LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2009

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

(Se abre la sesión a las 17.00 horas)

1. Reanudación del período de sesiones

Presidente. – Declaro reanudada la sesión del Parlamento Europeo suspendida el jueves 26 de noviembre de 2009.

2. Comunicaciones de la Presidencia

Presidente. – Al abrir la última sesión del Parlamento Europeo en 2009, en primer lugar quiero transmitirles a todos —a todos los miembros de la Cámara— mis mejores y más sinceros deseos ante la llegada de las fiestas navideñas, de la Jánuca (que ya ha comenzado) y del Año Nuevo. En nombre de todos los diputados al Parlamento Europeo, quiero ofrecer también estos deseos a la administración, a todos quienes trabajan en contacto directo con el Parlamento Europeo y a quienes nos ayudan en nuestra labor.

Asimismo quiero hacer referencia al ataque sufrido por el Primer Ministro de Italia, el señor Berlusconi. Esta agresión merece una condena inequívoca. El debate político no puede discurrir por derroteros semejantes. El incidente de ayer nunca debería haber sucedido. Esperamos que el señor Berlusconi pueda abandonar pronto el hospital y le deseamos una rápida recuperación.

Con su permiso, quiero mencionar un aniversario que personalmente me parece importante. Ayer se cumplieron 28 años desde la introducción de la ley marcial en Polonia por parte de las autoridades comunistas. Como resultado de ello, casi cien personas perdieron la vida, incluidos nueve mineros que fueron tiroteados durante una huelga en la mina Wujek. Varios miles de activistas de la oposición democrática fueron recluidos, y otros incluso fueron a parar a prisión. El objetivo era resquebrajar y destruir el sindicato Solidaridad. Hago referencia a estos hechos porque quiero destacar el enorme cambio experimentado por Europa en las últimas dos o tres décadas, y también la necesidad que tenemos de luchar por la paz y los derechos humanos en nuestro continente y en el mundo entero.

También quiero aprovechar la oportunidad para recordarles que el miércoles a las 12.00 horas tendrá lugar el acto de presentación del Premio Sájarov a la libertad de conciencia. Este año el galardón ha recaído en Lyudmila Alexeyeva, Sergei Kovalev y Oleg Orlov, representantes de Memorial, organización rusa de defensa de los derechos humanos. Nuestro continente ha experimentado un gran sufrimiento durante el siglo XX, así que comprendemos bien la importancia de luchar por los derechos humanos en todo el planeta, y especialmente en el continente europeo. Este hecho, así, tiene un valor especial para nosotros.

Francesco Enrico Speroni, *en nombre del Grupo EFD.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, mis disculpas si no respeto el procedimiento, pero quiero expresar mi solidaridad y la de mi Grupo con el Primer Ministro Berlusconi.

Presidente. – Antes he hablado en nombre del conjunto del Parlamento Europeo.

Gianni Pittella, *en nombre del Grupo S&D.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, quiero, junto con el señor Sassoli y todos los miembros del Partido Demócrata pertenecientes al Grupo para la Alianza Progresiva de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo, hacerme eco de las palabras de solidaridad dirigidas al Primer Ministro italiano, el señor Berlusconi, y quiero subrayar que éste ha sido un acto abominable, inaceptable e injustificable.

Somos opositores declarados del señor Berlusconi, pero tan sólo somos adversarios políticos. No vemos al señor Berlusconi, o a cualquier otro oponente, como nuestro enemigo. Tan sólo hay un modo de luchar y de vencer, y es el del enfrentamiento político y civil. No permitiremos que se sojuzgue la vitalidad del debate político y que se inicie una peligrosa espiral de odio y violencia, que sería el primer paso hacia prácticas autoritarias y antidemocráticas. Es bueno que, una vez más, el Parlamento haga gala de su ecuanimidad, respeto y madurez democráticos.

Mario Mauro, *en nombre del Grupo PPE*. - (IT) Señor Presidente, Señorías, quiero, también en nombre de mi Grupo, transmitirles de manera informal mis agradecimientos más sinceros, en primer lugar a ustedes, que han calificado lo ocurrido de una manera muy adecuada, con la expresión «indecoroso», pero también, si es posible, a mis colegas italianos y en particular al señor Pittella por sus palabras.

No pretendo enzarzarme en una especulación política de ningún tipo. Lo sucedido verdaderamente podría llevarnos al borde del abismo, al precipicio, por lo que la petición unánime del Parlamento es lo único que puede guiarnos en estos momentos complicados. Por tanto, agradezco al Parlamento y agradezco a Europa su contribución a la vida y al desarrollo democrático en Italia.

- 3. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta
- 4. Suplicatorio de suspensión de la inmunidad parlamentaria : véase el Acta
- 5. Composición de las comisiones y delegaciones: véase el Acta
- 6. Interpretación del Reglamento: véase el Acta
- 7. Transmisión por el Consejo de textos de Acuerdos: véase el Acta
- 8. Presentación de documentos: véase el Acta
- 9. Preguntas orales y declaraciones por escrito (presentación): véase el Acta
- 10. Transferencias de créditos: véase el Acta
- 11. Peticiones: véase el Acta

12. Orden de los trabajos

Presidente. – Se ha distribuido el proyecto definitivo de orden del día tal y como fue redactado por la Conferencia de Presidentes en su reunión del 10 de diciembre de conformidad con el artículo 137 del Reglamento, al que se han propuesto las siguientes modificaciones:

Lunes: no se ha propuesto ninguna modificación.

Martes

He recibido una solicitud del Grupo Europa de la Libertad y de la Democracia para incluir una pregunta oral a la Comisión sobre el principio de subsidiariedad. Se trata de una solicitud por escrito presentada ante la Mesa del Parlamento Europeo. Quiero pedir a algún representante del Grupo EFD que diga algo al respecto.

Francesco Enrico Speroni, *en nombre del Grupo EFD.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, hemos solicitado que esta pregunta oral sea incluida en el orden del día ya que creemos que el Parlamento debe recibir una respuesta adecuada sobre un tema tan importante, razón por la que pedimos esta modificación en el orden del día.

(El Parlamento aprueba la solicitud)

Presidente. – Señorías, tengan en cuenta que este punto será incluido como el último del orden del día el martes por la tarde. El plazo de presentación de propuestas de resolución expira a las 10.00 horas del martes, 15 de diciembre; y el plazo de presentación de enmiendas y propuestas de resolución común se establece en las 10.00 horas del miércoles 16 de diciembre. La votación tendrá lugar el miércoles. De modo que será el último punto de mañana, las propuestas de resolución el miércoles y la votación el jueves.

Hannes Swoboda, *en nombre del Grupo S&D*. – (*DE*) Señor Presidente, si hemos entendido correctamente, se ha referido a una resolución vinculada a la propuesta que ha sido inicialmente presentada. Sin embargo, no hemos acordado expresamente si va a haber o no una resolución.

Presidente. – Es verdad. La petición fue presentada con la resolución.

Miércoles: no se ha propuesto ninguna modificación.

Jueves

¿Algún comentario acerca del jueves?

Fiorello Provera, *en nombre del Grupo EFD*. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, hay varios asuntos urgentes programados para el próximo jueves. El tercero de esos asuntos urgentes es el debate de la situación en Azerbayán. Los medios de comunicación, incluidos los occidentales, han informado sobre una escaramuza que ha implicado a dos jóvenes en un lugar público. Se ha producido un arresto y se ha dictado sentencia y considero que es preciso llegar al fondo de este asunto y averiguar si todo se ha hecho respetando la legislación.

Al mismo tiempo, sin embargo, en los últimos días se han registrado en Filipinas unos hechos extremadamente graves: 57 personas que formaban parte de una caravana de apoyo a un candidato presidencial han sido masacradas por parte de un grupo armado, lo que ha provocado un levantamiento revolucionario armado contra el Gobierno, hasta el punto de que se ha impuesto la ley marcial en el país.

Por tanto les pido, Señorías, que la situación en Filipinas sustituya al asunto de Azerbayán como el tercer punto del jueves. Existe una evidente disparidad entre lo sucedido en Azerbayán en comparación con...

(El Presidente interrumpe al orador)

(El Parlamento rechaza la solicitud)

El debate sobre Azerbayán se mantiene, por lo que el orden del día para el jueves no experimenta modificaciones.

(Queda así establecido el orden de los trabajos)

13. Correcciones e intenciones de voto: véase el Acta

14. Intervenciones de un minuto sobre asuntos de importancia política

Presidente. – El siguiente punto son las intervenciones de un minuto sobre asuntos de importancia política.

Jörg Leichtfried (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, no sé si lo que voy a decir aún tiene que ver con el orden del día, pero creo que es el mejor momento para comentarlo. Una de las consecuencias del Tratado de Lisboa es, por supuesto, que el número de diputados al Parlamento cambiará, y para Austria eso significa que contará con dos nuevos representantes en esta Cámara. Esos representantes están preparados, han sido elegidos y es importante que estén aquí pronto.

Quiero preguntarle qué se ha hecho hasta el momento para permitir que dichos diputados ocupen su lugar aquí con rapidez, bien como observadores o como miembros a todos los efectos, o qué planea hacer para conseguir que esto suceda con prontitud.

Presidente. – El primer paso a este respecto debe ser dado por el Consejo Europeo. Intervine ante el Consejo el pasado jueves y manifesté con claridad que resulta de extrema importancia para el Parlamento que el Consejo inicie el procedimiento legal para permitirnos aceptar a los diputados adicionales y para saber de qué países procederán. Esto debe ser llevado a cabo de acuerdo con los principios del Derecho, y esa iniciativa corresponde al Consejo. Continuamente hago llamamientos al Consejo para que dé los primeros pasos. Una vez adoptada la decisión inicial por parte del Consejo, entonces la iniciativa corresponderá al Parlamento.

Carlos José Iturgaiz Angulo (PPE). – (ES) Señor Presidente, quiero denunciar en esta Cámara las continuas provocaciones, desmanes y amenazas del Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, que, con sus maneras dictatoriales de gobernar, está amenazando, entre otras cosas, la libertad de expresión en Venezuela y el orden democrático en Latinoamérica.

Chávez ha cerrado treinta canales de radio, ha clausurado canales de televisión, amenaza y sanciona a periodistas en Venezuela, porque no son adictos al régimen caudillista de Hugo Chávez.

Por todo ello, señor Presidente, hay que recordar también que, mientras Venezuela tiene cortes de luz, cortes de agua, falta de alimentos y la pobreza sigue creciendo por la mala gestión del Gobierno chavista, el caudillo venezolano, para intentar tapar todas estas penurias, vuela puentes fronterizos y amenaza a Colombia, elogia a terroristas internacionales, se alinea con los dictadores sátrapas del mundo, y sus palabras y sus discursos son provocaciones continuas y gritos de guerra para desestabilizar el continente americano.

Es por ello que este Parlamento, que siempre está comprometido con las libertades y la democracia en cualquier parte del mundo, debe condenar enérgicamente las políticas caudillistas y dictatoriales de Hugo Chávez en Venezuela.

Alain Cadec (PPE). – (FR) Señor Presidente, me pregunto sobre las consecuencias de la reducción del 40 % en las cuotas mundiales de captura de atún.

El 15 de noviembre, en Recife, la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) decidió que todas las partes contratantes debían reducir su capacidad pesquera en al menos un 40 %. Esta medida significa que la cuota mundial de capturas de atún de aleta azul se verá reducida de las 22 000 toneladas actuales a 13 500 toneladas en 2010.

Efectivamente, los Estados miembros de la ICCAT han decidido centrarse en la sobrecapacidad de sus flotas pesqueras con el fin de reducirla a la mitad para 2011. La temporada pesquera de los atuneros de cerco también quedará reducida a un mes, sin posibilidad de ampliación. Estas medidas, que son necesarias para preservar a las especies y que serán transpuestas en legislación de la Unión Europea, pondrán en peligro la actividad de los pescadores europeos.

Me gustaría saber qué iniciativas hay previstas para respaldar el sustento de los pescadores y para detener los planes de reducción de la flota. ¿Qué medidas han sido adoptadas para reducir las altamente significativas consecuencias socioeconómicas de transponer estas decisiones de la ICCAT en legislación de la UE?

Vasilica Viorica Dăncilă (S&D). – (RO) Como es bien sabido, la aplicación de las estrategias y de los programas operativos para el período 2007-2013 se encuentra todavía en su fase inicial, y Rumanía tiene la oportunidad de beneficiarse por vez primera de los fondos de la UE a través de la política de cohesión. La de desarrollo regional es una de las políticas más importantes y complejas de la Unión Europea. Su objetivo debe ser reducir las disparidades económicas y sociales existentes, pero en distintas regiones de Europa.

Quiero hacer referencia a los esfuerzos realizados por todos los Estados miembros para integrar las prioridades generales de la política de cohesión como parte de los programas operativos. Sin embargo, considero que la Unión Europea debe adoptar un rol estratégico de modo que sea posible aplicar lo antes posible los programas operativos en todos los Estados miembros, fomentando así las medidas que pretenden consolidar su capacidad institucional de acuerdo con las necesidades específicas de cada Estado miembro.

Ramon Tremosa i Balcells (ALDE). – Señor Presidente, quiero denunciar la profunda crisis económica que desde hace varios años experimenta el sector de los frutos secos tanto catalán como europeo. La persistente caída de los precios de los frutos secos amenaza el futuro de los productores europeos.

Deseo llamar su atención sobre la política no intervencionista del Gobierno turco. Hay 500 000 toneladas de frutos secos almacenadas por el organismo público turco como adquisición de producto. Este organismo quiere vender esas 500 000 toneladas de frutos secos en enero de 2010. A la luz de lo que las autoridades turcas dijeron en el encuentro bilateral con la Unión Europea el 2 de octubre de 2009, dicha situación dañaría gravemente a los productores europeos, con una nueva y espectacular caída de los precios de los frutos secos.

Interrogué a la Comisión sobre este asunto hace dos meses, pero no se aplicará ninguna salvaguarda especial para proteger a nuestros productores. Quería compartir con ustedes estas inquietudes.

Petru Constantin Luhan (PPE). – (RO) Señor Presidente, Señorías, como saben Rumanía quiere formar parte del espacio Schengen a partir de 2011. Con esto presente, mi país se ha sometido a una serie de evaluaciones, cinco para ser exactos, cuatro de las cuales ya han sido finalizadas.

Quiero recordarles especialmente la evaluación de la frontera marítima, que fue puntuada de manera tan alta por los expertos de Schengen que Rumanía incluso ha sido presentada como un modelo de buenas prácticas. Sin embargo, debemos pasar otra prueba más, y estoy seguro de que la superaremos con éxito.

Tomando el ejemplo de Rumanía, les propongo que miremos a la expansión del espacio Schengen de modo más optimista. En otras palabras, no deberíamos seguir considerando este proceso como una amenaza para

la seguridad de nuestras fronteras, sino más bien como una oportunidad para reforzar la cooperación entre los Estados miembros en las áreas de justicia, libertad y seguridad.

Me agrada comprobar que estas ideas también figuran en el programa de Estocolmo adoptado la semana pasada por el Consejo Europeo. Este programa contempla la expansión del espacio Schengen como una prioridad para la política interior de la Unión Europea.

Luis Yáñez-Barnuevo García (S&D). – (ES) Señor Presidente, en Honduras, como todo el mundo sabe, se produjo un golpe de Estado el 28 de junio pasado. Han transcurrido casi seis meses y este Parlamento aún no ha encontrado el momento de condenar ese golpe; es más, algunos eurodiputados del Partido Popular y del grupo de Conservadores y Reformistas Europeos han visitado el país para avalar con su presencia las consecuencias de ese golpe de Estado; para avalar con su apoyo, confundiendo Parlamento Europeo con grupos políticos, unas elecciones administradas por un Gobierno *de facto* y celebradas en condiciones que no garantizaban su legitimidad.

Se está creando un precedente perverso a través del golpe de Honduras, ya que, a partir de ahora, los golpes blandos temporales relativamente incruentos van a ser no solo aceptados por la derecha continental, sino aplaudidos y fomentados por la derecha europea y norteamericana. ¡Es muy lamentable lo que ha ocurrido con Honduras!

Sarah Ludford (ALDE). – Señor Presidente, quiero deplorar la decisión, profundamente preocupante, del Tribunal Constitucional de Turquía el pasado viernes, de clausurar el Partido de la Sociedad Democrática, que representa principalmente intereses turcos, y prohibir la actividad política a sus principales parlamentarios. Éste es un grave paso atrás y será utilizado como pretexto para una vuelta a la violencia por parte de los extremistas. Se cierra así la opción política democrática que el Primer Ministro, el señor Erdoğan, aseguraba buscar.

Uno de los problemas es que el Gobierno del Partido AK no ha sido capaz de reformar la misma ley que ha sido empleada para inhabilitar al Partido de la Sociedad Democrática; de hecho, la ley por la que el propio Partido AK estuvo a punto de ser disuelto. Nada de esto beneficia a los intereses del Gobierno de Turquía ni de sus ciudadanos.

El Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa pedirá un debate plenario sobre este tema lo antes posible el año próximo, porque se trata de un retroceso realmente negativo para Turquía.

Marina Yannakoudakis (ECR). – Señor Presidente, todos conocemos la importancia del reciclaje, y es un hecho que esperamos que nuestro papel, una vez usado, sea reciclado.

Recientemente he visitado una empresa de impresión en mi distrito electoral de Londres, donde he sabido más cosas sobre la impresión de inyección. El complejo proceso utilizado para reciclar el papel inyectado lo convierte en una práctica muy costosa, y el uso de lejía añadida implica una agresión al medio ambiente. La tinta no puede ser separada fácilmente del papel, lo que significa que gran parte del material impreso no puede ser reciclado.

Empresas como la que visité en Londres que usan otros tipos de impresión más respetuosas con el medio ambiente deben ser potenciadas e incentivadas para lograr que este proceso sea económicamente más justo. Me gustaría ver una solución orientada al mercado que esté apoyada por los Estados miembros, una solución en la que la industria se autorregule por medio de un código de prácticas, tomando la iniciativa en las agendas ambientales.

No obstante, la UE ha de desempeñar una función muy destacada en el fomento de la sensibilidad sobre estos temas y apoyando alternativas a la impresión por inyección de tinta cuando y donde resulte adecuado.

Nikolaos Chountis (GUE/NGL). – (EL) Señor Presidente, he pedido la palabra para llamar la atención del Parlamento Europeo sobre un aspecto de la política de inmigración que está relacionado con los derechos de menores no acompañados y de los niños. Un asunto que debe ser tratado por la Unión en su conjunto y no sólo por parte de los países de entrada a la UE, como Grecia.

Como saben, bajo la legislación comunitaria cualquier petición de asilo o de residencia debe ser examinada en el Estado miembro al que llegó en primera instancia el solicitante, independientemente de su situación actual.

Esto supone una gran carga para las estructuras del país de entrada y juega en contra de los derechos de los solicitantes, que son considerados en bloque en el seno de un procedimiento muy breve. A menudo se les deja ir sin garantía de que sus derechos y su vida serán respetados o serán mantenidos en el país, sin protección ni seguridad social, y, en consecuencia, en el caso de los niños, éstos son víctimas de abusos y de explotación por parte de diversas bandas.

Considero que, como Parlamento Europeo, debemos trabajar para cambiar y para adaptar la legislación comunitaria y nacional, de modo que los menores sin acompañante puedan alcanzar su país de destino final, que no sean deportados y que tengan garantizada una estancia segura y digna en la Unión Europea.

Niki Tzavela (EFD). – (EL) Señor Presidente, la semana pasada me reuní con distintos políticos de los Estados árabes, es decir, de los Emiratos, de Egipto y de Jordania. Quero transmitir su preocupación acerca del programa nuclear de Irán.

Me reuní asimismo con representantes de Israel, quienes se mostraron extremadamente alarmados. Su gran preocupación tiene que ver con el apoyo que Turquía está proporcionando en estos momentos a Irán. Me preguntaron cuál es la posición oficial de la Unión Europea en relación con el apoyo del Primer Ministro Erdoğan al Gobierno de Teherán, y sobre las declaraciones del señor Erdoğan acerca de que el programa nuclear iraní responde a propósitos pacíficos.

He de admitir que no supe decir cuál es nuestra posición oficial acerca de las declaraciones de Turquía y de su comportamiento en torno al programa nuclear de Irán. El informe de progreso afirma una cosa y el señor Erdoğan dice otra.

Georgios Papastamkos (PPE). – (*EL*) Señor Presidente, el hecho de que la señora Comisaria aquí presente, la señora Boel, en el transcurso de una reunión pública de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, calificara de inadecuado un texto sobre la revisión del presupuesto comunitario en relación con la política agrícola común es una buena señal.

En mi opinión, el debate sobre la revisión financiera no debería prever bajo ninguna circunstancia la revisión de la política agrícola común para el período posterior a 2013. No estamos pidiendo tan sólo que el ratio de gasto agrícola quede definido en el presupuesto comunitario. Ante todo pedimos que la política agrícola a la que aspiramos finalice la contribución del sector agrícola a la producción de productos públicos, y a continuación poder decidir acerca de los recursos que serán puestos a disposición para alcanzar los objetivos establecidos.

Ése es el mensaje que deseo transmitir y hacer llegar a la Comisaria Boel.

Iliana Ivanova (PPE). – (*BG*) Señor Presidente, Señorías, el libre tránsito de personas es una de las libertades fundamentales de la Unión Europea, y uno de los pilares del mercado único. Sin embargo, una serie de Estados miembros siguen imponiendo restricciones a los Búlgaros y a los rumanos en lo que respecta al acceso a su mercado laboral.

Los argumentos para mantener las restricciones son contrarios a la lógica de mercado, especialmente durante una crisis. Incluso el Comisario de Empleo declaró hace algún tiempo: «El derecho a trabajar en otro país es una libertad fundamental de los ciudadanos de la UE». Tiene toda la razón. Mantener dichas restricciones contra los trabajadores procedentes de los nuevos Estados miembros genera anomalías en el mercado y contradice el principio de no discriminación, que es consagrado por los tratados en los que se basa la Unión Europea, empañando así la imagen de la Unión.

Por ello, insto a la Comisión Europea a que coordine junto a los Estados miembros el levantamiento, lo antes posible, de las restricciones del mercado laboral para los Estados miembros que se han incorporado recientemente. Queridos colegas, también solicito su apoyo para poder alcanzar un verdadero mercado libre y unos derechos iguales para todos los ciudadanos de Europa.

Françoise Castex (S&D). – (FR) Señor Presidente, quiero referirme a un hecho reciente, que no es otro que la votación suiza sobre los minaretes. Lo cierto es que la votación tuvo lugar en un país que no pertenece a la Unión Europea, pero claramente plantea un problema que no nos resulta ajeno.

Quiero volver sobre este hecho porque me proporciona la excusa para hablar sobre secularidad, y todo lo que se diga sobre secularidad en esta Cámara es poco. Existe una necesidad urgente de que el principio de secularidad domine la organización de nuestra sociedad. Quiero expresarme con términos sencillos.

En primer lugar, el principio opuesto a la secularidad no es la religiosidad y menos aún la espiritualidad. El principio opuesto es el comunitarismo que establece reglamentos y que encierra a los individuos en grupos infrasociales.

Nuestra Unión Europea, como resultado de su historia, es multicultural y multiétnica. Lo es y seguirá siéndolo cada vez más, y sólo la secularidad puede permitir que los individuos emancipados y sus comunidades vivan y prosperen.

Teresa Riera Madurell (S&D). – (*ES*) Señor Presidente, los ensayos clínicos son un método de referencia en la investigación clínica y la fuente de información considerada más fiable sobre la que basar las decisiones terapéuticas.

Pero yo quisiera alertar a esta Cámara de que un estudio reciente de la Sociedad Europea de Cardiología evidencia, una vez más, serias limitaciones en dicha metodología como consecuencia de la baja participación de mujeres en dichos ensayos.

Las diferencias que existen entre hombres y mujeres, tanto en factores de riesgo como en la presentación de la enfermedad y en la respuesta al tratamiento, han sido científicamente demostradas.

El resultado es que los espectaculares logros conseguidos en los últimos años en prevención y tratamiento de enfermedades cardiovasculares no se han plasmado en un descenso significativo de la mortalidad de las mujeres.

Resulta, pues, imprescindible que, desde las instituciones europeas, impulsemos la investigación dirigida de forma específica a las mujeres, ya sea con una amplia inclusión en los estudios clínicos, o bien con la elaboración de estudios realizados exclusivamente sobre la población femenina.

Frieda Brepoels (Verts/ALE). – (NL) Señor Presidente, yo también quiero hablar sobre la decisión del pasado viernes del Tribunal Constitucional de Turquía de prohibir el Partido de la Sociedad Democrática (DTP), que ha tenido como consecuencia el que al menos 22 miembros del Parlamento turco hayan sido expulsados del Parlamento o privados de sus derechos políticos durante cinco años. Por desgracia, entre esos parlamentarios se encuentra Leyla Zana, a quien concedimos el Premio Sájarov en 1995. Ya es la cuarta vez que un partido turco es ilegalizado; una y otra vez, los kurdos tratan de luchar por los derechos de su pueblo bajo distintos nombres, y una y otra vez son suprimidos por plantear presuntamente ideas contrarias a la unidad del Estado turco. Sin embargo la esencia de la democracia incluye la libertad de asociación y la libertad de opinión, por lo que esto despoja de toda credibilidad a la denominada iniciativa de «apertura democrática» puesta en marcha por el Primer Ministro Erdoğan a principios de año en lo relativo a la cuestión kurda. Apoyo claramente la petición por parte de la señora Ludford de un debate sobre este asunto en enero próximo.

Hélène Flautre (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, lo que sigue es un extracto de una carta escrita por William Bourdon, el abogado de Taoufik Ben Brik, al señor Sarkozy, Presidente de la República Francesa: «He tenido la oportunidad de denunciar, al igual que todos sus abogados tunecinos, la farsa legal representada en torno a la condena de Taoufik Ben Brik, sin mediar análisis en profundidad, a seis meses de cárcel. Puedo atestiguar, inequívoca y formalmente, el hecho de que el expediente de los procedimientos que llevaron a esta condena fue totalmente inventado y respondió a una venganza personal del Presidente Ben Ali.

A lo largo de este 2009, ha sido incapaz de viajar ya que la fragilidad de su sistema inmune es tal que siempre corre peligro de quedar expuesto a enfermedades graves. Creo que su familia le ha conseguido medicamentos esenciales, si bien es algo de lo que no estoy seguro. Sus abogados tunecinos tan sólo tienen acceso ocasional a su cliente, y a algunos se les niega sistemáticamente la posibilidad de visitarle. El único momento en que su mujer pudo encontrarse con él fue hace unos días, y sólo durante unos pocos minutos. Desde entonces no ha podido verlo».

Señor Presidente, le pido que escriba a las autoridades de Túnez para exigir la liberación de Taoufik Ben Brik.

Marie-Christine Vergiat (GUE/NGL). – (FR) Señor Presidente, voy a unirme a la señora Flautre y a invitarle a que escriba a las autoridades tunecinas.

Este año vamos a conceder el Premio Sájarov, el símbolo del compromiso del Parlamento Europeo con los derechos humanos. Tenemos un acuerdo de cooperación con Túnez que contiene muchas disposiciones relativas a la democracia y a los derechos humanos.

Sin embargo, las elecciones presidenciales en Túnez se han desarrollado en unas condiciones lamentables que desmerecen totalmente a las disposiciones incluidas en el acuerdo con la Unión Europea. No podemos seguir en silencio. Los defensores de los derechos humanos en Túnez están siendo despreciados, detenidos y humillados. Esto no puede seguir así.

Por eso, señor Presidente, le insto a escribir al Presidente Ben Ali y a pedir, especialmente, la liberación de Taoufik Ben Brik, un periodista comprometido cuyo único delito ha sido criticar a la supuesta democracia de Túnez.

Fiorello Provera (EFD). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, he solicitado que la imagen de una joven mujer iraní, Neda Agha-Soltan, sea exhibida en Bruselas junto a la de Aung San Suu Kyi.

La señora Soltan fue asesinada mientras pedía libertad y transparencia en Irán, y se ha convertido en un símbolo de la libertad y, sobre todo, en un símbolo para las mujeres que luchan por esa libertad. Mi petición ha sido firmada por 75 diputados y por cinco grupos políticos. Considero que resulta particularmente importante que sea concedida, especialmente en los momentos actuales, cuando el Ayatolá Jamenei de Irán dice que tiene intención de reprimir cualquier clase de protesta o de oposición. Espero que mi petición sea atendida.

Alajos Mészáros (PPE). – Señor Presidente, con la cercanía del invierno emerge del Este la amenaza de una nueva crisis del gas. Hace unas semanas, el Primer Ministro Putin nos dejó claro que Rusia puede violar de nuevo sus contratos de abastecimiento de gas con los Estados miembros de la UE. Para evitarlo, pidió a la UE que preste la cifra de 1 000 millones de euros a Ucrania con el fin de poder cumplir sus compromisos relacionados con el tránsito de gas. De modo que podemos prepararnos para otro asalto de extraños juegos políticos dirigida por nuestro socio ruso. Esto resulta inaceptable.

Aunque los Estados miembros individuales están preocupados por este asunto en distintos grados, la UE tendrá que tomar medidas unificadas y adoptar una posición enérgica sobre este asunto crucial por principio, por solidaridad. Además, ésta es una señal para acelerar nuestros nuevos proyectos para la diversificación del abastecimiento energético a largo plazo de modo que la influencia de Rusia sea mínima.

Eduard Kukan (PPE). – (*SK*) Señor Presidente, Señorías, la entrada en vigor del Tratado de Lisboa también ha tenido un efecto favorable sobre las condiciones para la futura expansión de la UE. Nadie puede sostener ya que la Unión carece de la capacidad institucional para la expansión y la toma de decisiones, ya que tenemos esto

Por tanto, no hay motivo para demorar o para obstaculizar el proceso de futura expansión. Esto se aplica especialmente a la región de los Balcanes occidentales. En esta región se han registrado recientemente progresos intensivos y generalmente positivos. Los informes publicados recientemente sobre los avances en los países individuales confirman esto, como lo hace la estrategia de expansión de la UE para 2010, publicada por la Comisión.

Junto con la introducción de un régimen libre de visados para la entrada en el espacio Schengen, se está planteando una oportunidad real de que los países de la región avancen por el camino que conduce a Europa. De ellos depende hacer uso de ese camino. Sin embargo, la UE tampoco debe vacilar sino que debe actuar de manera responsable y racional respetando por completo las circunstancias, y el Parlamento Europeo debe desempeñar una función activa.

Tanja Fajon (S&D). – (*SL*) Esta semana, de un día para otro, del viernes al sábado, tras más de dos décadas, los ciudadanos de la Antigua República Yugoslava de Macedonia, de Serbia y de Montenegro finalmente podrán entrar en la Unión Europea sin un visado. Ése será un gran día y toda una oportunidad para celebrarlo.

No obstante, quiero aprovechar esta oportunidad para pedir una vez más a la Comisión Europea y al Consejo que hagan todo lo posible para retirar el requisito de visado a los ciudadanos de Bosnia Herzegovina y de Albania lo antes posible. No debemos posibilitar nuevas divisiones en los Balcanes occidentales ni perder tiempo, especialmente en detrimento de las nuevas generaciones. Es difícil de creer que la mayoría de las personas jóvenes en esos países aún no sepan nada sobre la Unión Europea.

Tenemos la responsabilidad de derrumbar los muros del visado que fueron levantados en los Balcanes occidentales tras la caída del Muro de Berlín. Esto también se refiere a la población de Kosovo. Los Balcanes occidentales necesitan una perspectiva europea despejada. No nos dejemos llevar por miedos infundados.

Cristian Silviu Buşoi (ALDE). – (RO) Señor Presidente, Señorías, dos acontecimientos verdaderamente históricos han marcado el final de 2009. La entrada en vigor del Tratado de Lisboa y la Cumbre de Copenhague.

Quiero dedicar mi intervención a expresar mi satisfacción en lo relativo al modo en que la Unión Europea está demostrando, en estos momentos, ser el actor principal en lo tocante a encontrar soluciones viables para luchar contra el cambio climático. Asimismo, me complace que los Estados miembros hayan logrado alcanzar un acuerdo y que presenten una posición común, pese a que conseguir un acuerdo entre los veintisiete Estados miembros no es una tarea sencilla.

Probablemente el resultado no satisfará nuestras ambiciones y expectativas, pero la decisión tomada por los Estados miembros de la Unión Europea de ofrecer 7 200 millones de euros a los países en desarrollo es aún más importante en la medida en que esos países experimentan una necesidad urgente de apoyo financiero. También es posible que este ejemplo pudiera animar a otros países de las Naciones Unidas a emprender acciones similares.

También debemos aplaudir el hecho de que incluso los países de la Unión Europea que han sido gravemente afectados por la crisis financiera hayan expresado su solidaridad, que hayan hecho un esfuerzo y que vayan a realizar una contribución, incluso si se trata de un gesto simbólico de alguno de ellos, como una señal de su compromiso a luchar contra el calentamiento global.

Charalampos Angourakis (GUE/NGL). – (*EL*) Señor Presidente, quiero empezar expresando mi total solidaridad con la lucha emprendida por los sindicalistas en el Parlamento Europeo y deseándoles los mayores éxitos.

El Gobierno griego ha desatado una ola generalizada de medidas perjudiciales para los trabajadores, las formas flexibles de trabajo se están convirtiendo en norma y están siendo impuestas en todos los ámbitos. El sistema de seguridad social también está siendo diezmado y las pensiones han sido congeladas.

El Gobierno griego, la Unión Europea y los representantes del capital están tratando de intimidar a los trabajadores haciendo referencia constante a los fantasmas del déficit presupuestario y de la deuda pública del país. Ofrecen diálogo social a los trabajadores, pero es una trampa para obligarles a que den su consentimiento, para controlar su justificada rabia y para eludir las reacciones de las bases.

La primera respuesta a los ataques contra las bases laborales por parte del gobierno y de la Unión Europea será la huelga nacional convocada para el 17 de diciembre, anunciada y organizada por el Frente Militante de los Trabajadores (PAME). Piden medidas que satisfagan las exigencias actualizadas de las bases sociales, que sólo pueden ser logradas por medio de un frente unido de las clases trabajadoras, las clases medias y bajas de ciudades y pueblos, y que se opongan y venzan a la política antilaboral de la Unión Europea.

Martin Ehrenhauser (NI). – (*DE*) Señor Presidente, el 8 de diciembre, la misión de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD), la Operación Atalanta, cumplía un año de existencia. De acuerdo con la Presidencia sueca, esta operación ha demostrado su capacidad para hacer frente a la piratería de manera eficaz y ha tenido como resultado un descenso significativo del número de ataques. Esta última afirmación, no obstante, es altamente cuestionable.

Según un informe de la Agencia Marítima Internacional, en los primeros nueve meses de 2009 se registraron más ataques en total que en el conjunto de 2008. El número de agresiones armadas también se incrementó en un 200 % global. La rentabilidad financiera de esta operación también es bastante discutible. El coste de los daños causados por la piratería en esta región se estima en un total de 200 millones de dólares estadounidentes, mientras que la UE y sus Estados miembros están invirtiendo 408 millones de euros anuales.

La nueva misión de la PESD prevista para Somalia, nuevamente, no irá dirigida a la raíz del problema, sino que se limitará a ocuparse de los síntomas. Lo verdaderamente valioso sería que la UE estableciera una vigilancia costera eficaz para impedir la pesca ilegal...

(El Presidente interrumpe al orador)

Dominique Baudis (PPE). – (FR) Señor Presidente, el programa SESAR, dirigido a modernizar la gestión del tráfico aéreo en Europa, es una iniciativa muy importante.

¿Cómo se va a preparar la Comisión para el próximo despliegue de SESAR y, en particular, para la financiación de este programa, que resulta esencial tanto para el medio ambiente como para nuestro prestigio científico y técnico? ¿Seguirá la Comisión las recomendaciones del informe de 2007, según el cual el control político

de este programa debe correr a cargo de un individuo altamente capacitado? Efectivamente, será preciso superar una serie de obstáculos —de naturaleza legal, psicológica y técnica— para unir los espacios aéreos nacionales y para lograr que los controladores de los distintos países trabajen juntos.

Si Europa no es capaz de crear un espacio aéreo único, ¿cómo será capaz de alcanzar una unión política sólida?

Edit Bauer (PPE). – (HU) Señor Presidente, dado que usted y la Comisión han expresado su intención de controlar la aplicación de la ley lingüística nacional de Eslovaquia, quiero destacar algunos puntos. El Gobierno ha publicado las disposiciones de esta aplicación, que no sólo hace caso omiso de la ley sino que introduce más restricciones. La propuesta de aplicación especifica que el propósito legítimo de la ley es únicamente proteger y apoyar al idioma nacional en tratos oficiales, así como proteger los derechos de los usuarios del idioma nacional. Afirma que, en el caso de las personas naturales y de las instituciones legales, la protección de estos derechos tiene como objetivo legítimo la intromisión los en derechos y libertades fundamentales. Resulta por tanto absolutamente obvio que ésta es una referencia a los derechos y libertades de las personas que pertenecen a minorías. La medida de aplicación también señala que, independientemente de si la proporción es superior o inferior al 20 %, el idioma minoritario sólo puede ser usado si una tercera persona presente se muestra de acuerdo. Creo que este absurdo es inaceptable en Europa.

Bogdan Kazimierz Marcinkiewicz (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, en la última Cumbre UE-Rusia, las partes firmaron un informe sobre los principios de un mecanismo de alerta temprana sobre temas energéticos. La Comisión Europea espera que en el futuro esto nos permita evitar una crisis energética similar a la vivida a comienzos de este año, cuando la disputa entre Rusia y Ucrania acerca del abastecimiento y el tránsito de gas tuvo como resultado el corte del abastecimiento de gas por parte de Moscú durante casi tres semanas, quedando de hecho paralizados varios países de Europa.

La cercanía del invierno y el consecuente incremento del consumo de gas significan que debemos desarrollar principios que gobiernen el mercado energético europeo. La Unión Europea debe entender que los cortes en el suministro de gas no sólo constituyen una amenaza para la economía, sino también para los cimientos de la integración europea, que, reforzada por la solidaridad europea, apoya el libre mercado. También espero que este invierno no se convierta en una prueba para la autenticidad de las declaraciones realizadas, y de si la solidaridad es una palabra insignificante y vacía o bien una garantía real de la cooperación entre los Estados miembros de la Unión Europea.

Ioan Mircea Paşcu (S&D). – Señor Presidente, como probablemente sabe, Rumanía ha concluido recientemente un período de dos años en el que han sido celebradas distintas elecciones cada seis meses. La última consulta electoral era de carácter presidencial y registró la victoria del actual presidente por un estrecho margen de 70 000 votos, pertenecientes en su mayor parte a los emigrantes.

Lo que me molesta como ciudadano es que, durante la totalidad de la campaña electoral, no se me permitiese publicar comentario crítico alguno sobre el presidente actual en mi *blog*, Europolis, y que el acceso público a esta bitácora quedase interrumpido con frecuencia. Es algo que considero inaceptable, tanto porque supone una censura del derecho de expresión como porque muestra que también Internet está controlada por las personas que estén en el poder o por quienes les apoyan.

En resumidas cuentas, es lamentable que, veinte años después de la revolución, en la que tantas personas perdieron la vida para que la democracia pudiera arraigar, se tolere —o incluso se fomente— estas actitudes por quienes disfrutan temporalmente de los frutos de la democracia, siendo elegidos para el cargo incluso con márgenes tan estrechos.

Frédéric Daerden (S&D). – (*FR*) Señor Presidente, desde 2007 el transporte ferroviario de mercancías ha experimentado una liberalización sistemática del abastecimiento. A partir de ahora los operadores que no tienen una vocación de servicio público se enfrentarán a una mayor competencia.

En muchos países, esto significa un incremento del suministro en los segmentos más rentables del mercado, es decir en el transporte combinado y en el transporte en tren completo. En contraste, el transporte por medio de la técnica del vagón único parece interesar poco a las empresas privadas, dada su limitada rentabilidad.

Si de verdad queremos desarrollar el transporte ferroviario como la fuerza motriz detrás de la movilidad sostenible, resulta esencial apoyar el transporte en vagón único. De lo contrario, el transporte se trasladará en su totalidad a las carreteras, lo que supondría un revés para nuestras intenciones en términos de reducción

de las emisiones de dióxido de carbono. Por tanto, el apoyo al transporte en vagón único debe ser considerado una tarea de servicio público, ya que forma parte de una estrategia de movilidad sostenible.

En el contexto de las directrices de la Comisión Europea que describen las condiciones para una intervención estatal, consideramos que resulta del todo posible incluir el apoyo al transporte de vagón único, bien como una compensación de las obligaciones de servicio público, bien como forma de ayuda para...

(El Presidente interrumpe al orador)

Vilja Savisaar (ALDE). – (*ET*) Señor Presidente, quiero hablar sobre un tema muy práctico pero que tiene una importancia fundamental para mi país, Estonia. Hace unos años, los tres países bálticos —Estonia, Letonia y Lituania— básicamente carecían de conexión ferroviaria con Europa. Las estructuras actuales se encontraban en un pésimo estado y apenas eran utilizadas. Desde entonces, hemos registrado avances positivos, tanto en la renovación de la red ferroviaria como en la realización de estudios con el fin de construir vías que se adecuen a los estándares europeos. Con el objetivo de aplicar el proyecto Rail Baltica —ése es el nombre que recibe— resulta extremadamente importante que tanto el Parlamento Europeo como la Comisión Europea muestren un apoyo considerable al proyecto Rail Baltica, a pesar del hecho de que la población de esta región no sea exactamente la mayor y de que la situación financiera de los Estados bálticos sea difícil.

Este proyecto es importante no sólo porque hace posible una conexión ferroviaria normalizada, sino porque también tendrá un efecto considerable en los tres países en lo que se refiere a política regional y social. Estonia, Letonia y Lituania necesitan una conexión ferroviaria con Europa, tanto por razones económicas como para no alejarse de la economía medioambiental, ya que el transporte ferroviario permite trasladar cargas más grandes con menor contaminación. En estos momentos, la principal conexión es la Vía Baltica...

(El Presidente interrumpe al orador)

Angelika Werthmann (NI). – (*DE*) Señor Presidente, quiero referirme brevemente a dos asuntos. En primer lugar, la cuestión de la igualdad de trato está relacionada, con el mismo grado de urgencia, al importante problema de la igualdad entre mujeres y hombres. Debe darse por sentado que los hombres y las mujeres de igual calibre con las mismas calificaciones y en el mismo puesto deben recibir el mismo salario. En Austria, resulta escandaloso que cuanto más capacitadas están las mujeres, menores son sus progresos en comparación con sus colegas masculinos con las mismas calificaciones. Estadísticas muy recientes muestran que la desventaja de las mujeres aumenta con la edad; por ejemplo, las mujeres que superan los sesenta años ganan en torno a un 34 % menos que sus colegas hombres.

En segundo lugar, quiero señalar que los niños necesitan protección. Me hubiese gustado ver la Convención sobre Derechos del Niño consagrada en la Constitución austríaca. Espero que este debate vuelva a plantearse muy pronto en Austria y que el resultado sea positivo.

Iosif Matula (PPE). – (RO) Me alegra poder anunciar ante esta Cámara que el señor Traian Băsescu ha sido confirmado como Presidente de Rumanía. Nuestra adhesión a la Unión Europea en 2007 se produjo durante el primer mandato del Presidente Băsescu y gracias a su contribución directa. Este nuevo mandato permitirá al Presidente continuar con las reformas y con la aplicación íntegra de las normas y valores europeos en Rumanía

Después de estas elecciones presidenciales, puede extraerse una sola conclusión: las elecciones presidenciales, que cumplen con los exigentes requisitos internacionales, han tenido lugar en Rumanía, tal y como ha sido confirmado por los observadores de la OSCE, así como por la decisión del Tribunal Constitucional de Rumanía y por el recuento de los votos nulos, tras el cual el presidente titular aumentó su ventaja con respecto a su oponente.

Creemos que la victoria democrática del Presidente Băsescu, apoyado por el Partido Liberal Democrático, también supone una victoria para el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos). Nuestros colegas del Grupo PPE, encabezados por los señores Martens y Daul, han expresado su apoyo al Presidente Băsescu, algo que les agradecemos nuevamente.

Silvia-Adriana Țicău (S&D). – (RO) Durante el segundo trimestre de 2009, los ingresos de los 27 Estados miembros supusieron el 43,9 % del PIB, mientras que sus gastos alcanzaron el 49,7 %. Durante el mismo período, en el ámbito de los 27, los impuestos y las contribuciones sociales constituyeron aproximadamente el 90 % de los ingresos generales de los Estados miembros, mientras que los gastos sociales supusieron tan sólo un 42,2 % del PIB. El déficit presupuestario de los 27 Estados miembros ha crecido desde un 0,8 % en el segundo trimestre de 2008 hasta un 5,8 % en el segundo trimestre de 2009. En ese mismo periodo de

tiempo, la tasa de empleo cayó un 2 % y la de producción industrial en un 10,2 %. Los sectores más afectados han sido la construcción, la agricultura, la producción industrial, el comercio, el transporte y las comunicaciones. Considero que resulta imperativo que la futura Comisión Europea presente un programa de trabajo centrado en el desarrollo económico, en la reducción del desempleo y en la garantía de unas condiciones de vida decentes.

Alf Svensson (PPE). – (*SV*) Señor Presidente, el antisemitismo se extiende por todo el mundo, incluso aquí en Europa, dentro de la UE. Seguramente no es preciso decir que el Parlamento Europeo debe controlar definitivamente esta hidra, cada vez es más frecuente y generalizada.

También debe quedar claro, por supuesto, que la política del Estado de Israel puede ser criticada; al igual que cualquier otro Estado puede ser criticado, porque ninguno funciona de una manera perfecta. Sin embargo, la política del Estado de Israel y es un asunto aparte del antisemitismo.

Doy por hecho que el Parlamento Europeo se opondrá enérgicamente a cualquier tendencia de corte antisemita. En estos momentos, esas tendencias son habituales y se están extendiendo.

Diogo Feio (PPE). – (*PT*) Señor Presidente, el tema que quiero plantear a la Cámara se refiere a los acuerdos con los agricultores portugueses sobre el IVA. Según la legislación comunitaria, hay tres posibles planes: el plan general, con una contabilidad organizada; la opción del plan para las PYME; o el plan de tarifas planas en el que no hay reembolso pero sí un derecho de compensación. Por desgracia, desde que Portugal se incorporó a la UE, este derecho de compensación ha sido del 0 %.

Recientemente se han planteado procedimientos de infracción contra el Estado de Portugal. Esa forma de impuestos afecta aproximadamente a 18 000 granjeros en relación con el 5,3 % de sus ventas. Quiero dejar claro que es preciso encontrar una forma de adecuar la legislación portuguesa al acervo comunitario.

Presidente. - Estimados colegas, hemos llegado al final de las intervenciones de un minuto. Debo decir que tengo muchos nombres en la lista; como mínimo el doble de los que pueden intervenir con arreglo al tiempo disponible. Hoy hemos contado con más tiempo del habitual, pero deben recordar que si alguien tomó parte en las intervenciones de un minuto de la última vez, hace uno o dos meses, entonces no tendrá muchas posibilidades de volver a hacerlo hoy. Debemos prestar atención a quienes no han intervenido. Lo lamento, pero son las normas. En la lista tengo el doble de nombres de diputados de los que resulta asumible escuchar. Siento mucho que no todos hayan podido tomar la palabra.

James Nicholson (ECR). – Señor Presidente, agradezco lo que dice, pero el hecho de que tenga el doble de solicitudes de intervención muestra cuán importante resulta este aspecto concreto de nuestro quehacer: representar a nuestros ciudadanos.

Tal vez sea posible replantearse esto y encontrar otro modo por el que no tengamos que aguardar sentados durante una hora sólo para que no se nos llame porque —y conste que no me estoy quejando; sé que su tarea resulta complicada— al menos entonces se nos podría decir que no nos presentásemos esta semana, o algo parecido. Usted podría decidir por adelantado cuántos oradores van a intervenir, y el resto podría presentarse en otra ocasión o realizar sus comentarios de otras maneras. Creo que sería positivo y que así no haríamos perder el tiempo a los diputados.

Presidente. - Considero que siempre hay un buen motivo para venir aquí y escuchar los debates. No creo que debamos funcionar de esa otra manera. Hoy han podido tomar la palabra casi todos los que no han intervenido durante la última sesión parcial.

Doy por finalizadas las intervenciones de un minuto.

15. Crisis en los sectores agrícolas salvo en el sector de la leche (debate)

Presidente. – El siguiente punto es la declaración de la Comisión sobre la crisis en los sectores agrícolas salvo en el sector de la leche.

Mariann Fischer Boel, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, en primer lugar quiero agradecer la oportunidad de estar hoy aquí para explicar la actual situación económica dentro del sector agrícola.

La crisis económica y financiera también ha tenido un impacto en el sector agrícola. Hemos sido testigos de la deceleración de la demanda, de la evolución de los tipos de cambio, de la dificultad para acceder a créditos;

factores todos ellos que han tenido un impacto en los precios de los productos agrícolas y también en los ingresos de los agricultores.

Las estimaciones oficiales de los ingresos agrícolas sólo estarán disponibles a finales de esta semana, pero ya esperamos que esos ingresos muestren un descenso significativo en 2009 en comparación con el año pasado, dado el relativo desarrollo de los costes de producción y de los precios del mercado agrícola.

Tras la caída inicial que se produjo en otoño de 2008, es plausible que esta nueva recaída de los ingresos agrícolas pueda hacer algo más que anular los excepcionales incrementos de los ingresos generados por las subidas que vimos en los productos agrícolas a partir del verano de 2007 y posteriormente un año después.

Señor Presidente, si me lo permite, me voy a referir a distintos sectores. En primer lugar, el de los cereales. En 2008 vimos una caída importante de los precios, principalmente debido a una buena cosecha. Sin embargo, hemos visto que los precios de los últimos meses han subido específicamente en el caso del trigo y del maíz. A la luz de estos hechos, en estos momentos no sería apropiado adoptar medidas excepcionales, como llevar a cabo una intervención compasiva para el maíz, ni intervenir las restituciones a la exportación.

La situación es ligeramente distinta en el caso de la cebada forrajera, con exportaciones reducidas y bajos precios domésticos, pero la intervención —como saben— acaba de ser iniciada, y eso debe ayudar a los mercados de forraje.

En el sector de la carne de cerdo, la situación todavía es frágil. La crisis económica lo ha golpeado en un momento en el que no se había recuperado por completo de las dificultades experimentadas en 2007. Este año los precios son más bajos que el anterior, pero al mismo tiempo —y en ocasiones debemos mirar el lado positivo— podemos ver que los precios del forraje son mucho más estables que en 2007 y que en 2008. Aunque las exportaciones están por debajo del nivel de 2008, esperamos que sean mucho mayores que en 2007.

En general, no encuentro una justificación suficiente para introducir un instrumento de mercado adicional en estos momentos, pero puedo garantizarles que estamos vigilando la situación con mucha atención.

Por lo que se refiere a las frutas y las hortalizas, la crisis económica ha provocado un menor consumo doméstico, y también hemos visto un determinado descenso en algunos mercados de exportación. Esto ha afectado a los precios de las frutas y de las hortalizas que obtienen los agricultores. Sin embargo, dadas las características del sector, en la última reforma de las frutas y las hortalizas decidimos que el modo de atajar los problemas a los que se enfrenta el sector fuera aumentar el atractivo de las organizaciones de productores y también hacerlas responsables de la gestión de la crisis.

Las organizaciones de productores acumulan hoy el 40 % de la producción total de frutas y hortalizas. Pueden asociarse en unidades económicamente más poderosas también de manera transitoria, lo que resulta significativo, ya que la crisis no entiende de fronteras nacionales.

En la reforma de 2007, dispusimos unos incentivos para que las organizaciones de productores hicieran esto. También los equipamos con nuevas herramientas para la gestión de crisis, como la cosecha en verde o la no cosecha, que complementan las recogidas tradicionales.

También hemos creado un marco legal que permite a los productores de fruta y hortalizas influir y estabilizar el mercado, pero existe una necesidad de más acción ascendente, de la que la Comisión no puede responsabilizarse. Por tanto apoyo la creación de organizaciones de productores, y creo que los Estados miembros y los agricultores deben tener en cuenta el número de organizaciones de productores que existen en los diferentes Estados miembros. No resulta muy inteligente tener organizaciones de productores compitiendo entre sí en lugar de contra el sector minorista.

Los precios del aceite de oliva alcanzaron un nivel récord hace cuatro años debido a las desfavorables condiciones climáticas. Desde entonces, tres cosechas favorables consecutivas y la crisis económica han conducido gradualmente a unos precios muy bajos. Por ese motivo, la Comisión reactivó las ayudas al almacenamiento privado a comienzos de este año. Pudimos ver cómo el mercado reaccionaba inmediatamente y los precios se recuperaban con regularidad.

A pesar de las buenas previsiones de cosecha —la cuarta consecutiva por el momento— las existencias a comienzos de la cosecha se encontraban en un nivel bajo. Según parece, el consumo se recuperará.

Para resumir, detecto algunas tímidas señales de recuperación. Estoy de acuerdo en que se necesita una vigilancia estrecha de la situación y en que esto permitirá actuar cuando sea necesario.

Éste ha sido un recorrido rápido por las medidas a corto plazo, pero dejen que les garantice que también estamos centrados en cuestiones a medio y largo plazo, en particular en asuntos como la distribución del valor añadido en la cadena alimentaria y también en cómo tratar la volatilidad de los precios. Estoy segura de que también volveremos sobre estas cuestiones tan importantes.

PRESIDE: Rodi KRATSA-TSAGAROPOULOU

Vicepresidenta

Albert Deß, en nombre del Grupo PPE. – (DE) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, el año pasado, y también este año, los productores de leche han exteriorizado con fuerza sus preocupaciones, también en Bruselas. La impresión que se infiere de los medios de comunicación es que los productores de leche son los únicos que se encuentran en una situación complicada. El hecho es que otros sectores agrícolas también han sido afectados por la crisis. En contraste con nuestros productores de leche, los criadores de cerdos, los de ganado porcino de engorde, los productores de aves de corral o los productores de frutas y hortalizas, de vino e incluso de cereales están acostumbrados a que haya años buenos y años malos, por lo que no ponen de manifiesto sus quejas de manera tan patente. Sin embargo, creo que es bueno para nosotros destacar también la situación actual de esos productores.

Señora Comisaria, usted ha dicho que la crisis financiera y económica ha afectado al conjunto del sector agrícola y que debemos plantearnos cómo responder ante esto. Al hablar con los agricultores afectados sobre el terreo, he escuchado las mismas cosas una y otra vez: en general, dicen que están haciendo frente a los mercados, aparte de a situaciones que resultan extremadamente difíciles, como la del año pasado y la de este año para los productores lácteos y para otros. No obstante, lo que los agricultores no comprenden es que en Europa les estemos cargando aún con más burocracia. Dicen que quieren trabajar sus tierras y criar y cuidar a sus animales en lugar de pasar todo el día llevando libros y registros sobre lo que están haciendo.

Durante siglos, nuestros agricultores han producido alimentos sin necesidad de llevar unos archivos desmesurados. Las cosechas de las tierras han aumentado, el rendimiento de los animales se ha mejorado y en la actualidad ahogamos a nuestros agricultores con burocracia. Recientemente he leído que los Ministros de Agricultura debaten sobre una disminución de la burocracia. Nuestros agricultores apenas osan creerlo. Espero que finalmente podamos progresar en este aspecto y permitir que nuestros granjeros hagan aquello que se les da mejor, es decir, producir alimentos; alimentos saludables para 500 millones de personas. Debemos apoyarles en esto y garantizar que son capaces de lograrlo en el futuro.

Paolo De Castro, *en nombre del Grupo S&D.* -(IT) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, aquí estamos una vez más debatiendo la crisis del sector lácteo.

En los últimos meses, el Parlamento se ha pronunciado en varias ocasiones sobre las dificultades que han acuciado gravemente al sector lácteo y ha pedido al Consejo y a la Comisión que actúen con urgencia. Hemos obtenido resultados, si bien se trata sólo de resultados parciales, pero basándonos en esas iniciativas, ha quedado disponible un fondo especial de 300 000 millones de euros para afrontar esta emergencia.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que la crisis que ha afectado al sector de la producción láctea se está extendiendo rápidamente a otros sectores de la agricultura europea, y que los mercados del trigo, del aceite de oliva y de las frutas y las hortalizas están emitiendo señales alarmantes, tal y como ha señalado la señora Fischer Boel.

En cuanto a la leche, nos enfrentamos a un fenómeno cíclico que de la mano de la complicada situación económica que inevitablemente ha tenido como resultado una caída de la demanda y el consiguiente estancamiento de los mercados. Decididamente, esta crisis está empezando a presentar unas dimensiones preocupantes, como han demostrado las numerosas protestas llevadas a cabo por los agricultores en muchas regiones de Europa. Se trata de hechos sintomáticos de una situación de presión y de alarma, y de la extendida preocupación por el futuro del conjunto del sector.

Por eso, con motivo de la última reunión de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, el 1 de diciembre, decidimos unánimemente invitar a la Comisión a esta Cámara para informarnos sobre la situación de la crisis a la se enfrenta nuestra agricultura y sobre las tendencias que experimentan los distintos sectores productivos. En este frente esperamos, en primer lugar, que la Comisión haga uso de todas las medidas a su disposición para estabilizar el mercado y para estimular la recuperación del consumo, pero, al mismo tiempo, consideramos que esta oportunidad también debería ser aprovechada para tener en cuenta el futuro, y para tratar de garantizar que la política agrícola común siga siendo una política europea importante, que protege

los intereses de todos los ciudadanos y de todas las regiones europeas, desde el norte de Suecia hasta el sur de Chipre.

Los agricultores esperan respuestas inmediatas, y hoy estamos aquí para aceptar la responsabilidad de acelerar las cosas con el objeto de abordar la crisis con decisión y para hacer un buen uso de las lecciones de las experiencias recientes, evitando así perder el tiempo y tratando de encontrar un remedio rápido para una situación que presenta el riesgo de empeorar. Nos gustaría recibir una respuesta y también que la Comisión se pronuncie a este respecto.

Marian Harkin, *en nombre del Grupo ALDE*. – Señora Presidenta, quiero dar las gracias a la señora Comisaria por el resumen de la situación. Sin embargo, deseo centrarme en un ámbito de actuación concreto, el de la presencia de baja intensidad de OMG no autorizados en las importaciones de piensos y en su impacto en la industria europea del pienso, porque ésta es una cuestión global.

He enviado una carta al Presidente Barroso —firmada por una serie de diputados al Parlamento— y éste ha contestado que la Comisión ha reaccionado rápidamente para autorizar tres productos genéticamente modificados, y que hay un cuarto en camino. Sin embargo, seguimos jugando al escondite.

El año que viene tendremos un problema con Brasil: allí han hecho más racional su sistema de aprobación, reduciéndolo a 22 meses; y el problema no desaparecerá. Todos somos conscientes de que el sector agrícola está acuciado por los márgenes estrechos, y creo que como mínimo los productores de la UE pueden esperar que el coste de los insumos no crezca debido a la incapacidad de la UE para actuar con la suficiente celeridad para establecer autorizaciones. Una cosa es tener precios de producción bajos, pero se produce una doble penalización cuando los insumos no están disponibles a los precios del mercado mundial. En Irlanda, desde mayo de este año el coste extra de las autorizaciones retardadas ha sido de 23 millones de euros.

Finalmente, la cuestión de la presencia reducida siempre estará ahí y, hasta que el funcionamiento rápido del sistema de autorizaciones mejore la situación, seguiremos necesitando una solución técnica.

Martin Häusling, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, la señora Fischer Boel nos ha dado una respuesta muy breve en relación con la crisis y no la he escuchado mencionar posibles soluciones para dicha crisis. La crisis no sólo afecta al sector lácteo, eso es cierto; también hay crisis en el sector de los cereales, hay una mayor concentración en el sector de las hortalizas y en los últimos diez años hemos perdido el 50 % de nuestros productores porcinos. Esto no sólo se debe a la crisis económica que atravesamos, señora Comisaria, sino también al hecho de que la orientación de nuestra política agrícola durante los últimos años ha sido errónea. Ahora usted debería decir que la liberalización ha fracasado y que el planteamiento de un mercado mundial no es la respuesta para la agricultura.

Los próximos años serán cruciales para determinar el rumbo de nuestra agricultura. Por tanto, agradecemos que los 22 Ministros de Agricultura hayan indicado claramente en París cuál debe ser ese rumbo. Son muchos los puntos de acuerdo en este ámbito. Necesitamos una planificación fiable para la agricultura, y la política agrícola debe ser sostenible. Eso es algo por lo que hemos abogado desde hace mucho tiempo.

Los precios están desplomándose para los productores, pero no para los consumidores. Eso indica que nuestra política agrícola realmente sólo sirve a los intereses de las grandes empresas. Señora Comisaria, ha dicho acertadamente que necesitamos reforzar la posición de los productores a este respecto, pero usted siempre se ha negado a responder a la pregunta de cómo debemos hacer esto. Trataremos de conseguir respuestas. De hecho, será algo crucial durante los próximos años. Los granjeros no deben ser meros productores de materias primas. Necesitan buscar de manera activa peso en el mercado y, en este sentido, los agricultores necesitan nuestro apoyo.

La presión constante de los precios en el sector agrícola llevará a unos productos de menor calidad. La industrialización creciente del sector agrícola tendrá como resultado en una constante pérdida de biodiversidad, y la agricultura industrializada también incrementará las emisiones de CO₂y de metano. Hablar de protección climática pero continuar en el camino de la industrialización no es en ningún caso la respuesta al problema.

Por tanto, nosotros, como Parlamento, debemos tomarnos muy en serio nuestra función en los próximos años. Esperamos que nuestra cooperación con la nueva Comisión resulte constructiva.

James Nicholson, *en nombre del Grupo ECR.* – Señora Presidenta, todos entendemos las preocupaciones de muchos de los otros sectores de la agricultura, y ciertamente éstos casi piensan que estamos poniendo excesivo énfasis en intentar resolver los problemas del sector lácteo. Pero los que hemos tenido implicación en éste

sabemos que no había alternativa, y por suerte ahora estamos en camino de resolver algunos de los problemas experimentados por buena parte de este sector. Ahora debemos centrarnos en otras áreas.

Hemos debatido sobre los problemas afrontados por los productores de grano, por ejemplo, que han registrado los precios más bajos en mucho tiempo; y, en mi zona, también los productores de patatas y de manzanas. Efectivamente, puedo darles una lista de las otras áreas en que se registran problemas graves. Pero uno de los más preocupantes —y aquí respaldo a la señora Harkin— es la demora en la aprobación de nuevas gamas de cereales del tipo OMG para importaciones a la Unión Europea.

Estamos haciendo que suba el coste del pienso, lo que afecta a nuestros productores porcinos, a nuestros productores de aves de corral y a nuestros productores de carne de vacuno, y acelerar esas aprobaciones supondría una gran ayuda para mejorar la situación. Corremos el peligro de que nuestros productores queden ahogados por un exceso de burocracia, de papeleo y de legislación; lo comprobarán el 1 de enero cuando apliquen el CPID, que en mi opinión es una pérdida absoluta de tiempo.

La revisión a medio plazo trajo muchos cambios, y estamos a punto de embarcarnos en otros muchos. Pero creo que necesitamos examinar de nuevo el efecto que esos cambios tienen en la industria. Por la experiencia en mi área, sé que muchos productores ovinos y los productores de vacas de cría están abandonando su actividad.

Se trata de una tendencia muy preocupante. Debemos tener en cuenta estos dos sectores y cómo les apoyamos en realidad. ¿Podemos hacer más por ellos? ¿Podemos hacer que sigan así? Porque debemos recordar que muchos de estos sectores, como el del ganado ovino y el de las vacas de cría, se encuentran en áreas ambientalmente sensibles, en regiones montañosas y en zonas donde no existe alternativa; creo que debemos considerar de nuevo cómo estamos apoyando a estas partes.

Patrick Le Hyaric, en nombre del Grupo GUE/NGL. – (FR) Señora Presidenta, señora Comisaria, ha dicho usted que la crisis agrícola es profunda, algo que ya sabíamos. Efectivamente, las granjas pequeñas y medianas ya no pueden sobrellevarlo. Sin embargo, señora Comisaria, éste no es el resultado de un problema técnico, sino de la política de desreglamentación que han llevado a cabo, del socavamiento de los principios fundamentales de la política agrícola común, de su negativa a volver a pagar unos precios mínimos por el trabajo y de su exhaustivo enfoque de libre comercio que va en contra del mismísimo principio de preferencia comunitaria.

Tras un nuevo período de reflexión sobre la PAC, ha llegado el momento de considerar el trabajo agrícola como un servicio de interés general, que contribuye al bien público común. Por tanto una nueva política agrícola también debe ser una política alimentaria, ambiental y territorial.

En primer lugar debemos identificar los objetivos y la dirección de esta política, antes de tomar una decisión sobre sus aspectos presupuestarios. En cualquier caso, esto significaría pagar unos precios mínimos básicos garantizados por el trabajo realizado y tendría como resultado una industria agraria productiva que añade valor y genera empleo, alentando el desarrollo agrícola que respeta la soberanía alimentaria y que lucha contra el hambre.

Hoy, todas las evidencias refuerzan el hecho de que la eficiencia social, ambiental y sanitaria depende de una agricultura a escala humana y del productor individual, no a escala industrial. Éstos deben ser los temas de nuestros debates si en última instancia queremos terminar con la crisis agrícola.

Lorenzo Fontana, en nombre del Grupo EFD. -(IT) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, al actual crisis que experimenta el mundo de la agricultura es el resultado evidente de la rápida expansión territorial que la Unión Europea ha puesto en marcha en los últimos años y, sobre todo, de la globalización excesivamente rápida de los mercados.

El sector agrícola debe ser cuidado y protegido, aplicando los principios del Tratado sobre el funcionamiento de la Unión Europea, en particular los artículos del 32 al 38, con especial referencia a los objetivos cuyo logro exige el cumplimiento de unas normas legales concretas. En este sector, las normas que gobiernan la intervención en caso de crisis de los mercados no nos permiten dar una respuesta significativa a las exigencias del sector agrícola con una protección específica de los productores, en unos momentos extremadamente complicados que afectan a la agricultura en su conjunto y, en concreto, a los sectores de las frutas y de las hortalizas, como por ejemplo el de las manzanas y los melocotones, y de los cereales, como el del trigo y el maíz.

No sólo se debe ayudar a los productores, sino que también se les debe garantizar una protección del mercado, como queda reflejado en las normas fundamentales del tratado. Por desgracia, en la actualidad esto sólo sucede de manera muy limitada. Lo hemos visto antes con la crisis láctea y con la actual crisis de las frutas y las hortalizas, por ejemplo.

En el momento de que Europa adopte decisiones más profundas, como dar un verdadero apoyo total a nuestros productores, a nuestras granjas y a nuestras tierras, que, por desgracia, son ignorados con demasiada frecuencia. Así, sería mejor pensar seriamente sobre lo que se está haciendo en el mercado europeo para fomentar nuestros productos agrícolas frente a aquellos que proceden de fuera de la Unión e, insistiré en ello, en especial para las frutas y las hortalizas.

Al crear unas normas específicas que sin embargo deben ser respetadas por el conjunto de la Unión Europea y que debemos asegurarnos de que asimismo son respetadas por aquellos terceros países con los que mantenemos un comercio significativo en términos de productos agrícolas, tal vez seamos capaces de comenzar a tener un mercado menos distorsionado y podamos proteger mejor a nuestros granjeros y a los productos agrícolas de la UE.

Georgios Papastamkos (PPE). – (*EL*) Señora Presidenta, los sectores de la economía rural están sufriendo de verdad: el trigo, el aceite de oliva, las frutas y hortalizas, y el algodón. Debe saber que la rabia se ha extendido entre los productores de melocotones en Grecia. Tan sólo he de comentarle que, mientras hablamos, aproximadamente 200 000 toneladas de abono para melocotón han quedado sin vender.

La situación en el sector del trigo es aún crítica y las medidas para la intervención pública en los Estados miembros aún deben ser activadas de inmediato. Debemos apoyar la denominación de origen protegida y los productos protegidos con indicación geográfica.

Los productores de ganado también hacen frente a una grave crisis. El sector lácteo ya ha sido mencionado y de manera adecuada hemos adoptado una iniciativa para protegerlo. Los ganaderos del norte de Grecia han bloqueado el puesto fronterizo de Evzona y una de sus exigencias razonables es que se incluya en las etiquetas de los productos lácteos el nombre del lugar de origen. En mi opinión, incluir este dato protege tanto a los productores como a los consumidores.

Necesitamos más medidas para fomentar los productos agrícolas, tanto dentro de la Unión Europea como fuera de ella, en terceros países. Necesitamos racionalizar aún más los mercados y vigilar la transparencia de la cadena de suministro de manera eficaz, y debemos reducir la brecha entre el precio que obtiene el productor y el que pagan los consumidores.

Como sostuve en el marco del debate sobre el presupuesto para 2010, resulta especialmente importante mantener un margen satisfactorio de gasto agrícola en el presupuesto, con el objetivo de cumplir los requisitos imprevistos en otros sectores agrícolas.

Csaba Sándor Tabajdi (S&D). – (HU) Casi todo el sector agrícola europeo se encuentra en una situación de crisis. Esto no ha sido causado únicamente por la crisis económica global y por la recesión, además de la contracción del mercado doméstico y exterior, sino también por la política agrícola común, una política neoliberal que la Comisión Europea ha seguido buscando en los años anteriores. Esto ha hecho una contribución muy importante a la crisis actual. Si el sector agrícola ya tiene tantas preocupaciones relacionadas con la rentabilidad, ¿qué sucederá si el presupuesto agrícola se recorta drásticamente después de 2013, algo que muchos quieren ver? Esto colocará un interrogante sobre la seguridad del suministro alimentario en Europa.

La situación actual es especialmente alarmante para los ganaderos, los productores de ganado porcino y los productores de frutas y de hortalizas. Aplaudo que la señora Comisaria quiera destinar más dinero a las organizaciones de productores, pero eso sigue sin ser suficiente para solucionar las inquietudes del sector. Otro hecho alarmante es que la Unión Europea se ha convertido en importadora global de carne de vacuno durante los últimos seis años. Actualmente nos encontramos a merced de los mercados exteriores.

Julie Girling (ECR). – Señora Presidenta, si quiere saber cuán duro resulta para los agricultores, tan sólo debe echar un vistazo al umbral de ingresos mínimos modificado por el Gobierno del Reino Unido. Ése es el punto por debajo del cual se considera que una familia vive en la pobreza. Las últimas cifras en el Reino Unido muestran que una cuarta parte de todos los agricultores británicos entran en esta categoría.

Pero ayudar a los ganaderos no sólo tiene que ver con la política agrícola. Debemos trabajar en este ámbito de manera integral. Los consumidores desean adquirir alimentos de alta calidad que se produzcan lo más

cerca posible. El Parlamento Europeo debe escuchar las peticiones de los consumidores acerca de un etiquetado claro del país de origen de los alimentos, de modo que puedan sentirse seguros al saber de dónde proceden esos productos. Ya tenemos el etiquetado relativo al país de origen en muchos alimentos, y no hay motivo para no extenderlo obligatoriamente a todos los sectores, incluidos a los principales ingredientes de los alimentos procesados.

Este Parlamento tendrá esa oportunidad a comienzos del año próximo. Asegurémonos de aprovecharla.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL). – (*PT*) A lo largo de los años, y a través de las sucesivas modificaciones de la política agrícola común, hemos alertado de sus consecuencias y presentado alternativas. Por desgracia, no hemos sido escuchados y hoy nos encontramos en una situación desastrosa, como en el caso de la agricultura de Portugal. Alertamos sobre las consecuencias de liberalizar el comercio internacional de los productos agroalimentarios. Dijimos que la agricultura no podía ser tratada como una mercancía industrial y que debía quedar fuera de las conversaciones de la Organización Mundial de Comercio para no quedar expuesta a la especulación de los mercados financieros.

Siempre hemos dicho que la soberanía y la seguridad alimentarias debían tener prioridad y que se debía reconocer el mérito de quienes trabajan la tierra. Por eso nos hemos opuesto a cancelar las ayudas a la producción y a eliminar las cuotas lácteas. Siempre hemos señalado que la agricultura en los países del sur de Europa tiene unas características especiales que deben ser respetadas si queremos proteger su producción de productos alimentarios de alta calidad, entre los que se encuentran el vino, el aceite de oliva, las frutas y hortalizas, el arroz o la carne y la leche ofrecidos en condiciones muy diferentes de las que se registran en otras zonas.

Por tanto, insistimos en que esas políticas deben ser revisadas para tener en cuenta los elevados precios de los factores de producción, como el gasoil, la electricidad, los fertilizantes, el forraje, los créditos y los seguros. Debemos ayudar a los agricultores por medio de la adopción de políticas que apoyen a los productores y que generen puestos de trabajo en las áreas rurales.

Es el momento de dar prioridad a las explotaciones familiares y al entorno rural —que cada vez registra más abandonos— así como a los productos regionales y a las especies autóctonas. Nuestros agricultores lo merecen, porque son los que producen lo que hace falta para alimentarnos.

John Stuart Agnew (EFD). – Señora Presidenta, parece como si temporalmente me hubiese unido al club de fans de la señora Harkin, destacando la crisis subyacente en el mercado de los piensos para ganado y haciendo referencia a pequeños indicios de materias modificadas genéticamente que pueden ser encontradas en un cargamento de 60 000 toneladas de soja.

Si esos indicios no pertenecen a una variedad autorizada por la UE, el cargamento no podrá ser descargado. El coste para el consignador en ese caso alcanza los 2,3 millones de libras, pero también se produce un grave trastorno en la cadena de transporte con los camiones regresando vacíos a los molinos de grano que experimentan el problema de encontrar una proteína alternativa a cortísimo plazo.

Tras registrarse una presión inmensa sobre este asunto, la Comisión de la UE ha aprobado otras cuatro variedades de maíz modificado genéticamente que son consideradas un contaminante seguro. Pueden pasar varios años antes de que una aprobación como ésta tenga lugar, pero entretanto las granjas de América están adoptando nuevas variedades de maíz modificado genéticamente a todas horas. Este problema volverá a plantearse dentro de aproximadamente un año.

En estos momentos también hay varios productos modificados genéticamente relacionados con el lino y el algodón que fácilmente pueden ser mezclados inadvertidamente en pequeñas cantidades entre un gran cargamento de soja, y que también pueden originar el rechazo de una carga.

Resulta perverso que, mientras que existen pequeñas tolerancias permitidas para piedras, tierra, insectos muertos, limaduras de metal y virutas de madera, no existe tolerancia alguna para un solo grano sano de maíz.

La incertidumbre creada por esta política de tolerancia cero tiene como consecuencia un incremento abrupto de las primas de seguros para los consignadores que se trasladan a los productores de ganado; por no mencionar la angustia generada cuando un productor es informado de que su pedido de forraje no puede ser atendido.

Se trata de una situación completamente insatisfactoria que genera una crisis innecesaria en la producción de carne y de huevos. Insto a la Comisión a abordar este asunto en su conjunto de una manera más práctica y sensata, introduciendo un grado de tolerancia para las mezclas modificadas genéticamente, similar al que existe para otros contaminantes.

Giovanni La Via (PPE). – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, también deseo dar las gracias a la señora Comisaria por su análisis, pero quiero destacar cómo, en algunos sectores productivos, se registra actualmente una crisis que pone en peligro la agricultura en algunas áreas de nuestra gran Europa.

En concreto, la crisis que ha afectado al trigo en los últimos meses ha hecho que caigan los precios hasta el punto de que son demasiado bajos como para cubrir los costes y, en muchas regiones de Europa, se registra una reducción en las áreas sembradas para el año en curso, que debería ser del 30 %, especialmente en zonas remotas que tienen posibilidades limitadas en términos de utilización alternativa. Por otra parte, en lo que respecta a las frutas y las hortalizas, la señora Comisaria ha señalado un aspecto que es característico de la nueva organización común del mercado, que abandona a las organizaciones de productores a su suerte ante la crisis.

Por supuesto, los recursos destinados a esto dentro del marco de programas operativos son recursos limitados que en modo alguno resultan adecuados para intervenir en caso de crisis estructurales que se manifiesten de manera tan extendida como la que estamos viviendo. Es posible que cumplan los requisitos, como ha dicho usted, bien por medio de la cosecha en verde o destruyendo una pequeña porción de lo recogido en caso de pequeños desequilibrios entre demanda y oferta en años normales; pero ciertamente no en el caso de una crisis omnipresente como la que estamos viviendo.

Lo mismo puede decirse del aceite de oliva y de otros sectores, pero considero que en este punto resulta importante pedir a la Comisión un paquete de propuestas, una propuesta exhaustiva que cubra todos los otros sectores, además del lácteo, que aún no han tenido noticias de una iniciativa específica para tratar la crisis que estamos sufriendo.

Iratxe García Pérez (S&D). – (ES) Señora Presidenta, el sector agrario no ha sido ajeno a las dificultades de la economía en general. Meses atrás tuvimos la oportunidad de debatir la situación de los productores de leche, pero ya entonces muchos de nosotros pusimos de manifiesto que la crisis estaba haciendo mella en los demás sectores de la agricultura.

La situación que atraviesa el conjunto del sector es difícil: con precios bajos en origen en la mayor parte de las producciones y muchas explotaciones cuyos números comienzan a situarse por debajo del umbral de rentabilidad. Esta situación ha puesto de manifiesto el desequilibrio existente entre los actores de la cadena de valor del sector agroalimentario; la necesidad de dar transparencia al sistema de configuración de precios y de reequilibrar, dentro de la legislación vigente, la capacidad negociadora de las partes son cuestiones aún pendientes.

Otra cuestión que nos preocupa en este difícil contexto es la merma en la competitividad de nuestros agricultores, que soportan, a diferencia de sus competidores, elevados costes de producción. Lo que pido es que se articulen medidas de apoyo comunes y que no se hagan pivotar las soluciones en la capacidad de respuesta de cada Estado miembro.

Peter Jahr (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, en primer lugar quiero decir que estoy muy agradecido porque estemos debatiendo este punto hoy, porque en los medios se obtiene la impresión de que la crisis sólo ha afectado al sector lácteo. Las cosas no son, ni han sido así; y por tanto resulta extremadamente importante para los agricultores afectados que hoy debatamos su situación en el Parlamento Europeo.

La crisis económica ha golpeado duramente a los agricultores. El último año financiero fue uno de los peores de la década. Para muchas explotaciones, los beneficios se han desplomado y, por tanto, la situación de los productores es muy complicada. Las crisis económicas revelan deficiencias; deficiencias causadas por las personas. Las crisis sólo se convierten en desastres si no se hace nada al respecto. Y es precisamente debido al hecho de que las crisis económicas exponen los errores humanos por lo que somos capaces de ocuparnos de esos errores.

En cualquier crisis, también existe una oportunidad; y son esas oportunidades lo que debemos aprovechar. Para ello, en primer lugar, la Comisión debe reaccionar más rápida y coherentemente en el caso de que se produzcan alteraciones del equilibrio económico. En segundo lugar, debemos crear el marco político necesario que posibilite a los productores regular el mercado por sí mismos. En tercer lugar, la autoridad legal de las

organizaciones de productores debe ser mejorada de manera importante. En cuarto lugar, debemos mejorar significativamente y simplificar el uso de las materias primas agrarias para la producción de energía renovable por la vía de la regulación del mercado. En quinto lugar, en lugar de limitarnos a hablar sobre una reducción del papeleo, en realidad debemos ocuparnos por fin de este problema.

Así, una vez más mi llamamiento es el siguiente: aprendamos de la crisis y aprovechemos la oportunidad que surge de ella; nos lo debemos a nosotros mismos y, sobre todo, a todos nuestros agricultores. A este respecto, espero una serie de medidas de la Comisión para comienzos de 2010, unas medidas que la comisión responsable pueda debatir en profundidad.

Luis Manuel Capoulas Santos (S&D). – (*PT*) Señora Comisaria, quiero darle las gracias por acudir nuevamente a esta Cámara —lo que ha sido una constante de su mandato— incluso aunque la Comisión se encuentre en una fase transitoria. Sin embargo, los problemas de la agricultura no se solidarizan con los caprichos del calendario, y los agricultores esperan de nosotros que les suministremos soluciones para sus problemas, dificultades y ansiedades.

Como todos sabemos, la crisis económica también ha afectado a la agricultura; no sólo al sector lácteo, como los medios de comunicación nos quieren hacer creer, sino asimismo a otros sectores. La leche, la fruta y las hortalizas, los cereales y el aceite de oliva han sufrido duros golpes durante los últimos meses, exactamente igual que la producción cárnica con anterioridad, debido a los enormes incrementos experimentados por los costes de producción

Es probable que la situación de las frutas y las hortalizas empeore incluso cuando el mercado se abra más aún a los productos de Marruecos, con el nuevo acuerdo que está en preparación. Es un hecho, señalado por la señora Comisaria, que los mercados han mostrado indicios positivos en las últimas semanas, pero no debemos entusiasmarnos demasiado porque, si se produce la mejoría, como todos esperamos que suceda, seguramente traerá con ella un incremento del precio del petróleo y por ende una subida inevitable de los costes de producción agrícolas.

Por tanto, señora Comisaria, a pesar del calendario político, el Parlamento tiene que pedir que la Comisión dé respuesta a estas preguntas. Los agricultores esperan señales políticas del Parlamento y de la Comisión y, en consecuencia, la oportunidad de este debate tiene mucho sentido, en la esperanza de que la Comisión pueda emitir algunas señales y explicar con qué información cuenta y qué medidas propone a corto plazo para mitigar estos problemas.

Michel Dantin (PPE). – (FR) Señora Presidenta, señora Comisaria, gracias una vez más por su atención.

La crisis de los precios de 2007 y 2008 puso de manifiesto la debilidad de los consumidores con respecto a la volatilidad de los precios. La crisis agrícola de 2009 está teniendo un efecto mucho más perjudicial en las explotaciones de lo que parece. ¿Por qué? Debido a que la tendencia alcista de los precios agrícolas fue presentada por muchos como sostenible, y porque sin duda los agricultores han invertido demasiado en 2008 y a comienzos de 2009; demasiado, porque se ha acumulado un retraso desde el inicio de la década del 2000.

En varias ocasiones, señora Comisaria, usted ha expresado el deseo de no seguir interviniendo en la reglamentación del mercado de la misma manera. Pero ¿acaso no hemos sido incapaces de recordar, a lo largo de los últimos veinte años, que los productos agrícolas son principalmente productos alimentarios y que necesitamos un determinado grado de estabilidad en los precios en ambos extremos de la cadena? La estabilidad de los precios es algo que se exige en el ámbito del consumidor, por un lado porque, debido a otros compromisos financieros como las hipotecas, las responsabilidades paternas y las actividades de ocio, el consumidor no cuenta con el suficiente ingreso sobrante para hacer frente a las fluctuaciones de los precios. En el ámbito del productor, por otra parte, se pide una estabilidad de los precios porque la actividad empresarial implica un capital importante, lo que requiere una inversión muy importante.

La organización dentro de los sectores que incluye a todos los elementos de la cadena de suministro, así como a los nuevos actores —me refiero al sector del abastecimiento masivo y a las compañías de procesamiento de productos congelados o incluso frescos—, sin duda puede llevar a la introducción de herramientas privadas para estabilizar los precios.

En su opinión, ¿es posible encontrar una vía de salida para esto y está la Comisión dispuesta a participar en dichos debates?

Diane Dodds (NI). – Señora Presidenta, me gustaría dar las gracias a la señora Comisaria por venir a escucharnos de nuevo, y quiero destacar una serie de cuestiones que han sido muy frecuentes en Irlanda del Norte dentro de la industria agrícola durante los últimos meses. Es posible, Comisaria, que haya leído que en el Condado de Fermanagh se han registrado grandes inundaciones durante las últimas semanas. Esto ha generado grandes dificultades a los agricultores, por ejemplo a la hora de acceder a sus productos en los campos, ya que muchas carreteras han quedado cortadas o impracticables debido a las lluvias. La situación también afectará a su capacidad para esparcir estiércol y tendrá reflejo en sus pérdidas generales. Quiero animar a la Comisión a centrarse en este asunto y a señalar si es posible proporcionar una ayuda directa a los agricultores en este sector.

También quiero animar a la Comisión a que considere la situación de la industria de la patata en Irlanda del Norte. Una serie de productores me han escrito recientemente porque las intensas lluvias de las últimas semanas les han afectado gravemente. Me transmiten su gran preocupación acerca de su capacidad para recolectar su producto y, ante la inminencia de las heladas con la llegada de los meses de invierno, temen perder sus cosechas. De modo que, nuevamente, ésta es una industria —y parte de la industria agrícola de Irlanda del Norte— que atraviesa una etapa de grandes dificultades.

Hace muy poco también me reuní con los productores de huevos, unos granjeros que actualmente se encuentran en proceso de cambiar a jaulas mejoradas. Quieren que la Comisión les garantice que no se les exigirá cambiar esas jaulas de nuevo durante un período de tiempo considerable; y de nuevo pido a la Comisión que se ocupe de esta cuestión.

Sergio Paolo Francesco Silvestris (PPE). – (*IT*) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, la crisis que atraviesa el sector agrícola resulta extremadamente grave y amenaza con ser irreversible.

En mi región, Apulia, la producción de aceitunas es la principal actividad y una de las grandes fuentes de ingresos. Este año, el precio de las aceitunas ha caído por debajo de los 30 euros por cien kilos, y el precio al por mayor del aceite ha bajado de 2,50 euros por kilo; unos precios con los que los productores están registrando pérdidas. El aceite de oliva virgen extra, el llamado oro líquido, que siempre ha sido el orgullo de mi patria, corre peligro de provocar una ruptura civil y social. En toda la región se producen cortes de carreteras y manifestaciones.

Usted dice que todo está en orden y que los precios están subiendo de nuevo, pero yo le planteo otra situación que conozco muy bien, porque la vivo a diario. También la producción de aceitunas necesita medidas urgentes, y pido que, al igual que en el caso de la leche, se active un fondo solidario también para la producción aceitunera y para la de frutas y hortalizas. En lo referente a la producción de aceitunas, pido medidas adicionales urgentes y, en particular, señora Comisaria, que el Reglamento (CEE) No 2568/91 de la Comisión sobre la modificación de las características del aceite de oliva para incluir la toma de imágenes por medio de resonancias magnéticas como método de análisis. Esto nos permitiría descubrir el fraude en curso que se perpetúa en los supermercados, con botellas que exhiben la leyenda «aceite virgen extra» y que en realidad contienen mezclas de aceites refinados o rectificados.

Elisabeth Köstinger (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, señora Fischer Boel, muchas gracias por su informe. Ésta es una señal importante para nuestros agricultores, que deben convivir con esta tensa situación del mercado.

En su informe, también se refiere a la caída de la demanda en el sector agrícola. Precisamente por eso resulta importante vigorizar este sector y estimular las ventas. Ahora más que nunca, la Comisión debe detectar las crisis en sus primeras manifestaciones, independientemente del sector productivo al que afecten, y adoptar con celeridad medidas eficientes para contrarrestarlas.

Estoy convencida de que un sector tan sensible como el de la producción de alimentos necesita especialmente unos instrumentos de mercado. Los beneficios añadidos de la agricultura en forma de mantenimiento de nuestros paisajes culturales, de cuidado del entorno rural, de biodiversidad y de muchas otras cosas son insustituibles. Necesitamos conservar todo eso y tenerlo en consideración en nuestros futuros debates sobre la nueva política agrícola.

Marc Tarabella (S&D). – (FR) Señora Presidenta, señora Comisaria, quiero darle las gracias por su explicación al respecto de las variaciones de los precios para los distintos tipos de productos agrícolas. Ha llegado usted a la conclusión de que debemos seguir vigilando la situación con el fin de actuar cuando resulte necesario.

De hecho, ha señalado usted a la volatilidad —el gran enemigo de la agricultura moderna—, por lo que quiero abogar por la necesidad de restablecer y de mantener una política pública de precios y de reglamentación, así como la necesidad, ciertamente en el futuro, de que esta política pública sobre reglamentación se establezca por medio, por ejemplo, de un observatorio de precios y de márgenes que establezca los precios de manera justa para todos los implicados en el proceso de producción, sean los agricultores, las empresas de procesamiento o los distribuidores.

Si hoy dejamos que la situación evolucione hasta un escenario de regulación privada de los precios, siempre habrá un margen de beneficio para los distribuidores, un margen de beneficio para las empresas de procesamiento y pérdida para los productores; y en consecuencia habrá problemas importantes para la agricultura local. Finalmente, señora Presidenta, tampoco podemos ignorar el hecho de que debemos ser capaces de negociar con los Estados Unidos —en especial en lo tocante al precio del trigo, que es fijado en Chicago—, porque tenemos entre manos una cuestión global, no meramente europea.

Cristina Gutiérrez-Cortines (PPE). – (*ES*) Señora Presidenta, señora Comisaria, me preocupa el que, muchas veces, la falta de coordinación hace que los criterios de sostenibilidad no se apliquen a la agricultura.

Quiero formular dos preguntas: primero, en un proceso de desertificación como el que conocemos en el sur de Europa, con un impacto del cambio climático tremendo, sabiendo que el uso del suelo es lo más importante, ¿por qué se está pagando para arrancar árboles, olivos o viñas? ¡Significa que Europa está pagando para que haya más desierto! ¿Esto lo van a parar?

En segundo lugar, el acuerdo con Marruecos: si Europa lleva a cabo una política exterior común, tiene que defender el interés de los ciudadanos y de la producción europea. El acuerdo con Marruecos lo está negociando Europa de rodillas, sin tener en cuenta el principio de reciprocidad, sin garantizar la salud y el que los programas de insecticidas y calidad alimentaria se mantengan.

¿Cómo es posible que, en ese proceso, no solo se pretenda abrir la puerta a productos por encima de las cuotas, sino que, además, se ponga en juego la calidad?

Béla Glattfelder (PPE). – (*HU*) Resulta de importancia primordial que estemos hablando sobre la crisis que afecta a los sectores agrícolas, ya que han sido varios los planes filtrados sobre el modo en que las subvenciones agrícolas serán retiradas después de 2013. Pensemos siempre en lo graves que han sido las consecuencias de las medidas liberales aplicadas recientemente. Aprendamos de esos ejemplos para no cometer los mismos errores de nuevo. La importancia de la agricultura crecerá significantemente en los años venideros, ya que el número de personas que pasa hambre en nuestro planeta sigue creciendo.

Sobre el tema de las simplificaciones, por desgracia, los agricultores piensan que cada vez que se menciona la simplificación, en realidad nunca se produce. Ellos deben adecuarse a sistemas cada vez más complejos. Se ha introducido una sucesión de nuevas medidas de bienestar animal. Todo esto incrementa los costes, unos costes que sus competidores no tienen. Además, cada nueva medida de bienestar animal exige consumo de energía cada vez mayor, lo que implicará unas mayores emisiones de CO₂.

PRESIDE: Stavros LAMBRINIDIS

Vicepresidente

Karin Kadenbach (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, durante el debate sobre sus directrices, el señor Barroso dijo que la sostenibilidad y la preservación de la biodiversidad serían objetivos políticos prioritarios de la Unión Europea durante la presente legislatura. Por tanto, esos objetivos deben ser perseguidos en la aplicación de todas las políticas y, por supuesto, en el área de la agricultura. Hoy quiero urgirle enfáticamente a que fomente y apoye las medidas —y solamente esas medidas— que contribuyen a la preservación de la biodiversidad y a la sostenibilidad.

Seán Kelly (PPE). – Señor Presidente, aplaudo este debate. No podemos hacer gran cosa en relación con muchos de los problemas que han sido mencionados, pero es mucho lo que podemos aportar en otros. Mis colegas han mencionado en concreto el problema del exceso de reglamentación; eso es algo que muchos agricultores mencionan en toda la Unión Europea. Los ciudadanos también se refieren a los alimentos modificados genéticamente, y estoy totalmente de acuerdo con ellos: es preciso actuar en este ámbito.

Sin embargo, un área que en mi opinión resulta también importante para nosotros es la de las exportaciones de especies vivas. Existe el peligro de que establezcamos tantas normas que los costes resulten prohibitivos,

especialmente para los agricultores y para los exportadores de ganado vacuno desde una isla nación como Irlanda.

En ocasiones pienso que sería interesante comparar, por ejemplo, la agenda de viajes de los diputados al Parlamento que han acudido hoy al Parlamento y la de los animales que son exportados al extranjero, y en ocasiones pienso que el grado de tensión de los parlamentarios podría ser mayor.

A este respecto necesitamos ser muy cuidadosos y no excedernos con las normativas y quedarnos sin compradores.

Presidente. - Gracias, señor Kelly. Pese a que todos deben ser animados a expresarse en otros idiomas en esta Cámara, deje que señale que ha comenzado su intervención diciendo «*Merci, Monsieur Président*». Doy por hecho que no estaba usted pidiendo misericordia, sino que trataba de decir «Gracias»; pero no en griego, idioma en el que se dice «Ευχαριστώ, κύριε Πρόεδρε».

Gabriel Mato Adrover (PPE). – (*ES*) Señor Presidente, la situación del sector agrario no solo es preocupante; yo diría que es una situación insostenible: bajan las rentas de los agricultores; cada día hay mayor diferencia entre lo que percibe el agricultor y el precio del mercado para el consumidor; el relevo generacional ya es una utopía; los acuerdos de asociación se incumplen reiteradamente, como en el caso, vergonzoso, del tomate de Marruecos, situación esta reconocida por la propia Oficina Europea de Lucha contra el Fraude, sin que haya una actuación decidida de la Comisión; y las reglas y los controles fitosanitarios se aplican con distinta intensidad, creándose situaciones absolutamente injustas.

Si a eso le añadimos casos puntuales, como puede ser la bajada del arancel para el sector del plátano, que va a tener unas consecuencias absolutamente negativas, o la imposibilidad de los ganaderos de hacer frente a los costes de los insumos, ustedes convendrán conmigo que el futuro en el sector en cuestión es cuando menos incierto.

Si, además, esta actividad agraria se realiza en las regiones ultraperiféricas, no solo es incierta sino que es enormemente preocupante. Los agricultores quieren seguir dedicándose a la agricultura, pero cada día lo tienen más difícil. La Comisión tiene que asumir la importancia de la agricultura. ¡Afróntenlo sin ningún tipo de complejo!

Herbert Dorfmann (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, efectivamente estamos ante un caso de crisis generalizada en varios sectores agrícolas. No cabe duda de que esto se debe a varias razones. Una de ellas probablemente sea la liberalización de la política agrícola en los últimos años. Si retiramos más y más redes de seguridad de la política agrícola común, entonces aumentan las fluctuaciones de precios. Esto está causando aún más problemas para nuestros agricultores.

Por tanto, a corto plazo, el objetivo debe ser claramente encontrar una solución para esta crisis. Por encima de todo, sin embargo, junto con la revisión de nuestra política agrícola, necesitamos considerar qué podemos hacer en relación con esas fluctuaciones de los precios. Tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, nosotros como Parlamento tenemos el deber de mostrarnos activos. El hecho de que los ministros de Agricultura se hayan reunido en París en paralelo al Consejo hace pocos días con el fin de debatir este problema es, seguramente, al menos en principio, algo bueno. No obstante, nuestro trabajo en el Parlamento consiste en demostrar nuestra nueva función a nuestros agricultores. Necesitamos encontrar soluciones democráticas para nuestra futura política agrícola.

Mariann Fischer Boel, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, trataré de dar respuesta a algunas de las preguntas formuladas, pero creo que este debate muestra claramente que hay una comprensión común de las dificultades que experimenta nuestro sector agrícola.

En primer lugar, me ha sorprendido escuchar que debíamos haber retirado la red de seguridad del sector agrario. Esto no es así. En realidad contamos con una red de seguridad para las situaciones en que los agricultores necesitan ayuda. Tenemos una red de seguridad permanente, que son los pagos directos. Esa medida está vigente y asume la responsabilidad por los agricultores. Aparte tenemos diferentes sistemas de intervención, el almacenamiento privado, el sistema de restituciones a la exportación, herramientas que pueden ser aplicadas si lo necesitamos necesario.

Sobre la simplificación, el papeleo, la burocracia, estoy completamente de acuerdo con usted en que debemos intentar facilitar la solución al máximo para nuestros agricultores, y ésa es la razón de que, en la reunión del Consejo del miércoles, vaya a presentar algunas propuestas de desregulación para debatirlas.

El Consejo ha presentado 39 propuestas distintas, y en realidad podemos aceptar bastantes. Otras tienen un carácter más político, están referidas al período posterior a 2013, pero estoy segura de que encontrarán las propuestas extremadamente interesantes.

Para quienes han planteado la cuestión de los OMG, doy por hecho que saben que me mantengo en mi línea de pensamiento, y creo que es importante encontrar una solución sobre la figura técnica en relación con la presencia de OMG no aprobados. Espero que la próxima Comisión pueda presentar esta propuesta.

Es cierto que la Unión Europea es el mayor importador de productos agrícolas, pero al mismo tiempo la UE es el mayor exportador de este tipo de productos. Esto se debe al hecho de que tenemos una categoría extremadamente buena: los productos europeos son considerados de alta calidad en los mercados extranjeros. Por tanto, la idea de que debemos proteger ahora nuestra propia producción resultaría perjudicial para nuestro sector agrícola.

Así que debemos seguir siendo visibles en los mercados de exportaciones, y creo que de cara al futuro —y espero que haya un apoyo total por parte del Parlamento— necesitamos mucho más dinero para fomentar nuestros productos de alta calidad en los nuevos mercados emergentes. Creo que podemos hacerlo mucho mejor, pero necesitamos un poco de apoyo.

En cuanto al tema del marco reglamentario; no he escuchado exactamente esta frase, pero creo que es lo que hay detrás de los comentarios sobre este asunto. Hoy ya es posible que los agricultores firmen un contrato con la industria, con la industria láctea, por un determinado volumen a un precio fijo. Ya es posible que los agricultores hagan esto. Y ustedes saben que en el grupo de alto nivel para el sector lácteo estamos buscando algunos modos voluntarios de mejorar este sistema.

Biodiversidad: estoy completamente de acuerdo en que resulta importante, y ésa ha sido precisamente la razón por la que hemos incluido la biodiversidad entre los nuevos desafíos cuando llegamos a un acuerdo sobre el chequeo de la PAC en noviembre de 2008. Así que esto tiene una prioridad máxima, y estoy completamente de acuerdo con los comentarios del orador.

Sobre las medidas: en realidad podemos utilizar todas las herramientas disponibles en estos momentos. Pero las nuevas iniciativas no pueden ser presentadas por una Comisión interina. Estoy seguro de que son conscientes de este problema, y por tanto espero que podamos ver operativa a la nueva Comisión lo antes posible.

Por otra parte, me alegra ver que el Parlamento tendrá una función importante de cara al futuro gracias al Tratado de Lisboa, que introduce el procedimiento de codecisión. No se trata únicamente de codecisión sobre meras cuestiones agrícolas, sino también sobre el presupuesto. De modo que aquí tendrán ustedes una enorme influencia sobre las posibilidades presupuestarias del sector agrícola para el período posterior a 2013.

Aunque es posible que no sea testigo de ello desde este puesto, les aseguro que estaré muy atenta cuando asuman ustedes las nuevas responsabilidades del sector agrícola.

Presidente. – Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Luís Paulo Alves (S&D), *por escrito.* – (*PT*) La crisis económica y financiera también nos ha arrastrado a una crisis social y agrícola, y por tanto aplaudo este debate en el Parlamento, aunque ha llegado un poco tarde. Los productores (de cereales, de ganado porcino, de aceite de oliva, de frutas, de hortalizas, etc.) están experimentando unas condiciones extremadamente difíciles en estos momentos debido al desplome de la demanda, y están obteniendo unos precios muy bajos por sus productos en comparación con los costes de producción. También existen dificultades para obtener créditos. Estos problemas están afectando gravemente a sus ingresos. La volatilidad de los precios agrícolas es un problema altamente complejo que afecta a la planificación y a la predictabilidad que los agricultores necesitan, con serios impactos sobre la rentabilidad y en los grados de inversión. Por tanto, resulta esencial garantizar las condiciones de sostenibilidad de las explotaciones así como un determinado grado de estabilidad de los precios, de modo que los productores puedan salvaguardar su sustento mejorando la calidad de sus productos, lo que tendrá un impacto positivo en el conjunto de la cadena, desde el productor hasta el consumidor.

Spyros Danellis (S&D), *por escrito.* – (*EL*) El empleo múltiple en la UE es un hecho común y pretende garantizar un ingreso complementario además del de la actividad agrícola. Dado que es probable que una

pequeña explotación contrate a trabajadores con varios empleos, hoy en día una explotación pequeña recibe obviamente un impacto mucho más duro que una granja más grande. Esto se debe a que:

- además de la reducción del ingreso agrícola, independientemente del sector de producción en que esté especializada,

También se ve obligada a afrontar:

- la reducción o la eliminación de sus ingresos no agrícolas, al tiempo que:
- la seguridad del ingreso que obtiene en forma de ayudas directas resulta inadecuada para desarrollar un modo de vida decente en términos generales.

En consecuencia, sin que importe el sector agrícola o la producción en la que está especializada, es necesaria una ayuda horizontal bien fijada que permita capear la crisis.

16. Perspectivas del programa de Doha para el desarrollo tras la Séptima Conferencia Ministerial de la OMC (debate)

Presidente. – El siguiente punto es la pregunta oral (B7-0232/2009) presentada por el señor Moreira, en nombre de la Comisión de Comercio Internacional, a la Comisión sobre las perspectivas del Programa de Doha para el Desarrollo (PDD) tras la Séptima Conferencia Ministerial de la OMC (O-0126/2009).

Vital Moreira, *autor*. – (*PT*) Hace pocas semanas, tuve el honor de encabezar una delegación de la Comisión de Comercio Internacional de este Parlamento, que asistió a la Séptima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en Ginebra. Aunque la Ronda de Doha —es decir, el Programa de Doha para el Desarrollo— no figuraba en el orden del día oficial de esta Conferencia Ministerial, el hecho es que una amplia mayoría de las delegaciones oficiales de los países miembros de la OMC aprovecharon la oportunidad para hacer públicas sus posiciones sobre el tema y para afirmar que querían concluir la Ronda de Doha antes del final de 2010.

Sin embargo, es del dominio público que recientemente no se ha registrado avance alguno en las negociaciones. Por eso tengo el honor de formular a la Comisión las siguientes preguntas en nombre de la Comisión de Comercio Internacional, que presido:

En primer lugar, ¿puede la Comisión presentar una evaluación de la «situación» en lo que concierne a los principales ámbitos de negociación del PDD, especialmente la agricultura, el NAMA (acceso al mercado para los productos no agrícolas) y los servicios? ¿Cuáles han sido los principales logros de la Comisión en la Séptima Conferencia Ministerial de la OMC? ¿Qué cuestiones quedan por debatir y cuáles son los temas más difíciles?

En segundo lugar, ¿qué impacto tendrá la Conferencia Ministerial de la OMC sobre las negociaciones en curso de la Ronda de Doha? ¿Cómo piensa la Comisión garantizar que las negociaciones esenciales se centren en el desarrollo? ¿Puede la Comisión proporcionar una evaluación de la probabilidad de que la Ronda de Desarrollo de Doha se concluya con éxito para finales del año próximo?

Y como tercera y última pregunta, ¿cómo piensa la Comisión incluir a los miembros del Parlamento Europeo en las negociaciones en curso de la Ronda de Doha y en la estructura de la OMC?

Tras plantear estas cuestiones en nombre de la Comisión de Comercio Internacional, quiero finalizar haciendo hincapié en que esta comisión parlamentaria concede gran importancia a asumir las nuevas responsabilidades y a hacer uso de los nuevos poderes otorgados por el Tratado de Lisboa, asimismo esta comisión quiere establecer una cooperación más estrecha y más fructífera con la Comisión en el área del comercio internacional. Por supuesto, esto exige que en contrapartida la Comisión se avenga a cooperar con el Parlamento, empezando por responder a las preguntas que le acabo de formular.

Mariann Fischer Boel, Miembro de la Comisión. – Señor Presidente, la Séptima Conferencia Ministerial de la OMC en Ginebra fue una oportunidad importante para intercambiar opiniones con todos los miembros de la OMC sobre sus prioridades con respecto a la organización. Creo que es importante subrayar que esta Séptima Conferencia Ministerial no fue una cita para negociar: más bien fue un debate sobre distintos temas.

Nuestra lista de prioridades, por supuesto, está encabezada por el Programa de Doha para el Desarrollo. Si logramos completarlo, Doha supondrá un buen resultado no sólo para Europa sino también para el conjunto

de la economía mundial. Todos sufriremos si el proteccionismo aumenta, de igual modo que todos saldremos ganando si la economía se recupera. Doha es el mejor instrumento de política comercial disponible en estos dos frentes.

Doha también propiciaría el desarrollo que tantos países pobres del mundo están buscando. Lo haría por medio de nuevas normas de acceso al mercado, de la reforma agrícola y en particular de una simplificación aduanera. En todas las áreas de las negociaciones de Doha, ya se ha tenido en cuenta el elemento de desarrollo para los países afectados.

Pero, por supuesto, tan sólo podremos cerrar la Ronda de Doha si todos los miembros de la OMC se implican. La realidad es que los Estados Unidos tienen serias dudas y reservas que está debatiendo con las grandes economías emergentes. En pocos meses veremos cuál es el resultado de esas conversaciones, ya que la fecha límite para que el G20 cierre la Ronda de Doha en 2010 empieza a estar muy próxima.

Creo que todos estamos de acuerdo en que, si queremos finalizar la Ronda de Doha antes del fin de 2010, tenemos que ver modalidades aplicadas en el acceso a los mercados para los productos agrícolas y no agrícolas (NAMA) antes del fin de 2010. Ése es el plazo final. Entretanto, continuaremos presionando para que los intereses de la Unión Europea en áreas como el comercio y los servicios o la protección de las indicaciones geográficas queden cubiertos.

Además de Doha, la Conferencia Ministerial abordó temas importantes para los miembros de la OMC. Nuestra prioridades incluyeron la necesidad de reforzar la función de la OMC en la vigilancia y el análisis del proteccionismo —como, por ejemplo, la adhesión de países poco desarrollados a la OMC, algo que pensamos debe ser fomentado; el creciente número de acuerdos regionales de libre comercio—; a este respecto, debemos asegurarnos de que verdaderamente completan el sistema multilateral de comercio; y finalmente tenemos la contribución de la política de comercio a la lucha contra el cambio climático. En muchos de estos temas, los miembros de la OMC se mostraron de acuerdo en que la organización puede y debe funcionar. De modo que espero que esto salga adelante.

Sobre su última pregunta, por supuesto que mantendremos al Parlamento cuidadosamente informado de estos acontecimientos, en particular sobre la Ronda de Doha. El Tratado de Lisboa plantea una oportunidad excelente para intensificar nuestra colaboración con el Parlamento, y ésa será una prioridad clave de la política de comercio de la Comisión en los años venideros.

Georgios Papastamkos, *en nombre del Grupo PPE*. – (*EL*) Señor Presidente, apoyamos el sistema multilateral de comercio y a la Organización Mundial del Comercio como la guardiana de un sistema de comercio basado en normas y de un sistema que garantiza una gestión más eficiente de la globalización y una distribución más justa de sus beneficios.

Precisamente es el acerbo de la OMC el que, durante la actual crisis económica, ha ayudado en gran medida a evitar que sus miembros recurrieran a medidas comerciales restrictivas, al mismo tiempo que ha dejado margen suficiente para maniobrar con vistas a la recuperación económica.

Como Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), apoyamos la integración del Programa de Doha para el Desarrollo con el fin de que las negociaciones tengan un resultado de conjunto, ambicioso y equilibrado. Instamos a la Comisión a que mantenga una firme posición negociadora diseñada para reforzar de verdad el acceso de los bienes y servicios europeos a los mercados tanto de los países desarrollados como de las economías emergentes.

En lo que se refiere a la agricultura, pido a la Comisión —y me gustaría que apuntase esto, señora Boel— que se ciña estrictamente al mandato negociador recibido del Consejo, que también condiciona los límites de su posición negociadora a que se produzcan concesiones por parte de nuestros socios comerciales. Quiero destacar la necesidad de que nuestra posición sobre las indicaciones geográficas sea defendida con de manera resuelta.

El resultado del Programa de Doha para el Desarrollo debe proteger una integración más efectiva de los países en desarrollo, especialmente de los menos desarrollados, en el sistema global de comercio.

Finalmente, pedimos que se refuerce el trabajo conjunto entre la Organización Mundial del Comercio y otras organizaciones internacionales, con el fin de proteger el apoyo mutuo y la cohesión entre los aspectos comerciales y no comerciales, como la sostenibilidad ambiental, la suficiencia y la seguridad alimentaria, y una condiciones dignas de trabajo.

Harlem Désir, *en nombre del Grupo S&D.* – (FR) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, las conversaciones de Doha se iniciaron en 2001 para corregir los desequilibrios, de hecho las injusticias, del sistema internacional de comercio que fue introducido después de la Ronda de Uruguay, cuando se creó la OMC

Por tanto se reconoció que la Ronda de Uruguay no había cumplido todas las promesas relativas a los países en desarrollo, y que los países del Sur se enfrentaban a una desventaja injusta en el cambio de la agricultura, porque estas normas comerciales permiten que los países más ricos protejan sus mercados y que continúen financiando su producción, incluida la prevista para su exportación, llevando así a la bancarrota a muchos productores del Sur. El algodón se ha convertido en el símbolo de esta situación.

Al iniciar la «ronda de desarrollo», los miembros de la OMC se han comprometido a modificar las normas multilaterales de comercio con el fin de garantizar que el comercio realmente beneficia el desarrollo económico y social de todos los países, en todos los continentes

Así, debemos recordar permanentemente que esta ronda de negociaciones no es una ronda cualquiera y que, incluso si, como sucede en todas las negociaciones, todos esperan que se produzcan avances en las cuestiones que les preocupan —en el caso de los países desarrollados, esto significa productos y servicios industriales—; quedó acordado, desde el principio, que esta ronda, en primer lugar y por encima de todo, estaría dedicada a restaurar el equilibrio en favor de los países en desarrollo.

Hoy, concluida la Séptima Conferencia Ministerial, al igual que antes de celebrarse, las negociaciones se habían atascado en las pendientes de Capitol Hill en Washington, al igual que en el pasado se hundieron en las arenas de Cancún y, al igual que entonces, esto se debió a las exigencias de la Unión Europea.

Al exigir demasiado durante las negociaciones, los países industrializados han puesto en peligro el resultado final de la ronda de negociaciones e incluso la credibilidad de la OMC. Todos se centran exclusivamente en objetivos personales en lugar de en un fin global, que es crear un marco multilateral de comercio que se base en unas normas más justas que alienten un comercio más justo, y que fomente el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

El primer resultado de este estancamiento es el incremento de los acuerdos comerciales bilaterales, que a menudo son incluso más desfavorables para los países del Sur. Éste es un paso atrás.

Por tanto, la Unión Europea debe adoptar una posición clara. La prioridad es finalizar esta ronda como una ronda de desarrollo y no tratar de superarnos entre nosotros en lo que se refiere a los productos y servicios industriales. Estas negociaciones no deben ser planteadas de manera convencional y con una perspectiva estrecha, en la que cada cual pelea sólo por lo suyo.

Eso conduce a un punto muerto y hace que perdamos de vista la cuestión principal: la necesidad de crear un nuevo modo de reglamentar el sistema internacional de comercio que formará parte de la nueva gobernanza global que todos piden, en especial desde el G20, con el fin de hacer frente a los auténticos retos actuales, que son el desarrollo justo en todos los continentes, la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria, el respeto de los derechos sociales y el trabajo digno, así como la lucha contra el cambio climático.

Durante estas negociaciones, la Unión Europea debe mostrar lo que está haciendo para garantizar que las normas comerciales permitirán mejorar su situación en el futuro. Según esto, será preciso tener en cuenta los siguientes puntos de debate:

- sobre agricultura: cumplir los compromisos de julio de 2008; finalizar las negociaciones sobre los procedimientos; garantizar, en particular, el trato especial y diferenciado, el respeto por los productos especiales y los mecanismos de salvaguarda; desarrollar un apoyo a la agricultura compatible con la agricultura sostenible y con la seguridad alimentaria;
- sobre los productos NAMA: pedir a los países en desarrollo reducciones en las tarifas —y concluyo—acordes con su grado de desarrollo;

y

– sobre los servicios: proteger el derecho de cada país a seguir reglamentando sus servicios públicos.

Michael Theurer, *en nombre del Grupo ALDE*. – (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, hace dos semanas tuvo lugar en Ginebra la séptima sesión de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio. Como representante de la delegación del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales

por Europa, tuve la oportunidad de asistir a la conferencia y, como coautor, de contribuir a esta propuesta común de resolución.

Hay cuatro lecciones que podemos y debemos aprender de estas experiencias. La crisis económica y financiera también generó un desplome del comercio mundial. Por tanto, resulta crucial que se produzca una finalización rápida de las negociaciones de la Ronda de Doha con el fin de dar un nuevo impulso a la economía mundial.

La reactivación del comercio libre y justo mundial es algo que Doha puede, y de hecho debe, lograr. La Unión Europea ha recorrido un largo camino para acomodar a sus socios, en particular a los de los países en desarrollo. Por ejemplo, hemos prometido abolir todos los subsidios a la exportación para los productos agrícolas.

Ahora debemos concluir las negociaciones. Para que esto suceda, necesitamos una señal de voluntad política. En el Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europas estamos determinados a lograr un acuerdo para Doha. Y de inmediato. Por tanto, resulta vital unir fuerzas con el fin de llevar la Ronda a su conclusión. La Unión Europea puede y debe ejercer de líder en este aspecto. También deberíamos hacer de puente, por ejemplo, para acercar a los Estados Unidos, a las economías emergentes y a los países en desarrollo, tal y como pedimos en nuestra propuesta común.

Ahora también debemos concienciar a la ciudadanía. Necesitamos un apoyo más amplio de los europeos. Debemos enfatizar las ventajas del comercio global, ya que un comercio mundial justo y libre es bueno para todos.

No veo alternativas a Doha. La alternativa sería la competencia por lograr acuerdos bilaterales, que pondrían en peligro el acceso de los países más débiles y la inclusión de los objetivos relacionados con los derechos humanos y el medio ambiente. Eso no debe suceder. Por tanto, necesitamos un cierre para la Ronda de Doha ya mismo.

Martin Häusling, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señor Presidente, Señorías, la Ronda de Doha lleva ocho años arrastrándose, si bien la gran mayoría de los países en desarrollo nunca la quisieron. Al principio, fueron los Estados Unidos y Europa quienes querían forzar el acuerdo de los países en desarrollo mediante el uso del concepto de «desarrollo». Entretanto, sin embargo, las negociaciones han fracasado en dos ocasiones. Sólo los grandes exportadores agrícolas, Brasil y Argentina, y tal vez la India, están verdaderamente interesados en algo de lo que en realidad está sucediendo aquí. También la Unión Europea ha dado un paso atrás de facto, si observamos las peticiones rutinarias de la UE a lo largo de los últimos años y también qué está actualmente sobre la mesa de cara a los años venideros.

Sin embargo, verdaderamente necesitamos adoptar un punto de vista objetivo para lo que hemos conseguido en los últimos años, aparte de veinte años de política de liberalización. Esta política es parcialmente responsable de la crisis económica y financiera que estamos experimentando. No podemos comportarnos como si pudiésemos seguir adelante como hasta ahora. No quiero mencionar las consecuencias para el clima mundial si continuamos como hasta ahora sin unas normas adecuadas.

Acabamos de celebrar una conferencia en Ginebra, en mitad de la crisis, y todos afirmaban que debemos seguir adelante como hasta ahora, esperar a que pase la crisis y después continuar desde el punto en que lo dejamos. Una y otra vez se asegura que la Ronda de Doha dará un nuevo impulso a la recuperación económica. No obstante, todas las cifras indican que esto no será así; además, los plazos y períodos de aplicación serán demasiado largos. Otra reivindicación recurrente es que los países en desarrollo serán entonces capaces de colaborar en la recuperación. Sin embargo, si hacemos balance de manera objetiva, hemos de decir que esto no conducirá a la recuperación de la mayoría de los países en desarrollo, sino más bien a lo contrario. Más bien, el efecto global para la mayor parte de los países en desarrollo será negativo. Por tanto, no podemos recomendar a muchos de los países en desarrollo que cooperen con nosotros en mitad de esta crisis.

Incluso si ninguno de los miembros de la Organización Mundial del Comercio o ninguno de los grandes grupos políticos del Parlamento Europeo se atreven a decirlo, nosotros en el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea lo diremos: pedimos que se ponga fin, al cabo, a la Ronda de Doha, que se ha atascado en un callejón sin salida durante años y que en la actualidad resulta completamente inapropiada. Consideramos que la OMC debe trabajar en una reforma y que, en su forma actual, es incapaz de resolver la crisis global. En el futuro necesitaremos un comercio justo y no meramente un comercio que en principio sea libre.

Si consideramos el sector agrícola durante los últimos veinte años, ¿qué ha traído en realidad esta liberalización permanente? Ha tenido como resultado una enorme presión a favor de la racionalización en los Estados industrializados. Los procesos han sido industrializados, y los países en desarrollo esencialmente no han

sacado nada de ello excepto unos mercados desestabilizados. En lugar de conceder al principio de soberanía alimentaria su estatus legítimo en las conversaciones, hemos dado una prioridad absoluta al principio de comercio libre total. Por este motivo, la resolución de los Verdes pide que no se invierta más capital político en la agonizante Ronda de Doha. Pedimos que el proceso comience de nuevo.

Jan Zahradil, *en nombre del Grupo ECR.* – (*CS*) Señor Presidente, señora Comisaria, nos encontramos, por supuesto, en un período de recesión económica o de crisis, y resulta desagradable; pero estas crisis van y vienen, son un componente cíclico de la economía de mercado y no deben ser utilizados como excusa para introducir excesivas normas restrictivas para la economía, ya que dichas normas seguirán presentes una vez la crisis haya desaparecido, y esto también afecta al comercio internacional. La Unión Europea debe por tanto evitar sucumbir a la atracción del proteccionismo en las relaciones comerciales, ya que no sólo nos perjudicaríamos a nosotros mismos, sino que especialmente dañaríamos a quienes tratamos de ayudar, es decir, especialmente a los países menos desarrollados, cuya plena integración en el sistema comercial global debemos fomentar.

En nombre de los Conservadores y Reformistas Europeos, quiero aplaudir el enfoque del Grupo del Partido Popular Europeo y del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, junto a los que hemos realizado un proyecto de resolución equilibrado sobre el Programa de Doha para el Desarrollo más allá de la Séptima Conferencia Ministerial de la OMC. Los progresos del comercio internacional deben servir a este Programa de Desarrollo y si los EE.UU. tienen problemas con eso, entonces la UE debe tomar la iniciativa en la conclusión exitosa de la Ronda de Doha y también a la hora de mediar en la participación plena de los países menos desarrollados en el comercio mundial.

La integración europea comenzó con el libre comercio. La UE o la Comunidad Europea nació como una zona de comercio, y espero que la Comisión Europea —tanto en su composición actual como futura— sea consciente de cuáles son las raíces de la integración europea y que regrese a ellas. Debemos continuar mediando en la plena participación de los países menos desarrollados en el comercio internacional y también en la firma de más acuerdos regionales de libre comercio como un complemento del marco multilateral.

Helmut Scholz, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, las preguntas formuladas por la presidencia de la comisión en este debate reflejan las circunstancias globales. El equilibrio de nuestro orden económico global es desastroso. Unos 2 000 millones de personas viven en condiciones de pobreza extrema. El cambio climático ya ha obligado a 40 millones de personas a abandonar sus hogares y la proliferación del comercio financiero global ha conducido a la peor crisis económica en ochenta años.

Señor Zahradil, tenemos ante nosotros una tarea histórica, la de dar comienzo a una reglamentación completamente nueva de la economía global, guiada por los objetivos de la sostenibilidad, la protección ambiental, la justicia social y la seguridad alimentaria. Con respecto a Ginebra, tan sólo puedo decir que la Organización Mundial del Comercio ha fracasado en su cometido. A pesar de todas las garantías, se ha perdido la oportunidad propiciada por una reunión de los distintos Estados.

Los mediadores de Doha siguen operando claramente dentro del marco de un mandato negociador completamente desfasado y —debemos ser honestos al respecto— sumido en el fracaso. En opinión del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica, esto debe cambiar con urgencia, porque el fracaso de Ginebra y de Roma y las complicadas negociaciones actuales en Copenhague están directamente relacionadas.

Por tanto, pido a la Comisión que trabaje directamente con el Parlamento Europeo en la formulación de un mandato negociador redefinido para avanzar en el desarrollo y la transformación de la OMC. Éste debe incluir la importancia de la arquitectura comercial mundial en la creación de las crisis globales, y también potencialmente a la hora de combatirlas, abordando también la necesaria nueva reglamentación de las relaciones comerciales.

Bastiaan Belder, *en nombre del Grupo EFD*. – (*NL*) Señor Presidente, el punto muerto de la Ronda de Doha arroja inevitablemente una sombra ominosa sobre la Cumbre de la OMC a comienzos de este mes. En unos tiempos de crisis económica, con una perspectiva igualmente sombría para 2010, la finalización exitosa de la Ronda de Doha es una prioridad política fundamental. Las estimaciones sobre los ingresos sustanciales en términos de facturación comercial y de incremento de la prosperidad me dan la razón para esperar que el presente cumplimiento de los compromisos de Ginebra haga de 2010 un año de grandes avances para la Ronda de Doha.

Como holandés, tengo gran curiosidad por escuchar la opinión de la señora Comisaria sobre dos propuestas presentadas por mi gobierno en la Cumbre de la OMC. ¿Qué les parece la formación de un grupo de «precursores verdes» dentro de la OMC, que consista en países que quieren eliminar las tarifas comerciales para los productos sostenibles con el fin de fomentar su uso? También, señora Comisaria, ¿comparte la opinión del representante de los Países Bajos de que el crecimiento del sistema de negociación de la OMC no sigue el ritmo de la globalización? ¿Va a trabajar usted en busca de una solución?

Marine Le Pen (NI). – (FR) Señor Presidente, a pesar del obvio fracaso de la liberalización del comercio durante los últimos treinta años, que ha llevado a la desindustrialización sistemática de los países desarrollados y al empobrecimiento de los países no desarrollados, a pesar de la crisis financiera y bancaria, y a la actual crisis de endeudamiento de los Estados miembros, que todos los economistas independientes aseguran estar causada por la globalización financiera y comercial, el Director General de la OMC, el señor Lamy, aún pretende acelerar el proceso de plena liberalización del comercio internacional.

Todas las estadísticas disponibles nos muestran que la globalización ha conducido al desempleo masivo y a recortes salariales, que sólo desaparecerán cuando los salarios europeos sean comparables a los de China o la India.

¿Es éste el modelo de desarrollo económico que Europa debe proponer a los europeos?

Existe otro modelo: la legítima protección de las economías europeas contra la competencia desleal de los países con salarios bajos. Este proteccionismo debe ir acompañado por la creación de un nuevo sistema monetario internacional que garantice un comercio justo. Resulta inaceptable, por ilógico, separar las negociaciones comerciales y las negociaciones monetarias.

El señor Lamy y todos quienes están a favor de un libre comercio descontrolado no están defendiendo el bien común, sino más bien los intereses de las instituciones financieras y comerciales que les tienen en nómina. Si las instituciones europeas siguen en esta dirección, la crisis de legitimidad que actualmente afecta a la OMC y al FMI seguirá afectándoles en el futuro de manera inevitable.

Si su objetivo es ése —destruir la industria y la agricultura europeas y convertir nuestro continente en una zona económica subdesarrollada— entonces hagan lo que dice el señor Lamy.

Y si, por el contrario, quieren salvar a Europa, entonces trasladar al señor Lamy, tal y como pide insistentemente Maurice Allais, economista francés ganador del premio Nobel. Ése es el único traslado al que Europa daría la bienvenida.

Béla Glattfelder (PPE). – (*HU*) El déficit comercial de la Unión Europea ha aumentado de forma alarmante, triplicándose en los últimos cinco años. Un incremento del déficit comercial de esta magnitud resulta insostenible. La actividad comercial de la UE con China es responsable de la mitad de este incremento del déficit. Ha disminuido de manera significativa como resultado de la crisis económica global, pero la mitad del déficit que queda y, de hecho, el conjunto del déficit comercial registrado durante la primera mitad de 2009, es equivalente a nuestro actual déficit comercial con China.

Hace poco leí un libre de un autor estadounidense que presenta el siguiente escenario. El pescado capturado en las costas europeas es congelado y a continuación enviado a China. Allí es descongelado, fileteado, congelado de nuevo y devuelto a Europa. Esto se hace porque los salarios son tan bajos en China que el enorme consumo de energía necesario para congelar, transportar, congelar y transportar de vuelta el pescado a Europa sale rentable. Cada puesto de trabajo perdido en Europa es responsable de un incremento de varios cientos de kilos en las emisiones de CO₂.

El actual sistema de comercio favorece el incremento de las emisiones de CO₂. Un mayor desempleo en Europa significa mayores emisiones de CO₂. Desde la firma del Protocolo de Kyoto, China ha triplicado sus emisiones de dióxido de carbono porque no acarrean sanciones. Las nuevas normas de la OMC sólo son aceptables si también integran los aspectos de protección del clima. Si queremos que estas normas eviten el incremento de las emisiones de CO₂, en lugar de favorecerlas, es necesario introducir sanciones.

Kader Arif (S&D). – (FR) Señor Presidente, Señorías, el objetivo de la Ronda de Doha estaba claro. Se supone que era una ronda para fomentar el desarrollo, una ronda que permitiera a los países en desarrollo corregir los desequilibrios creados por las políticas liberales aplicadas hasta la fecha en el marco de lo que se conoce como Consenso de Washington.

No resulta sorprendente—si bien es un hecho que deploro— que durante este período de crisis las posiciones favorables al comercio justo se replieguen. Frente a Estados Unidos, que no hará movimiento alguno hasta que apruebe su reforma sanitaria, y en el contexto de una creciente oposición sindical y de los principales grupos de presión del ámbito industrial, Europa no está consiguiendo mover los límites, y por tanto es improbable que alcancemos un acuerdo con rapidez.

La mayoría en este Parlamento se está aprovechando, por tanto, del hecho de regresar a su ideología, la del comercio agresivo, basada únicamente en los intereses de conseguir un mayor acceso al mercado. Culpemos a la crisis. Al actuar de esta forma, al buscar por encima de todo la apertura de los mercados y la retirada de todas las barreras para el comercio, los miembros de la derecha están además olvidando por completo que nos beneficia tener socios comerciales fuertes que estén plenamente integrados en el sistema de comercio mundial. La realidad es que ningún país en desarrollo saldrá reforzado por este acuerdo.

Junto con el señor Désir, el ponente de nuestro grupo para esta resolución, hemos presentado varias enmiendas al texto común de compromiso producido por los partidos políticos europeos de la derecha. Por supuesto, me gustaría ver adoptada la resolución de mi propio Grupo, pero eso no sucederá.

Por eso, nuestras enmiendas inciden en diversos aspectos. En primer lugar, resulta absolutamente vital que los servicios públicos se mantengan al margen del marco de las negociaciones, porque están referidos a las necesidades fundamentales de los ciudadanos y no pueden ser dejados a merced de los mercados.

A continuación, es necesario dar un tratamiento especial a los productos delicado para los países en desarrollo, especialmente en la esfera de la agricultura. La crisis alimentaria ha sido borrada de las mentes de los ciudadanos por la llegada de la crisis financiera y económica. No olvidemos que la soberanía alimentaria debe ser nuestra prioridad absoluta, la primera de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Finalmente, consideramos que el área de intervención pública en los países en desarrollo debe ser mantenida, no sólo excluyendo cualquier liberalización de los contratos públicos, sino también protegiendo a las industrias nuevas.

Estos escasos puntos, que no componen una lista exhaustiva, constituyen el mínimo absoluto con el fin de garantizar que la Ronda de Doha verdaderamente potenciará el desarrollo. Si no aparecen en el texto final, pediré a mi grupo que vote en contra de éste.

(Aplausos)

Niccolò Rinaldi (ALDE). – (*IT*) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, en primer lugar quiero señalar que hace varios meses, al margen de una reunión del comité de dirección de la Organización Mundial del Comercio, del cual soy miembro, un colega de Namibia expresó su decepción por que los precios de algunos productos agrícolas y no agrícolas europeos en Namibia fuesen más bajos que los productos locales. Ésa es una de las muchas distorsiones del mercado a las que Doha debe dar una solución.

A este respecto, en el Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa hemos presentado una enmienda que pide —no sólo en referencia a Europa, por supuesto, sobre todo nos estamos dirigiendo también a los Estados Unidos, como la señora Comisaria bien sabe— poner fina, a corto plazo, a todas las subvenciones a la exportación.

En segundo lugar, sobre la cuestión de los servicios, entre las muchas cosas que comentar, quiero señalar que es preciso hacer una distinción muy clara entre servicios y servicios públicos. Necesitamos luchar y comprometernos en el contexto de Doha con el fin de alcanzar la liberalización de servicios, lo que a menudo significa enfrentarse a las verdaderas oligarquías nacionales que ahogan el desarrollo de las economías locales. Estas oligarquías nacionales existen en el sector de las comunicaciones, en el sector bancario, en el sector de los seguros y en otros. Realmente debemos tratar de concierne a los servicios públicos, que, claro está, deben ser responsabilidad del Estado nacional.

En tercer lugar, una cuestión que aún no ha sido planteada: estamos en la era del Tratado de Lisboa, por lo que pido a la Comisión, al igual que lo hace nuestra propuesta de resolución común, que revise el acuerdo interinstitucional.

Debemos alcanzar un *modus vivendi* completamente nuevo en las relaciones entre el Parlamento y la Comisión, de modo que el parlamento sea mantenido al día de cualquier nueva negociación y de las distintas etapas de las negociaciones, para que el parlamento pueda adoptar recomendaciones durante las negociaciones, y para

que el Parlamento pueda desempeñar una función participativa total y participativa como sucede además en otras negociaciones, si bien similares, con los países que quieren incorporarse a la UE.

Jacky Hénin (GUE/NGL). – (*FR*) Señor Presidente, el 5 de diciembre, Maurice Allais, economista y ganador del premio Nobel, dijo que el verdadero origen de la crisis residía en la Organización Mundial del Comercio y que era precisa una reforma urgente, siendo su análisis que el actual desempleo masivo se debe a la liberalización sistemática del comercio, una liberalización que sólo beneficia a los ricos.

Ajenos al sufrimiento de los ciudadanos, la OMC, el G20 y la Comisión insisten, sólo para agradar a las finanzas internacionales y a las grandes multinacionales capitalistas, en querer finalizar la Ronda de Doha a cualquier precio y en declarar una absurda guerra al proteccionismo. Con el fin de lograr esto, no vacilan a la hora de falsificar la historia económica, culpando al proteccionismo de la crisis de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial. Llevan el cinismo vergonzoso a su grado máximo, afirmando hacer esto en interés de los países más pobres.

Como Maurice Allais y otros economistas preclaros muestran, la total liberalización del comercio genera una competencia que enfrenta a todos contra todos así como los traslados, generando restricciones salariales, desempleo masivo y por tanto a una crisis de nuestras economías. Si no reaccionamos, el libre comercio internacional terminará arruinando nuestra civilización de manera mucho más rápida que el calentamiento global.

Resulta urgente y esencial que emprendamos un camino de proteccionismo moderado, que sea razonable, socialmente justo y equitativo, y que represente una cooperación mutuamente ventajosa para los distintos pueblos y continentes.

Hans-Peter Martin (NI). – (*DE*) Señor Presidente, necesitamos una revolución de la democracia. Recuerdo con gran nitidez que los debates que estamos manteniendo hoy comenzaron en esta Cámara hace diez años. Le pido, señora Comisaria, que tenga en muy cuenta lo que el señor Désir ha dicho, pero también lo señalado por el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea y por algunos representantes de la Izquierda.

¿Acaso no se da cuenta de que, con el enfoque con el que la Unión Europea ha iniciado las negociaciones, no podemos, como corredores de bolsa honestos, superar el desequilibrio en relación con lo que actualmente vemos en Copenhague; y que en realidad necesitamos un nuevo planteamiento? En muchos aspectos de lo que hacen actualmente, los países en desarrollo ya no son países en desarrollo. Son economías emergentes, países industrializados y muy conscientes de ello. Si nosotros, en Europa, no logramos atrevernos a comenzar de nuevo con requisitos justos, entonces terminaremos exactamente donde no queremos estar, es decir, con medidas proteccionistas y con una repetición de la situación en Europa desde 1933.

George Sabin Cutaş (S&D). – (RO) Señor Presidente, Señorías, no quiero enzarzarme en una discusión con algunos de los colegas que han intervenido antes que yo, pero considero que la función de la Organización Mundial del Comercio se ha convertido en tanto más importante cuanto que las dificultades actuales que afectan al entorno económico exigen la presencia de una institución multilateral que supervise las prácticas comerciales.

La Organización Mundial del Comercio continuará mejorando, a través del Programa de Doha para el Desarrollo, las condiciones para un comercio y una inversión globales, aplicando normas más transparentes. Dada la importante función desempeñada por el Programa de Doha para el Desarrollo en el crecimiento económico y en la reducción del desempleo y de la pobreza, considero que este Programa debe finalizar en 2010 y que el criterio de desarrollo ha de ser mantenido como su pilar central. El Programa podrá entonces convertirse en un marco sólido para coordinar las actividades de los numerosos agentes económicos, ayudándonos a salir de la recesión y a acometer la reconstrucción económica.

Finalmente, quiero recomendar que la Comisión Europea proporcione al Parlamento Europeo actualizaciones regulares sobre el estado pertinente de las negociaciones dentro del Programa de Doha para el Desarrollo.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, quiero dar las gracias a la señora Comisaria en especial por exponer tan claramente las ideas que la Unión ha puesto sobre la mesa en las negociaciones de Ginebra; porque para nosotros la Ronda de Doha consiste en suministrar un nuevo marco para la economía global, que atraviesa la ya citada crisis.

No creo que sea particularmente fácil para 153 Estados ponerse de acuerdo sobre una solución común. Pero para las PYME en particular —ya que son ellas las que conforman el esqueleto de la economía europea— la facilitación del comercio es, por supuesto, uno de los puntos más importantes que debemos resolver si

queremos propiciar un crecimiento económico mundial de entre un 2 % y un 3 % en el futuro, y también con el fin de garantizar el empleo no sólo aquí en Europa sino en muchos países pobres del mundo

Por tanto, resulta también importante que protejamos los productos que generamos, especialmente en el ámbito de la agricultura, por medio de las designaciones de origen, de modo que el valor añadido pueda ser también debidamente explotado a escala local.

Marc Tarabella (S&D). – (*FR*) Señor Presidente, en primer lugar quiero dar a conocer un hecho alarmante y proponer una posible solución.

El hecho alarmante que he detectado es que la OMC va camino de fracasar lamentablemente en su intento por alcanzar el objetivo para el que fue creada y establecida, el de reducir la pobreza —en los países más desfavorecidos—, como ya se ha señalado aquí en distintas ocasiones. Bien, en la actualidad hay 1 000 millones de personas que sufren malnutrición, de las cuales 700 millones, paradójicamente, se dedican a la agricultura.

El remedio, desde un punto de vista agrícola, es que debemos poner coto sin dudarlo a los monocultivos dedicados a la exportación, especialmente en África, y dar prioridad en esos países a la agricultura de subsistencia con respecto al comercio internacional.

Podemos seguir por el mismo camino y que África continúe hundiéndose, o cambiar radicalmente de dirección y empezar a respirar, especialmente en el citado continente; e insisto en que esto se logrará por medio de la agricultura de subsistencia, que debe tener prioridad sobre el comercio internacional.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL). – (*PT*) Es el momento de cambiar las prioridades del comercio internacional y de rechazar el libre comercio basándonos en la contribución negativa que ha hecho a la crisis financiera, económica, alimentaria y social que los ciudadanos están experimentando actualmente, con un desempleo y una pobreza crecientes. El libre comercio sólo sirve a los intereses de los países más ricos y de los principales grupos económicos y financieros.

Es necesario un profundo cambio en las negociaciones para dar prioridad al desarrollo y al progreso social, a la creación de empleo con derechos, y a la lucha contra el hambre y la pobreza. Esto implica prohibir los paraísos fiscales, invertir en soberanía y seguridad alimentarias, apoyar a los servicios públicos de calidad y respetar el derecho de los gobiernos a preservar sus propios servicios públicos y economías, especialmente en ámbitos como la salud, la educación, el agua, la cultura, las comunicaciones y la energía.

Mariann Fischer Boel, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, quiero referirme a lo que uno de los honorables miembros ha dicho: que la Unión Europea debe ser el corredor de bolsa honesto en estas negociaciones. No estoy en desacuerdo, pero no quiero que la Unión Europea sea la única banca en esta partida.

Está ampliamente reconocido que la Unión Europea ha desempeñado una función crucial a la hora de mantener la situación encarrilada. La razón es que en rondas anteriores hemos sido muy vulnerables debido a nuestro sector agrícola, y eso no ha sucedido ahora en las negociaciones. Hemos colocado una apuesta fuerte sobre la mesa, lo que significa que nos encontramos en una situación muy favorable.

Pero también debo decir —y no sólo aquí, sino que lo he dicho en todas partes, también en las negociaciones de Ginebra— que la Unión Europea no va a hacer más concesiones en relación con la agricultura. Hemos forzado nuestra capacidad hasta el límite y realmente se ha reconocido.

Ciertamente, la Ronda de Doha para el Desarrollo pretendía ser una ronda de desarrollo. Creo que el texto de la negociación que tenemos sobre la mesa muestra que, si finalizamos esta ronda, beneficiará efectivamente al desarrollo. Por ejemplo, las obligaciones de apertura de mercados para los países en desarrollo no serán las mismas que para los países desarrollados, y los países más pobres —los países menos desarrollados—no tendrán que abrir sus mercados en absoluto. La Unión Europea ha apoyado este planteamiento flexible.

Hoy la Unión Europea es el único bloque industrializado que ha abierto completamente sus mercados a los países menos desarrollados con acceso libre de impuestos y de cuotas en todas las áreas. Ningún otro país industrializado ha hecho tanto como nosotros, pero esos bloques ser verán obligados a hacer lo mismo si queremos finalizar esta ronda.

En cuanto a si el acuerdo es lo suficientemente bueno: creo que ser capaces de alcanzar un consenso entre más de 150 países distintos con enfoques totalmente distintos probablemente implica que no se puede

conseguir todo. Pero pienso que las ofertas de la Unión Europea son sólidas y que seguramente resultarán beneficiosas para el comercio global.

Finalmente, quiero reiterar la buena disposición y la apertura de la Comisión sobre la nueva función que desempeñará el Parlamento en el futuro, con cooperación y transparencia en los debates que seguramente mantendremos sobre cuestiones comerciales.

Presidente. – Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Filip Kaczmarek (PPE), por escrito. – (PL) Señorías, el comercio puede ser el fundamento de un desarrollo duradero y justo. No erradicaremos la pobreza y el hambre del mundo sin la ayuda de los mercados. Quienes piensan de manera distinta están sentenciando a los pobres al recurso perpetuo a la ayuda, a una dependencia perpetua y a una incertidumbre perpetua con respecto al futuro. Únicamente por medio de la creación de una verdadera economía de mercado será posible sacar a los países pobres y a sus habitantes de la trampa de la dependencia contemporánea. La globalización puede ser una bendición, no una maldición. La suspensión de las negociaciones en la Ronda de Doha para el Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio ha causado daño sobre todo a los países en desarrollo. Esto resulta aún más angustioso por el hecho de que ha sucedido en una época de crisis alimentaria, energética y económica. Debemos hacer todo lo posible para recuperar la confianza en el sistema multilateral de comercio. Si no hallamos una solución para este problema, los pobres, los excluidos y los amenazados serán abandonados a su suerte. Muchas gracias.

Tokia Saïfi (PPE), por escrito. – (FR) Cerrar la Ronda de Doha sigue suponiendo un problema, y la séptima Conferencia Ministerial celebrada en Ginebra a comienzos de diciembre no ha creado las condiciones para reforzar el marco multilateral de comercio. El hecho es que el quehacer de la OMC es crucial para la recuperación económica global. El mundo posterior a la crisis, que será un mundo de interdependencias, tendrá así que protegerse a sí mismo del nacionalismo económico y del exceso de proteccionismo, centrándose en la reglamentación y en la preservación de un entorno comercial justo. Ahora más que nunca, debemos recordar que nuestro objetivo es la finalización ambiciosa y equilibrada de la Ronda de Doha. Se puede decir que la Unión Europea, mediante sus propuestas constructivas sobre el componente agrícola (numerosas concesiones y una reforma exhaustiva de la PAC), ha realizado una contribución vital que nos acerca más a un acuerdo. Por tanto, esas numerosas concesiones deben ser ahora igualadas por los avances en relación con el acceso a los mercados para productos no agrícolas (NAMA) y los servicios. La OMC es un organismo internacional que puede ser útil para luchar contra las desigualdades y para reforzar la capacidad comercial de los países en desarrollo. Sin embargo, debe poder ser reformada y debe tener en cuenta las interacciones entre el comercio y el desarrollo sostenible.

17. Movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización: Suecia/Volvo - Austria/Steiermark - Países Bajos/Heijmans (debate)

Presidente. – El siguiente punto es el informe (A7-0079/2009) de Reimer Böge, en nombre de la Comisión de Presupuestos, sobre la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización: Suecia/Volvo – Austria/Steiermark – Países Bajos/Heijmans [COM(2009)0602 - C7-0254/2009 - 2009/2183(BUD)].

Reimer Böge, *ponente.* – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, hoy debatimos, de hecho, una vez más, una propuesta para la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. Los lapsos de tiempo entre estos informes son cada vez más breves. En esta ocasión se refiere a las solicitudes de Suecia y Austria en relación con los despidos en el sector automovilístico y de los Países Bajos en relación con los despidos en el sector de la construcción

Quiero recordarles de nuevo que el propósito de este Fondo, con un límite máximo anual de 500 millones de euros, es proporcionar ayuda adicional a los trabajadores despedidos que sufren las consecuencias de cambios estructurales importantes en los patrones de comercio mundial y para ayudarlos a reincorporarse al mercado laboral.

Una vez más, para nosotros resulta importante hacer hincapié sobre este particular en un aspecto general como es que, en el futuro, sólo será posible presentar propuestas individuales o informes individuales, en lugar de solicitudes múltiples para la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Movilización como en esta ocasión. Con suerte, será la última vez que esto sucede.

Queremos señalar, nuevamente, que la asistencia del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización no debe reemplazar a las acciones que competen a las empresas en virtud de las legislaciones nacionales o de los convenios colectivos, ni a las medidas de reestructuración de empresas o de sectores. Para nosotros, sigue existiendo un punto de crítica —y la Comisión de Empleo y de Asuntos Sociales ciertamente no se relaja a este respecto—, como es que queda claro que los créditos de pagos están siendo transferidos sistemáticamente del Fondo Social de la Unión Europea, pero el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización es en última instancia un instrumento específico separado con sus propios objetivos y plazos.

La cantidad total en cuestión para las tres solicitudes sobre las que hablamos hoy y sobre las que debemos tomar una decisión esta semana es de 15,9 millones de euros. A este respecto, las solicitudes sueca y neerlandesa se basan en el artículo 2, letra a), del fundamento jurídico, esto es, el despido, durante un período de cuatro meses, de al menos quinientos trabajadores de una empresa en un Estado miembro. La solicitud austriaca se basa en el artículo 2, letra b), se refiere al despido, durante un período de nueve meses, de al menos quinientos trabajadores, en particular de pequeñas y medianas empresas. Como he dicho, la solicitud sueca se refiere a un total de 4 687 despidos en Volvo Cars y 23 de sus proveedores y transformadores de productos. Las autoridades suecas han solicitado 9,8 millones de euros del Fondo.

La solicitud austríaca se refiere a 744 despidos, de los cuales 400 son destinatarios de ayuda, en nueve empresas. Las autoridades austriacas han solicitado 5,7 millones de euros del Fondo. La solicitud neerlandesa se refiere a 570 despidos, de los cuales 435 son destinatarios de ayuda, en la empresa Heijmans N.V. Las autoridades neerlandesas han solicitado aproximadamente 386 000 euros del Fondo.

Conforme a la evaluación de la Comisión, que, tras un análisis exhaustivo, también podemos respaldar, todas las solicitudes cumplen los criterios de admisibilidad. Sin pretender adelantarme a mis colegas de la Comisión de Empleo y de Asuntos Sociales, quiero destacar que esta Comisión, como ya ha sido también acordado en este procedimiento, emitirá una opinión previa a la decisión de la Comisión de Presupuestos y asimismo examinará los detalles con gran atención. Por ejemplo, ha señalado que, en el caso sueco, de los 4 687 despidos sólo 1 500 son susceptibles de recibir ayuda.

En el caso de Heijmans N.V., por ejemplo, se puede establecer que se han producido 400 pérdidas de empleo adicionales, en la mayoría de los casos, trabajadores con contrato definido, no incluidos en la solicitud. A este respecto, siempre hay cuestiones individuales que deben ser resueltas, sin embargo en general no deben impedirnos dar luz verde a la autorización de los fondos que han sido solicitados.

Vladimír Špidla, Miembro de la Comisión. -(CS) Señor Presidente, Señorías del Parlamento Europeo, quiero dar las gracias al ponente por apoyar la propuesta puesta en marcha por la Comisión dirigida a liberar recursos del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización en respuesta a los despidos en el sector automovilístico en Suecia y Austria, y en el sector de la construcción en los Países Bajos.

Señor Böge, su apoyo ha ido acompañado por varios comentarios, en especial, dos de naturaleza presupuestaria a los que ya tuve la oportunidad de referirme en el debate previo y sobre los que quiero volver hoy.

Su primera referencia de tipo presupuestario se refiere a las fuentes de financiación. Nos dice usted que el Fondo Social Europeo no puede ser la única fuente de financiación. Desde una perspectiva presupuestaria, el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización es un instrumento especial que no posee unos recursos propios. Esos recursos deben ser transferidos antes de que puedan ser liberados, lo que en primer lugar implica determinar las partidas del presupuesto que ofrecen oportunidades adecuadas y en segundo lugar proponer a la autoridad presupuestaria que las sumas determinadas de esta forma sean liberadas por medio de enmiendas al presupuesto. Esta actividad se lleva a cabo de manera individual, caso por caso, en función de las necesidades.

Es cierto que el Fondo Social Europeo ha sido la principal fuente de financiación hasta ahora. Esto no sólo se debe a la naturaleza similar de este Fondo, sino principalmente al hecho de que este Fondo cuenta con importantes recursos disponibles. En 2009, el Fondo Social Europeo cuenta aproximadamente con 11 000 millones de euros en recursos para pagos. A finales de noviembre, se ha dado uso a 6 000 millones de euros de esa cantidad global. El volumen total de los pagos al Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización ha sido de 53 millones de euros en 2009, es decir un 0,5 % de los recursos presupuestarios destinados por el Fondo Social Europeo Hasta la fecha, el método que hemos escogido y que, desde un determinado punto de visto, resultaba lógico y más sencillo que otros métodos, no ha generado demoras ni ha puesto en peligro el cumplimiento de los objetivos del Fondo Social Europeo. No obstante, estoy de acuerdo en que es necesario diversificar las fuentes de pago y puedo asegurarles que la Comisión está ocupándose de este asunto. Por tanto espero que la próxima vez podamos presentarles una serie de posibles escenarios.

Su segundo comentario no está relacionado en exclusiva con lo presupuestario, sino que más bien se refiere a la toma de decisiones, ya que ha pedido usted que en el futuro la Comisión presente en documentos individuales sus propuestas para liberar recursos del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. La Comisión es consciente de las ventajas de este enfoque caso por caso, que eliminaría completamente el riesgo de acuerdos y garantías secretos. Es cierto que el método usado originalmente era un planteamiento totalmente normal que, hasta determinado punto, facilitaba el manejo administrativo de los problemas; pero en mi opinión los fundamentos políticos y pragmáticos hablan claramente a favor de un enfoque individualizado, caso por caso, y la Comisión utilizará este método a partir de ahora.

Lambert van Nistelrooij, en nombre del Grupo PPE. – (NL) En tiempos excepcionales son necesarias medidas excepcionales. Con su Fondo de Adaptación a la Globalización, un instrumento a medida muy especial, Europa está respaldando sus palabras con hechos. El despido masivo de más de setecientos trabajadores habituales en la empresa constructora holandesa Heijmans N.V. —por no hablar de las cifras en el extranjero, por ejemplo en Bélgica o en el Reino Unido— exige una acción orientada. El sector de la construcción ocupa un puesto destacado en la región de Brabante, que es también mi región de origen, y los efectos de este tipo de despido masivo son palpables más allá de la propia región.

Las iniciativas de Europa están correctamente dirigidas a preservar la destreza y la capacitación. Para los ciudadanos, la crisis se ha traducido en la pérdida de sus empleos incluso aunque la experiencia nos dice que existe una importante escasez de profesionales capacitados, especialmente en el campo de la construcción. Por tanto, un centro de movilidad, junto con la preservación de las destrezas y también de los empleos si es posible, ha sido una buena elección de instrumento para Heijmans N.V. Los ministros de los Países Bajos, y también las autoridades regionales, por ejemplo, las de la provincia de Brabante Norte, están trabajando para acelerar las inversiones fijadas para proyectos, infraestructuras y construcción. Así, tratamos de mostrar a los ciudadanos que pierden sus empleos que estamos proporcionando una aportación activa, también en términos financieros.

Quiero señalar de nuevo —en especial esta semana, sobre el telón de fondo de Copenhague— que necesitamos con especial urgencia un abastecimiento energético y unas medidas energéticas para el campo de la construcción y también del transporte. En el parlamento hemos modificado las normas en otros ámbitos —a este respecto quiero destacar los desembolsos acelerados y los adelantos de los fondos regionales—, y semejante contribución activa por parte del Parlamento debe ser apoyada. Una compañía como Heijmans N.V., que siempre ha estado centrada en la continuidad y en la calidad, también se beneficiaría de esto. Con este espíritu damos nuestro apoyo incondicional a estas tres propuestas, en especial a la que afecta a Heijmans N.V.

Frédéric Daerden, *en nombre del Grupo S&D.* – (FR) Señor Presidente, Señorías, las solicitudes ante este Fondo cada vez son más frecuentes. La razón principal es la crisis económica que experimenta nuestro continente.

La crisis afecta a sectores fundamentales de la industria europea, como demuestran estas tres últimas solicitudes procedentes del sector automovilístico y de la construcción, que han recibido una respuesta favorable.

Aprovecho esta oportunidad para recordarles que, sin la última revisión del reglamento que rige el Fondo, durante la cual se añadió el de crisis económica a los criterios de elegibilidad, muchas de las solicitudes que nos llegaron no habrían podido recibir, legalmente hablando, una respuesta favorable.

Esto demuestra que, ante la crisis, dentro de esta institución del Parlamento Europeo, cuando existe voluntad política, hay instrumentos políticos de calidad que están a disposición de los ciudadanos. La voluntad política aún puede hacer su trabajo, ya que, al leer el informe del señor Böge, he visto que los puntos esenciales para mejorar el funcionamiento del Fondo están ahí: acelerar la gestión de solicitudes con el fin de aumentar la capacidad de respuesta frente a la crisis, eliminar la posibilidad de presentar solicitudes conjuntas y utilizar otros fondos aparte de los procedentes del Fondo Social Europeo.

Sobre esto último, la mejor solución sería destinar al Fondo los créditos de pagos que correspondan, al igual que para otros fondos, pero conocemos la postura del Consejo a este respecto y comprendo perfectamente lo que dice el señor Comisario.

Me alegra señalar la convergencia de buenas voluntades. Por ello, no dudo que la innegable utilidad de este Fondo, combinada con la voluntad del Parlamento, desembocará en la consecución de nuestro objetivo de reforzar este Fondo.

Marian Harkin, *en nombre del Grupo ALDE.* – Señor Presidente, el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización es la expresión tangible de la solidaridad con los trabajadores que han perdido sus empleos debido a los grandes cambios estructurales en los patrones del comercio mundial.

Como miembros de este Parlamento, podemos sentirnos parcialmente satisfechos por haber hecho una contribución a aliviar algunos de los efectos más inmediatos de los despidos para estos trabajadores, proporcionándoles así algo de esperanza de cara al futuro.

Sin embargo, nuestra función no sólo deber ser la de dar nuestra aprobación a este Fondo. Tenemos la responsabilidad de hacer lo máximo para garantizar en primer lugar que se cumplen los criterios, y también de hacer lo posible para garantizar que el Fondo de Adaptación a la Globalización conlleva un valor añadido.

Una de las cuestiones pertinentes planteadas por la Comisión de Empleo es que las medidas propuestas por los Estados miembros complementan otras acciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales, y verdaderamente necesitamos más que una simple confirmación de que esto es así. Es preciso demostrar que esto es así, porque así podremos garantizar el valor añadido al que me refiero.

Asimismo, el valor añadido procederá del hecho de que Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización no sustituya a otras iniciativas que son responsabilidad de las empresas, sino que sea un añadido valioso a las medidas adoptadas a escala nacional.

Al evaluar el valor añadido del Fondo en el proceso de la revisión del marco presupuestario plurianual para el período 2007-2013, creo que éste debe ser un proceso en curso y que debemos mantenernos vigilantes en este ámbito.

Otro aspecto que me preocupa es la aplicación, en el marco del Fondo, de los principios de igualdad entre mujeres y hombres y de no discriminación.

He echado un vistazo rápido al desglose por géneros de los tres programas contemplados para ayuda y son masculinos en un 91 %, en un 72 % y en un 79 %. He comprobado algunos de los otros programas que hemos financiado anteriormente, y se comprueba que un mayor porcentaje de la financiación va dirigido a trabajadores del género masculino que han sido despedidos. Esto puede ser un error estadístico o puede ser una situación en la que, por una razón u otra, un mayor número de solicitudes está referido a hombres.

Finalmente, debemos evaluar con atención todas las solicitudes, porque resulta crucial que la ayuda esté disponible lo antes y lo más eficientemente posible.

Marije Cornelissen, *en nombre del Grupo Verts/ALE*. – (*NL*) Señor Presidente, quiero dejar claro desde el inicio que podemos apoyar el uso del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) para estas tres solicitudes. Las tres cumplen los criterios, por lo que los trabajadores despedidos tienen derecho a la ayuda procedente de este Fondo.

Sin embargo quiero aprovechar la oportunidad para destacar una deficiencia importante del FEAG. Actualmente estamos desarrollando una visión compartida del futuro de la economía y del mercado de trabajo en Europa. Las distintas agrupaciones políticas de esta Cámara pueden no estar completamente de acuerdo en el modo de hacer esto o en el recorrido de la iniciativa, pero existe un acuerdo razonable en cuanto a los aspectos generales. Necesitamos más sostenibilidad y más inclusión. Si queremos alcanzar estos objetivos, debemos aprovechar ahora las oportunidades. En este preciso momento, al abordar la crisis, debemos llevar a cabo acciones que nos acerquen más a esa economía sostenible.

En mi opinión, con la actual movilización del FEAG estamos desaprovechando algunas oportunidades. Es una lástima que el Fondo, uno de nuestros instrumentos para hacer frente a la crisis, no indique el camino a seguir. Debemos arriesgarnos y tomar decisiones. Si nos aseguramos de que los trabajadores que están perdiendo sus empleos en industrias contaminantes como la del automóvil son formadas de nuevo para emplearse en sectores sostenibles con proyección de futuro en lugar de permanecer atrapados en el pasado, eso dejará clara la dirección en que queremos avanzar, y también nos acercará un poco más a esa economía innovadora, inclusiva y sostenible.

Hynek Fajmon, *en nombre del Grupo ECR.* – (*CS*) Señor Presidente, Señorías, hoy estamos debatiendo más situaciones que implican la liberación de recursos financieros pertenecientes al Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. La cuestión es si hay dinero disponible para satisfacer las peticiones de los Gobiernos de Austria, Suecia y los Países Bajos en relación con los despidos en empresas que operan en la industria de la construcción y del motor. En el pasado hemos aprobado una serie de contribuciones similares. A mi juicio,

sin embargo, ésta es una medida incorrecta y la Unión Europea no debería continuar recurriendo a ella. Quiero presentar dos argumentos para respaldar esta posición.

En primer lugar, se trata de una medida injusta. La globalización, o más bien la presión competitiva, afecta a casi todos los empleados y trabajadores de los pequeños negocios de la UE. En consecuencia, son muchos los puestos de trabajo perdidos y creados cada día en Europa. No obstante, las ayudas relacionadas con la pérdida del empleo son proporcionadas en la UE a escala europea sólo en el caso de grandes compañías en las que estos despidos alcanzan cifras elevadas. Los trabajadores despedidos de las pequeñas empresas no pueden acceder a este tipo de ayuda, por lo que se trata de una medida parcial y, en última instancia, injusta.

En segundo lugar, ésta es una cuestión que, según mi parecer, debe ser resuelta a escala nacional ya que existen recursos información y políticas suficientes para hacerlo.

Miguel Portas, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*PT*) Señor Presidente, votaremos a favor de las ayudas para los trabajadores despedidos en Suecia, Austria y los Países Bajos. Sin embargo, cada petición para movilizar este Fondo me deja aún más desconcertado con respecto a su justicia y efectividad.

Ante todo, en lo que respecta a la eficacia, el Fondo ha ayudado a 16 000 trabajadores en 2009, apenas una gota en el océano de los despidos, y ha empleado 53 millones de euros de un total disponible de 500 millones. Por otra parte, en lo tocante a la justicia, ¿por qué un trabajador sueco del sector automovilístico recibe una ayuda de 6 500 euros, mientras que un trabajador austríaco del mismo sector recibe 14 300 euros?

¿Cómo puedo explicar esto a un trabajador del sector textil portugués, cuya ayuda fue de apenas 524 euros, cuando su homólogo catalán recibe 2 000 euros? Peor aún, ¿por qué en la solicitud neerlandesa quedaron fuera de toda posibilidad de ayuda los trabajadores con contrato definido, cuando son los más afectados por la situación? Este Fondo no puede seguir siendo usado para ampliar las diferencias del empleo o para acentuar las desigualdades entre países ricos y países marginales.

Marta Andreasen, *en nombre del Grupo EFD*. – Señor Presidente, la Unión Europea ha establecido instrumentos presupuestarios para proporcionar ayuda a los trabajadores que han sido despedidos como resultado de los grandes cambios estructurales en los patrones de comercio mundial, mucho de los cuales han sido influidos directa o indirectamente por la Unión Europea.

Sin embargo, esto representa un enfoque poco sistemático. Destinar subsidios a la formación que quienes han perdido su puesto de trabajo en determinadas industria no resolverá la situación de dichas industrias, ni ayudará a crear una industria alternativa que absorba a esta fuerza de trabajo. Esto es malgastar el dinero de los contribuyentes. Si la Unión Europea de verdad quisiera sacar a Europa de la crisis, debería investigar y ocuparse de las causas de la crisis, pero prefiere ser vista como la institución caritativa que llega en rescate del pobre.

Por supuesto, esta acción inicialmente devolverá la ayuda por parte de los afectados a la Unión Europea. Además, el informe y la propuesta de resolución que han sido propuestos para ser votados no indican cuál será el alcance de esta subvención; por ejemplo, a cuántos sectores cubrirá y a cuántas compañías dentro de un determinado sector. Lo que resulta más preocupante es que el informe hace hincapié en la necesidad de acelerar los pagos de los subsidios, sin tan siquiera mencionar la necesidad de aportar pruebas de que los fondos están llegando a las personas adecuadas y con el propósito correcto. Aún peor es que el informe no pide una vigilancia continuada de los efectos de la subvención, dejando esta evaluación al juicio general de los programas dentro del proceso del marco financiero plurianual 2007-2013.

Estimados colegas, estamos hablando del dinero de los contribuyentes, mucho de los cuales también han perdido sus empleos y no reciben subsidio alguno, muchos de los cuales tienen graves problemas financieros. ¿Cómo podemos tratar su dinero con semejante desprecio? Rechazaré esta resolución y les urjo a que hagan lo mismo.

Angelika Werthmann (NI). – (DE) Señor Presidente, Señorías, con el Fondo de Adaptación a la Globalización la Unión Europea tiene a su disposición un instrumento que proporciona apoyo financiero a los trabajadores afectados por los grandes cambios estructurales en los patrones del comercio mundial. Ahora, el Fondo de Adaptación a la Globalización también proporciona ayuda directa a las personas afectada en mi propio país. En varias ocasiones he destacado que este Fondo no debe ser erróneamente considerado como una solución de respaldo para las empresas multinacionales, sino que debe utilizarse para ayudar directamente a los ciudadanos afectados. Por este motivo, estoy a favor de los mecanismos de control y me gustaría ver informes de progreso regulares por parte de Steiermark. Este Fondo es utilizado precisamente allí donde la sociedad

más lo necesita, es decir para ayudar directamente a los trabajadores afectados. Esto es algo positivo que la Unión Europea hace por sus ciudadanos.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señor Comisario, me alegra que hoy estemos debatiendo cómo atajar la crisis global y, en especial, el desempleo. Por supuesto, éste afecta a muchas empresas inocentes que sencillamente apenas reciben pedidos y que por tanto no registran facturación. Por tanto también experimentan una falta de liquidez y, debido a esto, pierden su solvencia.

Me complace que nos hayamos centrado especialmente en las pequeñas y medianas empresas. Considero que la asistencia transitoria resulta particularmente importante para permitirles continuar con su trabajo y para que puedan aprovechar cualquier oportunidad de mercado que les convenga. Debemos analizar con atención los resultados de esta financiación para ver dónde hemos conseguido unas mejores prácticas y dónde hemos sido capaces en realidad de ayudar a proteger el empleo y, sobre todo, dónde hemos tenido éxito a la hora de reintegrar a trabajadores despedidos en el mercado laboral de la manera más rápida y eficaz posible.

Ahora se trata de proporcionar ayuda con rapidez y por tanto también apoyo la movilización del Fondo lo antes posible, especialmente en el caso de Steiermark en Austria, donde toda una región implicada en la fabricación de automóviles está afectada y donde hay muchos proveedores implicados que, por supuesto, resultan particularmente importantes para la infraestructura. Creo que es bueno que se disponga de esos 5,7 millones de euros. Sin embargo, a este respecto quiero pedir que se lleve a cabo un análisis de todos los casos sobre los que hemos tomado una decisión favorable hoy, y que no nos limitemos a inyectar dinero, sino que se aporten pruebas de que esa ayuda tiene como resultado una recuperación o que aparecen nuevas empresas y que la actividad económica permitirá que en el futuro esta región adquiera nuevamente el vigor que ha tenido hasta ahora. Gracias, señor Comisario.

Evelyn Regner (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, la solicitud austriaca para recibir ayuda del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) afecta a los antiguos empleados de un total de nueve proveedores automovilísticos en Steiermark. Si observamos con atención esta situación, inmediatamente veremos que es el clásico caso para el FEAG, es decir el suministro de ayuda de recuperación. El FEAG puede proporcionar exactamente eso, para eso fue creado, en otras palabras para proporcionar ayuda a los directamente afectados por los efectos de la globalización y a quienes, tras la inesperada pérdida de sus puestos de trabajo, tienen que sufrir las consecuencias de la irresponsabilidad de los especuladores de los mercados financieros.

Por desgracia, Steiermark se caracteriza por una importante dependencia de la demanda de la industria automovilística. Eso significa que toda la región ha sido gravemente afectada por el actual desplome del mercado y, en especial, de la demanda de coches. Las ventas de automóviles han caído en un 59,4 %. En este contexto, los 5,7 millones de euros representan una inversión excelente para la reinserción de los trabajadores despedidos en el mercado laboral. En otras palabras, esta inversión permitirá que los trabajadores acudan a fundaciones locales de empleo, específicamente en el sector del automóvil, y al mismo tiempo facilitará la aplicación de medidas dirigidas a la preparación y la capacitación de los trabajadores.

PRESIDE: Silvana KOCH-MEHRIN

Vicepresidenta

Milan Cabrnoch (ECR). – (*CS*) Señorías, esta semana debemos expresar nuestra opinión sobre una propuesta de la Comisión europea para liberar recursos financieros del Fondo Europeo para la Adaptación a la Globalización en tres casos: Suecia, los Países Bajos y Austria. De nuevo hemos de decidir, desafortunadamente, sobre tres casos sin conexión y muy difíciles.

Quiero destacar que el Parlamento Europeo ya ha preguntado a la Comisión sobre un motivo para que las solicitudes individuales para la liberación de fondos sean presentadas y debatidas por separado. Las solicitudes están acompañadas de nuevo por toda una serie de ambigüedades. En el caso de la solicitud sueca, por ejemplo, no queda claro qué volumen de recursos será utilizado, y en el caso de la solicitud austríaca el volumen de recursos que se pide para cada persona despedida resulta asombroso. Mientras que en proyectos anteriores las solicitudes por persona eran de varios cientos de euros. Las autoridades austriacas piden 14 300 euros por cada trabajador despedido. Seguimos lejos de estar convencidos de que las propuestas se correspondan con los objetivos para los que se creó el Fondo de Adaptación a la Globalización y no apoyamos la liberación de estos recursos.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, quiero hacer uso del procedimiento de tarjeta azul tan sólo para rectificar un punto. La ayuda en Austria no ha sido concedida solamente a una persona.

Franz Obermayr (NI). – (*DE*) Señora Presidenta, como pueden ver, ésta es claramente una cuestión de Austria, y Steiermark, una de nuestras provincias que ha sido golpeada duramente, representa una gran preocupación para nosotros, por un lado con su proporción de población superior a la media dedicada a la industria del automóvil; y, por supuesto, por otra parte, estando un porcentaje desproporcionadamente elevado de esos productos destinado a la exportación. El descenso global de la demanda ha tenido como resultado 744 despidos, como ya se ha mencionado, y nos alegra que 400 de las personas afectadas vayan a recibir ayuda a través del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. Es una noticia muy buena.

En este caso —y esto ha de ser clarificado también con respecto a lo dicho por el orador precedente— no se trata de subsidios para una simple reconversión, sino que se trata de apoyar a trabajadores individuales proporcionándoles ayuda para hacer frente al coste de la vida y con medidas para ampliar su formación. En relación con esto, estoy de acuerdo con la señora Cornelissen, quien ha dicho que esta mayor formación debe estar especialmente orientada hacia el futuro. Necesitamos tener unos trabajadores mejor formados para el futuro, y reciclar su formación en áreas como la tecnología y las energías renovables es ciertamente algo que merece la pena. Con toda seguridad Steiermark estará a favor de esto.

Gunnar Hökmark (PPE). – (*SV*) Señora Presidenta, en un debate como éste, merece la pena recordar que la globalización ha sido la que ha enriquecido a Europa, la que ha creado empleo y ha generado inversiones. Las exportaciones allanaron el camino para que emergieran nuevos negocios y grandes empresas. Las importaciones han creado oportunidades para que los ciudadanos tuvieran una buena vida con productos y servicios baratos que, en su conjunto, han tenido como resultado la regeneración.

El cambio a escala muy amplia es una presencia constante y permite que surjan nuevas empresas, nuevos empleos y nuevas oportunidades. Estos cambios profundos dejan su impronta en la sociedad y nunca deberíamos tratar de impedir que se produzcan. Sin embargo, necesitamos hacer más sencilla la transición para los afectados. Cada Estado miembro debe tener el deber de garantizar que la transición tiene lugar de manera segura y asegurando el máximo de oportunidades.

La Unión Europea no puede proporcionar esas oportunidades a partir de un fondo único. Los cambios son demasiado grandes y demasiado importantes. Si creemos que esto puede ser resuelto por medio de un fondo de globalización, entonces no tenemos ante nosotros una imagen precisa de la situación. Nosotros estuvimos en contra de la creación de dicho Fondo. Sin embargo, cuando se trata de la industria automovilística nos damos cuenta de que Europa se encuentra en una situación especial en estos momentos, con multitud de distintas clases de ayudas a escala europea y nacional, y corremos un peligro no sólo de distorsión para los actores individuales a manos de las subvenciones públicas, sino también de que esa distorsión aumente si las empresas y la industria de distintas regiones no son capaces de obtener un respaldo equivalente. A la vista de esto, votaremos a favor de esta propuesta, porque ya hemos llegado muy lejos en el proceso de subsidios, hasta el punto de que si no se proporciona ayuda, entonces la competencia quedaría distorsionada. Sin embargo, queremos enfatizar que no podemos seguir así en el futuro.

Elisabeth Morin-Chartier (PPE). – (*FR*) Señora Presidenta, quiero destacar que el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización que hemos establecido está dirigido a los trabajadores, para mejorar su empleabilidad. Por tanto, es en este ámbito donde debemos emprender acciones fundamentales. Ése es el enfoque que adoptamos al examinar los casos dentro del grupo del FEAG, para asegurarnos de que los trabajadores pueden ser incluidos en el mundo laboral y para conservar su empleo, porque la integración social no es posible sin una integración profesional.

Mi segundo comentario sirve para destacar que el sector de la automoción ha estado gravemente afectado, y pido a los fabricantes de coches, que están siendo duramente golpeados por la crisis, que adapten sus productos tanto a los nuevos objetivos medioambientales como a las nuevas necesidades de los consumidores. El futuro del sector está en juego.

Finalmente, les pido a todos que apoyen a la Comisión de Presupuestos en esta propuesta —y también doy las gracias al señor Rübig por su trabajo— y pido, al igual que el señor Rübig, que los efectos de nuestras políticas sean vigilados.

Silvia-Adriana Țicău (S&D). – (RO) El año pasado aprobamos una serie de asignaciones de sumas del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización con el fin de proporcionar apoyo adicional a los trabajadores

que están sufriendo las consecuencias de los grandes cambios estructurales en los patrones del comercio mundial. La crisis económica ha tenido un impacto drástico en el comercio global.

Puedo contarles que en mi región natal durante el último año se han producido aproximadamente 2 500 despidos en la industria siderometalúrgica, cerca de setecientos en la industria naviera y también se ha producido el anuncio de otros 6 000 despidos en el sector del transporte ferroviario. Por esto considero que resulta importante que estemos preparados para solicitudes similares a éstas en 2010, que se producirán debido a la crisis económica. El procedimiento existente debe ser suficientemente simple para que los Estados y los beneficiarios puedan tener un acceso sencillo a él. Suecia presentó su solicitud en junio, Austria en julio y los Países Bajos en agosto, lo que demuestra que han pasado varios meses desde que hicieron la solicitud. Por esto creo que el procedimiento debería ser simplificado.

Seán Kelly (PPE). – Señora Presidenta, tras haber estado aquí hace unas semanas cuando el Parlamento votó a favor de financiación para la globalización dirigida a mis electores de Limerick, que fueron despedidos debido al traslado de Dell a Polonia —y en primavera los trabajadores de Waterford Crystal también necesitarán una ayuda similar—, obviamente respaldo lo que se ha propuesto hoy para Suecia, Austria y los Países Bajos.

Se ha mencionado una serie de anomalías y voy a repetirlas muy brevemente. En primer lugar, creo que la fecha de inicio debe ser revisada. En segundo, el lapso de tiempo debe reflejar la duración del tratamiento, no sólo los dos años específicos como en estos momentos. Tercero, en lo referente a la administración, resulta muy importante que no sea engullida, especialmente por parte de las agencias gubernamentales. Cuarto —y lo más importante de todo—: debe proporcionarse a los emprendedores toda la ayuda posible. El 35 % de las empresas nuevas de la UE han sido puestas en marcha por personas que habían perdido su empleo. Si se les ayuda, estas personas responden. La necesidad es la madre del ingenio, y creo que es muy importante que les prestemos toda la ayuda que podamos.

Andreas Mölzer (NI). – (DE) Señora Presidenta, si asumimos que la mayor parte de los empleos en Europa —no sólo en mi país, Austria— están en peligro debido a los efectos de la globalización, entonces debemos considerar, en especial, que los trabajadores jóvenes —algunos de los cuales aún no han sido registrado como desempleados porque acaban de finalizar un curso de formación o de terminar sus estudios— están en peligro. Debemos ser muy cautelosos —y esto se aplica fundamentalmente a Austria— y garantizar que utilizamos este tipo de medidas para ayudar a aquellos trabajadores que necesitan ser integrados en el mercado laboral por vez primera, y para darles la oportunidad, incluida la ayuda de la Unión Europea, de acceder a ese mercado laboral.

Vladimír Špidla, *Miembro de la Comisión.* – (*CS*) Señorías, en mi opinión el debate ha mostrado con claridad que el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización funciona, y estamos en condiciones de afirmar que ha sido utilizado en una docena de ocasiones y que siempre ha supuesto un beneficio considerable para las personas que han recurrido a él. Como Comisario, siempre he intentado estar al corriente de los resultados sobre el terreno, lo que no supone propiamente un análisis, por supuesto, sino que es una experiencia directa, y me ha alegrado comprobar cuán positiva es la valoración que del Fondo se hace en las áreas donde ha sido aplicado.

El debate ha arrojado varias cuestiones de naturaleza importante que exigen una respuesta y que piden una opinión clara y realista. En primer lugar tenemos la idea de que el Fondo sólo puede ser usado con las grandes empresas. Por suerte, la experiencia demuestra que este instrumento puede ser utilizado en cualquier caso, independientemente de que el afectado sea un país grande o pequeño o una empresa grande o pequeña; ésa fue nuestra intención original con el Fondo. Las normas recién ajustadas ofrecen la posibilidad de usar el Fondo también en el caso de los empleados de pequeñas y medianas empresas que se encuentran en áreas o en campos afectados por la crisis. El Fondo, así, funciona sin discriminar y no supone una desventaja para nadie.

También quiero hacer hincapié en una característica fundamental del Fondo, que es ayudar a las personas en lugar de a las empresas y, desde esta perspectiva, no podemos verlo como una máquina de respiración artificial para empresas que carecen de una esperanza realista de funcionar en términos económicos, sino más bien lo contrario. El Fondo ayuda a personas que han sido despedidas a encontrar trabajo con rapidez en aquellas áreas donde funciona. Por tanto, es un Fondo que, en principio, implementa y facilita la reconversión

Una de las intervenciones, creo que la de la señora Harkin, ha expresado preocupaciones sobre desigualdad de género. Esa desigualdad, que verdaderamente existe a escala de los informes, tan sólo demuestra que la crisis, especialmente en su fase inicial, ha afectado considerablemente a empresas con presencia predominante

de trabajadores masculinos. Hoy también estamos hablando sobre las industrias del automóvil y de la construcción, en otras palabras, dos sectores dominados por el hombre. En cifras globales, por tanto, el Fondo ha proporcionado más ayuda a trabajadores masculinos. La crisis ha cambiado la estructura del mercado laboral de una forma específica y me hago eco de la afirmación del Presidente Obama, quien ha declarado que a finales de este año la mayoría de los trabajadores en activo en el mercado laboral de los Estados Unidos serán mujeres. También en ese país, por tanto, la crisis ha tenido un resultado muy llamativo en las industrias dominadas por hombres. A este respecto, ni en el concepto ni en la estructura del Fondo existe desigualdad de género alguna.

El debate también ha hecho circular bastantes ideas, claro está, sobre cómo sería posible modificar y mejorar el Fondo. Debo decir que la Comisión por supuesto no considera el Fondo como algo inmutable que, cual Pallas Atenea, haya surgido de la cabeza de Zeus. Se trata de una institución humana que siempre puede ser mejorada basándonos en la experiencia y en el debate. En mi opinión, aquí no existen obstáculos fundamentales.

Otra cuestión planteada en relación con el método específico de financiación, en otras palabras, la integración del Fondo en el presupuesto como partidas independientes. Seguramente ésta es una cuestión que será debatida en la esfera política, pero desde una perspectiva financiera no era posible alcanzar un resultado de esta manera y, en mi opinión, el hecho de que movilicemos recursos con un método diferente pero eficaz es, en sí misma, valiosa.

Señorías, quiero decir que es indudablemente cierto que las normas modificadas y la presión de la crisis han conducido a una situación en la que habrá más casos individuales pero, como ya he señalado, la Comisión acepta el peso de los argumentos en lo que respecta a adoptar un enfoque «caso por caso» y por tanto procederemos según este método.

En conclusión, quiero dar las gracias a los miembros de la Comisión de Presupuestos y a todos los diputados implicados en esta cuestión, porque en el debate ha quedado claro que hemos considerado todos los asuntos polémicos que están presentes en toda decisión de esta complejidad. En mi opinión, también ha quedado claro, tras el debate y tras la propuesta de la Comisión, que todos estos casos entran dentro del ámbito del Fondo de Adaptación a la Globalización. Me agrada, por tanto, que su debate haya confirmado el parecer de la Comisión y considero que la votación irá en esta misma dirección, o al menos así lo espero.

Reimer Böge, *ponente.* – (*DE*) Señora Presidenta, no necesito añadir nada a lo dicho por el seño Comisario. Apoyo lo que él ha dicho, especialmente sus conclusiones sobre el desarrollo futuro del Fondo de Adaptación a la Globalización en relación con otros programas —en especial el Fondo Social Europeo—, sobre los que, por supuesto, mantendremos otro intenso debate conjunto.

Queda absolutamente claro que este Fondo de Adaptación a la Globalización no puede neutralizar las consecuencias de los cambios estructurales, ni aceptar y superar los desafíos de la globalización; y que, por supuesto, no es ése su propósito. Sin embargo, ciertamente puede ayudar a los individuos afectados, que se encuentran en una situación complicada en términos de empleo tras haber sido despedidos, y puede darles la oportunidad de obtener nuevas capacitaciones para tener nuevamente perspectivas y para encontrar un empleo. Esto es algo que, a pesar del debate sobre subsidiariedad, que por supuesto también forma parte de este asunto, debemos apoyar como un fondo complementario de todas las medidas del Fondo Social Europeo, con el que también contamos.

En este punto quiero añadir que ciertamente hay programas en los presupuestos nacionales, y también en los europeos, que dan más motivos para cuestionar el significado del gasto que los que puede plantear un fondo que presta ayuda directa a personas que se encuentran en una situación inicial difícil.

Presidenta. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el miércoles.

18. Instrumento europeo de microfinanciación para el empleo y la inclusión social (Progress) (debate)

Presidenta. - El siguiente punto es el informe (A7-0050/2009) de la señora Göncz, en nombre de la Comisión de Empleo y de Asuntos Sociales, sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por

la que se establece un instrumento europeo de microfinanciación para el empleo y la inclusión social (Progress) [COM(2009)0333 - C7-0053/2009 - 2009/0096(COD)].

Pervenche Berès (S&D). – (FR) Señora Presidenta, quiero señalar que a lo largo del debate anterior se ha referido al debate que va a tener lugar a continuación como un debate sobre Progress.

Sin embargo, la decisión de este parlamento, confirmada por la Conferencia de Presidentes, es que sólo votemos sobre el mecanismo de «microfinanciación». Considero que se trata de una aclaración importante. Éste es un debate sobre microfinanciación y no sobre el programa Progress.

Kinga Göncz, *ponente.* – (*HU*) Muchas gracias, señora Presidenta, y también estoy agradecida por esta aclaración, ya que resulta de vital importancia que a continuación vayamos a hablar sobre el mecanismo de microfinanciación. También quiero dar la bienvenida al Comisario Špidla a este debate. Permítanme que comience diciendo que cuando me convertí en ponente de este programa pensé que sería un trabajo sencillo, dado el amplio consenso y el apoyo sobre este tema, algo que siempre resultó evidente durante las conversaciones. Este apoyo era amplio en muchos aspectos. Por un lado, como instrumento de gestión de la crisis, también permitirá ayudar precisamente a quienes se encuentren en una situación más desesperada, a quienes han perdido su empleo y a quienes no pueden acceder a créditos o a ayudas debido a la crisis financiera.

Por otra parte, éste es el instrumento que no da el pescado, sino que enseña a pescar. Activa precisamente el tipo de creatividad que nos resulta más necesaria desde el punto de vista de garantizar un resultado positivo para la crisis. El tercer aspecto que recibió, y sigue recibiendo, un apoyo muy amplio es el hecho de que los recursos de la Unión Europea están creciendo, lo que supongo que es el sueño de cualquier Ministro de Economía. Algunos de los recursos están siendo contribuciones del Banco Europeo de Inversiones, mientras que otros proceden de otros bancos comerciales toda vez que la Unión Europea cubrirá el riesgo, haciendo así más fácil que los otros participantes lo asuman.

Como he mencionado, existe un amplio respaldo al contenido del programa. Creo que, gracias a estos aspectos, la cuestión que generó debate durante las conversaciones con el Consejo y la Comisión tuvo que ver con qué recursos usará la Unión Europea para financiar este riesgo básico que ha sido asumido. El segundo punto de desacuerdo era qué grado de recursos era necesario para poner en marcha el instrumento y hasta qué punto se esperaba que pudiera atraer otros recursos significativos. El Consejo y la Comisión propusieron inicialmente que 100 millones de euros debían salir del programa Progress, que fundamentalmente es utilizado para preparar políticas para combatir la exclusión social y para apoyar la igualdad de oportunidades.

Nosotros, por nuestra parte, dijimos desde el principio que el programa Progress no podía ser puesto en peligro de ninguna manera ya que, durante la crisis actual, es incluso más necesario que antes. Tampoco nos resulta aceptable juguetear con este programa hasta el punto de poder ponerlo en peligro. Durante el debate el Parlamento estaba extremadamente dispuesto a comprometerse. También mantuvimos tres diálogos a tres bandas informales, uno de los cuales se prolongó hasta bien entrada la madrugada, en los que propusimos que podíamos ajustar poco a poco el programa Progress de forma que no pusiéramos en peligro su función. Sugerimos que, considerando la propuesta original, podíamos prever el lanzamiento del programa incluso con 100 millones de euros en lugar de 150 millones.

El borrador presupuestario del Parlamento para 2010 encontró recursos de 25 millones de euros, lo que le permitirá lanzar el programa a comienzos de 2010, y fue capaz de encontrar esos recursos sin tocar el programa Progress para 2010. También solicitamos que este punto fuese retirado del orden del día de hoy porque no hemos conseguido alcanzar un acuerdo sobre él. Otro asunto que consideramos un problema era que la Presidencia acudió al diálogo a tres bandas sin ningún mandato en ninguna de las tres ocasiones, haciendo muy complicado que considerase nuestras propuestas de manera adecuada.

Entiendo que es importante para el Parlamento votar lo antes posible este asunto, incluso esta misma semana, de modo que este proyecto pueda así ser puesto en marcha a comienzos de 2010 con un fondo de 100 millones de euros, porque esto transmite el mensaje de que éste es un instrumento de gestión de la crisis en el que la velocidad resulta particularmente importante. Espero sinceramente que el Comisario Špidla pueda ayudarnos a conseguir que la Comisión retire su propuesta original de desviar los 100 millones de euros del programa Progress de modo que este programa pueda ser lanzado lo antes posible.

Vladimír Špidla, *Miembro de la Comisión*. – (*CS*) Señorías, quiero comenzar mi intervención haciendo hincapié en la importancia de esta iniciativa en el área de la microfinanciación. La crisis actual está provocando un aumento considerable del desempleo en todos los Estados miembros, cuyos efectos por desgracia se harán

notar con mayor intensidad en los miembros más vulnerables de nuestra sociedad. El instrumento de microfinanciación está dirigido específicamente a ayudar a estos grupos de ciudadanos para que encuentren un empleo alternativo y para que se conviertan en microemprendedores.

Quiero felicitar a la Comisión de Empleo por el destacado trabajo que ha llevado a cabo en esta área y, en especial, aplaudir la contribución realizada por la señora Göncz a esta iniciativa. Soy consciente de los esfuerzos realizados en las negociaciones entre el Parlamento y el Consejo dirigidas a alcanzar un acuerdo en primera lectura. A la vista del hecho de que ambos organismos apoyan el instrumento de microfinanciación, fue posible avanzar de manera considerable en la redacción esencial de la propuesta. Estos avances quedan reflejados en gran parte en las enmiendas propuestas hoy. Por supuesto, la cuestión más compleja es el presupuesto. Aunque ambos organismos probablemente aprobarán un presupuesto global de 100 millones de euros para este instrumento, determinar las fuentes de financiación sigue siendo el obstáculo principal.

Como saben, la propuesta de microfinanciación forma parte de un paquete que incluye una propuesta para transferir 100 millones de euros del programa Progress. Han decidido no votar sobre esta segunda propuesta esta semana. La transferencia de fondos del programa Progress está apoyada por el Consejo y, para muchos de los Estados miembros, constituye un elemento fundamental del conjunto del paquete. Sin un acuerdo sobre la fuente de financiación en esta área, no alcanzaremos nuestro objetivo de aplicar el nuevo instrumento con rapidez. Hoy, sin embargo, estamos debatiendo la redacción de la decisión a través de la cual quedará establecido el instrumento.

En conclusión, quiero aplaudir una vez más a la ponente por el trabajo que ha desarrollado al presentar un informe y unas enmiendas que posibilitarán que los organismos legislativos se concentren en el principal problema que queda por resolver, esto es, la financiación.

Olle Schmidt, ponente de opinión de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON). – (SV) Señora Presidenta, si queremos reducir el desempleo, entonces tanto la UE como los Estados miembros deben compartir una mayor responsabilidad. La propuesta de microfinanciación es una iniciativa que el Parlamento ha estado planteando. Se trata de proporcionar a los desempleados un nuevo inicio y de abrir la puerta de acceso a las empresas para algunos de los grupos más vulnerables de la UE, incluidos los jóvenes. La propuesta pretende facilitar las inversiones a pequeña escala y proporcionar a las microempresas la oportunidad de crecer.

Después de algunas modificaciones y aclaraciones menores, la propuesta recibió un amplio respaldo por parte de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios. La cuestión sobre la que se ha debatido ha sido la de la financiación, como ya se ha mencionado aquí. La Comisión propuso que no hubiera disponibles más fondos adicionales y que se obtuviera la financiación del programa Progress. Se ha afirmado de manera errónea que esta opinión es compartida por la dirección de la comisión, pero eso no es así.

Ésta es la situación actual. Debo decir que me parece raro que el Consejo rechace tercamente nuestra propuesta de 150 millones de euros durante este período; un enfoque rácano y mezquino en estos tiempos tan complicados.

Csaba Őry, *en nombre del Grupo PPE.* – (*HU*) Señor Comisario, Señorías, durante los debates previos pudimos percibir que tanto la crisis económica como el modo de superarla son una preocupación para todos nosotros y que están recibiendo una amplia atención. Como coordinador del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) para la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, tan sólo quiero confirmar que apoyamos en cada informe individual presentado ante nosotros uno de los puntos más importantes en nuestra opinión, esto es, la protección de los puestos de trabajo y la creación de otros nuevos.

Permítanme recordarles que el Grupo PPE ha apoyado la cuestión de los microcréditos durante mucho tiempo. De hecho, fue mi antiguo colega el señor Becsey quien planteó por vez primera este tema ante la Cámara en su informe por iniciativa propia de 2009. El texto estaba basado en experiencias anteriores y actuales en Hungría con este instrumento, llamada allí «tarjeta Széchenyi» y tenía el mismo propósito que en nuestro caso: proporcionar a las microempresas pequeños créditos a corto plazo. Pensemos en los carniceros, en los carniceros, en los verduleros, tal vez incluso en los farmacéuticos; ellos también están siendo afectados por la crisis. Dan empleo a gran número de personas. En algunos países, este sector incluso representa más del 90 % de los trabajadores. Así ocurre, por ejemplo, en Hungría con más del 90 % de las empresas y compañías. No necesitan una gran cantidad de dinero y tampoco quieren tener que pagar muchos intereses. En algunos casos, necesitan un crédito y una ayuda temporales.

La propuesta de la Comisión va dirigida a este problema en concreto y, como ha señalado la ponente, esta propuesta cuenta con un amplio respaldo y consenso. Por tanto, creo que es importante que nos pongamos de acuerdo en el asunto de la financiación también lo antes posible. Asimismo respaldamos las 35 propuestas comunes presentadas por el Grupo PPE, junto con los socialistas, los liberales y los conservadores, porque pensamos que proporcionan la garantía para aprobar este instrumento en primera lectura y ponerlo en marcha lo antes posible.

Pervenche Berès, *en nombre del Grupo S&D*. – (*FR*) Señora Presidenta, estoy bastante sorprendida. Vamos a aprobar un instrumento que crea una herramienta innovadora, una herramienta vital, para ayudar a los más vulnerables ante la crisis a hacerle frente y a conseguir sus propios trabajos en el futuro. Éste es un instrumento que debe ser adoptado por medio del procedimiento de codecisión, pero el Consejo no está aquí. Puede que se deba a que el Consejo no tiene nada que decirnos sobre este asunto y a que no se considera obligado por la posición del Parlamento Europeo. En cualquier caso, ésa es la impresión que hemos en varias ocasiones a lo largo de las negociaciones.

El Parlamento Europeo va a asumir sus responsabilidades. Gracias a la cooperación y al entendimiento constructivo entre todos los grupos, la Cámara va a adoptar el instrumento de microfinanciación, que se coherente con sus acciones de los últimos años, como el señor Őry nos ha recordado. Sin embargo, también quiero referirme a los proyectos piloto que hemos puesto en marcha. Sabemos que en esta situación de crisis, los más vulnerables —aquellos que no tienen acceso a grandes bancos que liberen fondos para financiar sus iniciativas— son capaces, mediante esta herramienta, de poner en marcha sus propias estrategias y, en cierto modo, de crear sus propios empleos.

No volveré sobre el contenido, desarrollo y alcance de las negociaciones que han tenido lugar. Las negociaciones se desarrollaron en las condiciones apropiadas. El tema de la financiación es más grave. Si analizamos la iniciativa lanzada por el señor Barroso en otoño de 2008 para organizar la recuperación europea, fue definida como una herramienta importante que usar para alcanzar la estrategia de la Unión Europea.

Sin embargo, la Comisión nos ha propuesto que simplemente financiemos un nuevo proyecto robándole el dinero a un proyecto útil que ya estaba sobre la mesa. Teníamos un proyecto para beneficiar a las redes de ayuda para los más vulnerables —el proyecto Progress— con el que el Parlamento Europeo estaba altamente comprometido y, con el fin de financiar la microfinanciación, la Comisión nos propone que nos limitemos a apropiarnos de los fondos destinados al programa Progress.

Éstos son los juegos de manos que este Parlamento no acepta, y por eso no hemos finalizado las negociaciones. Por eso, adoptando una actitud responsable, decimos que estamos preparados para examinar nuestra propuesta con la Presidencia española a comienzos de enero: 40 millones de euros procedentes de los márgenes presupuestarios, 60 millones de euros tomados del programa Progresss, con 20 millones de euros reorientados, que permitan distribuir justamente la carga. Entonces asumiremos nuestras responsabilidades en tanto que Comisión de Empleo y Asuntos Sociales para considerar cómo dicho programa se aplica en cada uno de los Estados miembros, para crear una sinergia entre los distintos experimentos que será preciso llevar a cabo en los Estados miembros —estamos seguros de ello— cuando el conjunto del paquete sea aprobado en enero.

Marian Harkin, en nombre del Grupo ALDE. – Señora Presidenta, me alegra tener la oportunidad de decir unas palabras sobre el instrumento de microfinanciación propuesto. Antes hemos hablado sobre el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización y sobre cómo puede ayudar a los trabajadores despedidos en determinados sectores. El instrumento de microfinanciación es otra pieza en el rompecabezas en el que la UE, en este caso, está intentando garantizar el acceso a los microcréditos a quienes no serían capaces de obtener ese crédito a través de lo que denominaríamos las instituciones financieras normales o habituales. Esto les permitiría establecer su propio negocio y fomentar las actividades emprendedoras.

En este contexto, me agrada ver que las cooperativas de crédito, las cooperativas bancarias y otras instituciones financieras puedan manejar este Fondo, porque a menudo se encuentran más cerca de quienes pueden necesitar acceder a este instrumento específico. En efecto, no sé lo que ocurrirá en otros lugares, pero en Irlanda la única institución financiera que no se sustenta con el dinero de los contribuyentes era el movimiento de cooperativas de crédito, que es una institución sin ánimo de lucro dirigida por sus propios miembros.

Cuando hablamos de inclusión social como parte de la política de la UE, debemos asegurarnos de que, por medio de nuestras acciones, esta inclusión social se integra en las decisiones que tomamos, y este programa lleva la expresión inclusión social escrita encima. En este contexto, deseo expresar mi total decepción por el

que tras tres diálogos a tres bandas hayamos sido incapaces de alcanzar un acuerdo sobre la fuente de financiación para este instrumento.

En mi opinión, ha dado la impresión de que la Presidencia sueca no quería mantener negociaciones significativas sobre este asunto. No sé ustedes, pero como he dicho me ha decepcionado mucho que una cifra de cuarenta millones de euros como máximo durante tres años para veintisiete Estados miembros haya sido lo que nos haya dividido. Obviamente, muchos ministros de Economía no apoyaban una verdadera negociación. No he podido evitar pensar que muchos de esos mismos ministros han destinado miles de millones a sostener a los bancos, pero han sido incapaces de apoyar a otras instituciones financieras que pueden proporcionar microcréditos a quienes han perdido sus puestos de trabajo y que tendrán dificultades para obtener créditos de esos mismos bancos que han sido rescatados.

Elisabeth Schroedter, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señora Presidenta, señora Comisario, Señorías, los microcréditos y los pequeños préstamos pueden ayudar a las personas que no están en condiciones de obtener créditos a través de los mecanismos financieros normales. Como ya se ha dicho, también pueden ayudar a estas personas a crear negocios y a generar empleos con sus ideas. Estos créditos pueden ayudar a los ciudadanos a salir de la crisis si cuentan con capacidad para hacerlo.

Los microcréditos también son un importante instrumento para apoyar la economía social. Con sus diversos aspectos y tradiciones, también ha sido un reconocido instrumento de las políticas de empleo locales desde el año 2000. Teniendo en cuenta esto, en 2006 este Parlamento, en su inmensa sabiduría, determinó que los recursos del Fondo Social Europeo también podían ser pagados como microcréditos o préstamos subvencionados, como queda recogido en el artículo 11 del Reglamento del Fondo Social Europeo.

Sin embargo hay 76 000 millones de euros disponibles para el Fondo Social Europeo, y con la cofinanciación se convierten en 118 000 millones de euros. Incluso una décima parte de eso seguirían siendo 11 000 millones de euros que los Estados miembros podrían utilizar. Sin embargo, no lo usan para microcréditos. Por esta razón, la Comisión creó una fase de prueba para los microcréditos con un instrumento financiero llamado Jasmine, que también está financiado con Fondos Estructurales y que debido a su éxito va a estar seguido por otro instrumento nuevo. Sin embargo, éste ya no procederá de los Fondos Estructurales, donde tenemos miles de millones de euros disponibles, sino del más pequeño de todos los programas de la Unión Europea, el programa Progress contra la pobreza, para el que sólo hay disponibles 743 millones de euros durante siete años. Va dirigido a las ONG que están estableciendo redes en los Estados miembros con el fin de crear un grupo de presión favorable a los más pobres entre los desfavorecidos. Tan sólo la Oficina Europea de Información sobre los Romaníes se lleva el 50 % de los fondos de Progress. Proporciona información nacional y regional y establece oficinas de asesoramiento y proporciona a los romaníes una voz, especialmente en los Estados de Europa del Este.

Si esta Cámara sigue al Consejo y denomina Progress a este instrumento, como se ha propuesto en los compromisos presentados por el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), el Grupo de la Alianza Progresiva de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo y el Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, entonces el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea no aprobará este instrumento. No podemos permitir este tipo de trucos de prestidigitación: por un lado, coger dinero de los pobres y, por otro, pagar...

(La Presidenta interrumpe a la oradora)

Milan Cabrnoch, *en nombre del Grupo ECR*. – (*CS*) Señorías, en unos momentos de persistente crisis financiera y económica resulta necesario apoyar no sólo a los bancos y a las grandes compañías, sino también a las pequeñas empresas y a las personas autónomas. Todos sabemos que son estas pequeñas empresas, incluidos los negocios familiares, las que crean y sostienen un gran número de puestos de trabajo. Apoyamos la creación del nuevo instrumento financiero del programa de microfinanciación para el empleo y la inclusión social que, en cooperación con el Banco Europeo de Inversiones, mejorará la disponibilidad de los préstamos precisamente para los autónomos y para las pequeñas empresas y los negocios familiares.

Estamos de acuerdo en liberar recursos por un montante de 100 millones de euros para garantizar esos pequeños préstamos durante un período fijo. Contemplamos este programa como un instrumento útil y eficaz para una política de empleo activa y como una buena manera de gastar lo que se denomina dinero europeo, es decir, nuestro dinero. Respaldamos totalmente la propuesta para liberar los recursos necesarios para este instrumento financiero de los recursos originalmente destinados al programa Progress. No estamos de acuerdo en que la financiación del instrumento de microfinanciación se obtenga de las reservas o de otras partidas presupuestarias. Los recursos del programa Progress, que suman 700 millones de euros si no me

equivoco, son utilizados para crear redes de estudio y de análisis. Ninguno de los recursos de este programa ha sido destinado para ayudar directamente a personas que buscan trabajo o que quieren crear empleo. No me cabe duda de que es necesario crear redes y elaborar análisis y estudios. Sin embargo, en esta etapa, que no está resultando fácil para los emprendedores y los empleados, doy prioridad a utilizar esos recursos del presupuesto de la UE para programas directamente centrados en patrones y en empleados.

Thomas Händel, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, un instrumento de microfinanciación para los desempleados, para aquellos en riesgo de perder su empleo y, por encima de todo, para las personas que no tienen acceso a los mercados crediticios normales, es una prueba de buenas intenciones y, en principio, es algo que nuestro grupo apoya. Sin embargo, lo que la Comisión y el consejo han logrado hasta ahora en este proceso es simplemente inadecuado y, en determinados aspectos, equivocado, y nuestro grupo no puede apoyarlo.

Nuestra primera crítica se refiere a la cuestión de la asignación total. Lo que hay sobre la mesa en términos de asignación total no resulta apropiado para un programa que pretende combatir el desempleo pero que apenas puede ser calificado de programa de microfinanciación; como mucho, un programa de nanofinanciación...

En segundo lugar, por principio nos oponemos a este tipo de trucos de magia que no tienen el menor efecto y que están financiados a expensas de otros programas, por lo que sencillamente se van a pique.

En tercer lugar, opinamos que la orientación y el asesoramiento resultan absolutamente esenciales con el fin de que este tipo de programa tenga éxito y sea sostenible. Muchos nuevos negocios recién creados fracasan, en especial, en el sector de la microfinanciación, por lo que esto debe ser tenido en cuenta dentro del programa.

Por último, es preciso garantizar que los pagos a la Seguridad Social en los Estados miembros no son cancelados si alguien se aprovecha de este programa, de lo contrario no tendrá efecto. El desempleo no puede ser combatido de esta manera. En su forma actual, rechazaremos el programa.

Jaroslav Paška, *en nombre del Grupo EFD.* – (*SK*) Señora Presidenta, Señorías, la propuesta de Decisión aprobada por el Parlamento Europeo y el Consejo por la que se establece un instrumento europeo de microfinanciación para el empleo y la inclusión social es, en esencia, una propuesta que adapta el programa Progress original a la actual realidad económica de una Europa marcada por la crisis financiera y económica.

La Comisión propone ayudas en forma de microcréditos para las pequeñas empresas, creando un estímulo para mantener y desarrollar el empleo en las regiones golpeadas por la crisis. Si deseamos alcanzar este objetivo, no obstante, debemos asegurarnos de que los recursos financieros disponibles no son gastados en prestaciones sociales o en consumo. Deben estar dirigidos sólo a actividades empresariales sensatas, y sostenibles por medio de criterios medibles objetivamente y de procedimiento transparentes.

Por tanto, resulta muy importante exigir a los proveedores finales de los préstamos de que evalúen concienzudamente los planes de negocio de los solicitantes, los riesgos de los proyectos empresariales presentados y también la recuperación de los recursos invertidos. Por tanto, considero que es muy necesario apoyar y aprobar las enmiendas de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, que establecen un marco sensato para la propuesta de la Comisión.

Sari Essayah (PPE). – (FI) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, se antoja extraño que exista oposición a este excelente e importante programa en esta Cámara, dado cómo está empeorando la situación del empleo.

Las predicciones anuncian que el año próximo habrá en Europa otros 10 millones de desempleados y que aquellos con el peor estatus laboral vivirán tiempos aún peores en adelante. Este dato subraya la importancia de invertir en iniciativas emprendedoras.

Las empresas que están empezando son las que siempre experimentan los mayores problemas para obtener préstamos bancarios. Por ejemplo, más del 93 % de las empresas finlandesas son microempresas con menos de 10 empleados, y sin embargo esas pequeñas compañías dan trabajo al 46 % de la población activa. Por tanto, sólo puede ser bueno que la UE establezca un instrumento de microfinanciación en respuesta a esta crisis del desempleo y, de ese modo, que también preste ayuda los programas de los Estados miembros individuales que persiguen el mismo objetivo.

Me gustaría destacar, sin embargo, que este programa requerirá un enfoque exhaustivo. Los sistemas de prestaciones sociales, de vacaciones y de pensiones en las pequeñas compañías también deben ser desarrollados en línea con otros sectores. Europa presenta especialmente grandes carencias en financiación de alto riesgo

y en aquellos individuos, los ángeles de los negocios, preparados para invertir en una compañía en sus etapas iniciales. La educación emprendedora y las conexiones con el trabajo y el empleo también deben ser apoyadas en todos los ámbitos de la educación, y debe haber más gente joven en los talleres y en las incubadoras de negocios, así como más fondos disponibles para ellos.

La microfinanciación sólo puede funcionar como un componente de este tipo de enfoque exhaustivo, en el que la situación de los pequeños nuevos emprendedores y todo el entorno en que operan proporcionan oportunidades para continuar haciendo negocios de manera exitosa y rentable.

Proinsias De Rossa (S&D). – Señora Presidenta, aplaudo decididamente esta iniciativa. El desempleo es el mayor problema social que tenemos en estos momentos, y cualquier cosa que podamos hacer para mitigar su impacto resulta importante para el bienestar de nuestras sociedades.

Sin embargo, en mi opinión una propuesta de 100 millones de euros durante un período de tres años carece de ambición, dado el crecimiento del desempleo. Asimismo, me sorprende que el dinero propuesto no sea dinero nuevo, y que estemos robando a unos para pagar a otros, como ya se ha dicho, cuando todo el dinero que podamos encontrar debería ser usado en el programa Progress, en planes existentes.

Debemos hacer todo lo posible para alcanzar con rapidez un acuerdo con la Presidencia española de modo que el programa pueda salir adelante lo antes posible. De igual manera, corresponde al Consejo organizarse y reunirse con el Parlamento para abordar nuestras preocupaciones. No es momento para que el Consejo se ponga a regatear sobre una cantidad de dinero tan pequeña.

(El orador acepta contestar a una pregunta con arreglo al procedimiento de «tarjeta azul» de conformidad con el artículo 149, apartado 8)

William (The Earl of) Dartmouth (EFD). – Señor De Rossa, ¿alguna vez se le ha ocurrido que el desempleo en Irlanda tiene mucho que ver con la pertenencia continuada de Irlanda al sistema monetario del euro, lo que significa que Irlanda no puede devaluar, que no puede reducir los tipos de interés y que no puede aplicar ninguna medida paliativa?

¿Se le ha ocurrido que podría ser mejor que Irlanda abandonara el euro, en lugar de extender su mano pidiendo limosnas a los países contribuyentes de la Unión Europea?

Proinsias De Rossa (S&D). – Señora Presidente, no tengo ningún problema en contestar a la típica tontería de la derecha radical de este Parlamento. Sin el euro, en estos momentos la economía irlandesa estaría en el infierno.

Como estaba diciendo, no es momento para que el Consejo se muestre rácano con una cantidad de dinero tan pequeño, dada la escala de la crisis del empleo y dadas las dimensiones del presupuesto global; y, ciertamente, en el contexto del apoyo que los Estados miembros, y especialmente el Banco Central Europeo, han dado al sector bancario; un sector que, por cierto, no prestará a los ciudadanos estos mismos créditos que pretendemos facilitar. Tengo una confianza ciega en que si existe buena voluntad por parte del Consejo podemos alcanzar un acuerdo basado en el enfoque pragmático de nuestra ponente. Sinceramente espero que se posicionen rápidamente.

Marek Józef Gróbarczyk (ECR). – (*PL*) Señora Presidenta, señor Comisario, al calor de este debate debemos prestar atención al hecho de que la estrategia empleada por la Comisión Europea ignora por completo el empleo en la economía marítima. La ausencia de una política marítima integral ha sido durante muchos años la causa de la decadencia sistemática de este sector en la Unión Europea, si bien que debemos tener en cuenta de que se trata de un mercado laboral enorme.

Además, la marginada industria naviera, que ha sido eficazmente eliminada de Europa por la política de vertedero de los Estados de Extremo Oriente, tampoco ha obtenido el apoyo de la Comisión Europea. Tan sólo en mi país, Polonia, las iniciativas de la Comisión Europea han llevado al colapso de la industria naval y, como resultado, muchos miles de trabajadores han perdido directamente sus empleos, al tiempo que se estima que las pérdidas indirectas de su puesto de trabajo han afectado a unas 80 000 personas. Sin embargo, este sector no desaparecerá de la economía mundial. Siguiendo el patrón de los últimos años, se trasladará a los países de Extremo Oriente, a expensas del mercado laboral europeo. La falta de una estrategia para devolver las embarcaciones a los colores nacionales resulta extremadamente peligrosa. Como resultado de esta política, Europa está perdiendo grandes ingresos de manera irremisible, un dinero que terminará en los paraísos fiscales.

Otro elemento extremadamente importante de la política de la Comisión Europea es la pesca, que con cierta frecuencia es el único sector que estimula áreas no industrializadas de la Unión Europea. La Comisión se ha concentrado principalmente en reducir el tamaño de las flotas, mientras que al mismo tiempo es incapaz de frenar las importaciones masivas que llegan al mercado europeo desde Extremo Oriente, como la de la muy dañina panga. En una época de crisis, la política de la Comisión Europea debe crear la base para el desarrollo de la economía, y no tratar precipitadamente los efectos de una estrategia errónea.

Regina Bastos (PPE). – (*PT*) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, felicito a la ponente por el trabajo realizado con este informe y también por su intervención.

Este nuevo instrumento de microfinanciación posibilitará la concesión de microcréditos a pequeñas empresas y a personas que han perdido sus empleos y que quieren iniciar su propio negocio y crear sus propios puestos de trabajo. Eso es muy importante en una época en la que se espera que la crisis económica provoque la pérdida de 3,5 millones de empleos sólo en la Unión Europea.

Con el desplome económico, los bancos han dejado de conceder préstamos a nuevas empresas y para la creación de empleo, y acceder en estos momentos a un crédito resulta muy complicado, cuando debería resultar más fácil. Este nuevo programa de microfinanciación, sin embargo, contrarrestará esta tendencia actual de acceso restringido al crédito, haciendo más sencilla la obtención de los fondos necesarios para establecer nuevos negocios y para crear nuevos puestos de trabajo.

La propuesta de la Comisión consiste en reasignar 100 millones de euros del presupuesto del programa Progress para destinarlos a este instrumento financiero. No podemos estar de acuerdo con esta propuesta. La crisis financiera y económica es también una crisis social. Desviar recursos del Progress, que se ocupa de los grupos más vulnerables, no es ciertamente la solución más adecuada. Por tanto, estamos a favor de crear una línea presupuestaria separada para financiar este instrumento, así como de incrementar su asignación a 150 millones de euros.

También estamos de acuerdo en la necesidad de aclarar en la propia legislación que el grupo objetivo son todos los grupos vulnerables que están experimentando dificultades para acceder y para reinsertarse en el mercado laboral y que se enfrentan a la amenaza de la exclusión social. La referencia a grupos específicos, por tanto, debe ser eliminada.

Para concluir, quiero destacar que resulta esencial que las personas que obtienen ayuda financiera reciban también una formación adecuada.

Sergio Gaetano Cofferati (S&D). – (IT) Señora Presidenta, Señorías, sobre el telón de fondo de la grave crisis económica, caracterizada por unos efectos severos sobre el empleo, con muchos trabajadores en el trance de perder sus puestos de trabajo y, al mismo tiempo, con incontables jóvenes incapaces de entrar en el mercado laboral por primera vez; resulta esencial que la Unión Europea y los Estados miembros emprendan acciones, tanto con estrategias globales como con instrumentos bien definidos.

El instrumento de microfinanciación es precisamente una herramienta que está dirigida a las personas, cuyo objetivo es proporcionar una respuesta a todos aquellos individuos que, habiendo quedado excluidos del mercado crediticio bancario y experimentando dificultades para acceder al mercado laboral, tratan de iniciar un proyecto, una actividad económica, que, sin embargo, puede generar ingresos individuales y contribuir así al crecimiento global. En particular, si queremos que el instrumento de microcrédito sea eficaz y obtener resultados duraderos, los Estados miembros deben prepararse de manera adecuada, incluso estableciendo vínculos en el ámbito de la administración local, que mantiene un contacto más directo con situaciones de crisis social; y desempeñando una función activa a la hora de facilitar el acceso a este instrumento.

Resulta importante destacar que la eficacia a largo plazo de las actividades financiadas por los instrumentos de microcrédito y la posibilidad de alcanzar una plena integración social dependen fundamentalmente de programas simultáneos de orientación, asesoramiento y formación, que deben acompañar a la microfinanciación. Al mismo tiempo, dados los objetivos que se pretende alcanzar con el instrumento de microcréditos, es necesario hacer hincapié en una medida crucial, como es el fomento activo de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el acceso a los programas de microfinanciación. De hecho, las mujeres son especialmente discriminadas y perjudicadas, en términos de acceso tanto al mercado laboral como al mercado crediticio convencional.

En general, resulta tranquilizador comprobar que el Parlamento Europeo está unido y se muestra de acuerdo sobre la cuestión de los microcréditos en el contexto de un escenario socioeconómico como el actual. Depende

del Consejo y de los Estados miembros demostrar su seriedad y su compromiso, así como allanar el camino para que la situación financiera pueda ser reconducida.

Siiri Oviir (ALDE). – (ET) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, la Comisión ha realizado una propuesta para crear unos nuevos medios de financiación, la financiación con microcréditos. La iniciativa es positiva e importante, pero el hecho de que se haya sugerido que los recursos necesarios para esto deben ser obtenidos del programa Progress no es aceptable. Quiero recordar al Consejo y a la Comisión que las personas no nos eligieron para esta Cámara con el fin de limitarnos a dar nuestro visto bueno. A finales de 2006, cuando adoptamos el programa Progress en este hemiciclo, los Estados miembros establecieron sus correspondientes objetivos y comenzaron a trabajar. Los resultados del programa estuvieron bien ejecutados y no hay motivo para pensar que el programa no seguirá funcionando hasta finales de 2013.

El programa ha estado y está dirigido a todos aquellos grupos de ciudadanos que se encuentran en una situación desfavorable, y este programa ha puesto ayuda a su disposición. Hoy en día la crisis económica ha crecido hasta convertirse en una crisis social. El desempleo crece un mes tras otro, y actualmente las medidas del programa Progress siguen siendo necesarias. Sin embargo, al mismo tiempo la Comisión sigue adelante con su intención de reducir la financiación para las medidas, que aún están siendo aplicadas. Este planteamiento no es responsable y resulta inaceptable. No creo que en esta Cámara podamos aprobar la financiación con microcréditos hasta que tengamos claro de dónde vendrá el dinero para estas medidas, hasta que quede claro que los fondos saldrán de un lugar que no sean planes diseñados para todas aquellas persona que sufren.

Arturs Krišjānis Kariņš (PPE). – (*LV*) – Señora Presidenta, las economías de los Estados de la UE siguen experimentando los efectos de la crisis económica global, pero la crisis está teniendo un mayor impacto en los jóvenes emprendedores y en los responsables de las pequeñas empresas, cuyas ideas emprendedoras, de momento, no reciben apoyo de los prestamistas. El crecimiento económico se produce cuando hay creación de empleo. Y hay creación de empleo cuando los negocios tienen acceso a financiación que les permita hacer realidad sus ideas. Por desgracia, en la actual situación de crisis los bancos no quieren prestar dinero a las empresas porque temen el riesgo. El capital privado también ha cerrado el grifo. En estas circunstancias, lo habitual es que las mayores penurias correspondan a los jóvenes emprendedores y a las microempresas. Tienen ideas que desarrollar, pero no financiación; y queda claro que si esas empresas no pueden desarrollarse, entonces no habrá creación de nuevos puestos de trabajo; la creación de empleo, sin embargo, es un requisito previo para salir de la crisis económica.

Una solución para este problema es el instrumento europeo de microfinanciación, que planea asignar 100 millones de euros al desarrollo de microempresas y de empresas nuevas, reasignando recursos de fuentes de dinero ya existentes. En contraste con los grandes paquetes de estímulo que, durante el año pasado, fueron puestos en marcha principalmente para rescatar al sistema financiero como tal, este programa se orienta directamente hacia los emprendedores, no hacia los bancos. Esto significa que ese dinero ayudará de una manera más directa a crear empleos nuevos y que estimulará la economía real. Pido a mis colegas que no duden al tomar la decisión de aprobar este programa de microfinanciación. Los países de la Unión Europea están experimentando la crisis ahora; Europa necesita empleo nuevo ahora; es preciso apoyar de inmediato las iniciativas de los nuevos emprendedores.

Sylvana Rapti (S&D). – (EL) Señora Presidenta, el mero hecho de que el instrumento europeo de microfinanciación e integración social obtenga el beneplácito y el acuerdo de todos los grupos políticos demuestra cuán necesario es este mecanismo.

Es muy importante que una persona que ha perdido su empleo o que corre peligro de perderlo y no puede encontrar una solución para su problema en los mercados bancarios convencionales pueda obtener un micropréstamo o un microcrédito.

No obstante, para que la idea de la microfinanciación funcione en la práctica, debe operar correctamente y debe operar pronto, lo que significa que el jueves, cuando votemos el presupuesto para 2010, debemos decir «sí» a los primeros veinticinco millones de euros que saldrán del presupuesto. Pese a todo, eso no es suficiente. Será preciso encontrar en el presupuesto otros 75 millones de euros porque, si tomamos el dinero del programa Progress, entonces es como si privásemos de recursos a los menos pobres y vulnerables para entregárselos a los más pobres y vulnerables.

Si esto sucediera, significaría que el mecanismo de microfinanciación habría quedado esencialmente suprimido como concepto. Si tenemos presente que «Progress» significa fundamentalmente progresar a la hora de llevar adelante la dimensión social de Europa, y si esto no sucede y tomamos el dinero del programa Progress,

entonces habremos retrocedido. Por eso precisamente creo que el Consejo debe unirse a la posición del Parlamento Europeo.

Filiz Hakaeva Hyusmenova (ALDE). – (*BG*) Señora Presidente, Señorías, la Unión Europea ha adoptado una serie de medidas para combatir la crisis económica durante más de un año. A diferencia de otras medidas, el instrumento de microfinanciación en realidad pretende ayudar a los grupos más vulnerables de la sociedad, que tienen dificultades para acceder y para regresar al mercado laboral.

La solidaridad, que es uno de los principios fundamentales de la Unión Europea, dicta que deben recibir una atención especial. Ahora existe un enorme interés por este instrumento, especialmente en Bulgaria, y asumo que también ocurre en otros países. Me he informado sobre este tema, desde el inicio de las negociaciones, a través de los medios de comunicación, que tienen a varios representantes pendientes del desarrollo de este instrumento. Demostrar a los ciudadanos de la UE que nuestra tarea inmediata es proteger a los afectados por la crisis y a los miembros más desfavorecidos de la sociedad es algo que beneficiaría a las instituciones europeas.

Esto convencerá a los ciudadanos de que las instituciones son eficaces y que están cerca de ellos. Existen algunas dudas sobre si el instrumento podrá o no alcanzar y dar servicio a todos sus potenciales usuarios. La falta de crédito es apreciable y ha contribuido al crecimiento del desempleo. Esos 100 millones de euros no serán suficientes para ayudar a todos los desempleados que se enfrentan a la amenaza de la exclusión social. Al fin y al cabo, no todos tienen las aptitudes para extender un negocio; no todos pueden ser formados con éxito.

Lo importante es tomar una decisión con rapidez y poner en marcha a gran escala el instrumento de microfinanciación lo antes posible, de modo que quienes tienen ideas y facilidad para los negocios puedan arrancar ahora que la crisis aún es severa. El año próximo ha sido declarado Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, así que adoptemos medidas adecuadas y no demoremos el inicio del proceso de recuperación.

Horst Schnellhardt (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, sin duda vemos señales prometedoras de la estabilización de la economía y de los mercados financieros en 2010, y también quiero recordarles que esto ha sido posible sólo porque fue coordinado a escala europea.

Sin embargo, estamos siendo testigos de una subida de las cifras del desempleo y debemos dar por hecho que continuarán subiendo más durante el próximo año. Por tanto, aplaudo la creación de este nuevo instrumento de financiación para personas que quieren autoemplearse. Claro está, es sabido que las pequeñas y medianas empresas son creadoras de puestos de trabajo. Durante muchos años hemos hablado sobre el apoyo financiero a estas empresas. Sin embargo, cada año descubrimos que los fondos no han ido a parar a donde se suponía que iban dirigidos.

La semana pasada pude seguir la conclusión de un proyecto piloto, pero no ha habido tiempo material para incluir esas experiencias en el informe. Por eso quiero hacer referencia a esto ahora. El proyecto piloto empleaba participantes autónomos o que quieren estarlo, y durante un año recibían ayuda en su camino hacia el autoempleo. Resultó tan exitoso que quiero pedir que sea incluido en este proyecto, es decir, que el proyecto no sólo proporcione financiación a las personas que quieren autoemplearse, sino que también les respalde. Esto es necesario porque los bancos, que por supuesto no van a concederles créditos, perciben un determinado factor de riesgo en ese aspecto. Creo que con esta financiación podemos neutralizar ese riesgo.

El segundo tema que aparece una y otra vez en los debates sobre este asunto es que no debemos establecer un límite inferior a los créditos. Hasta ahora, tan sólo era posible recibir créditos de 5 000 euros o más. En ocasiones, los solicitantes no necesitaban esa cantidad. En esos casos basta con cantidades más pequeñas, y eso es algo que debemos tener en cuenta en este programa.

Vilija Blinkevičiūtė (**S&D**). – (*LT*) Quiero subrayar que actualmente una de las tareas más importantes de la Unión Europea es frenar el desempleo masivo causado por la inactividad prolongada y por la crisis social. Resulta desafortunado que no haya sido posible alcanzar un acuerdo sobre una fuente de financiación de los microcréditos durante el diálogo a tres bandas. En este complicado período social y económico, la propuesta de la Comisión de reasignar 100 millones de euros del presupuesto de Progress sería una solución insatisfactoria, ya que no reduciría el aislamiento social de los grupos más vulnerables. Estoy convencida de que el instrumento de microfinanciación será más eficaz y que alcanzará su objetivo si es coordinado teniendo en cuenta los programas nacionales, regionales y locales y si recibe suficiente financiación.

También es importante tener en consideración el hecho de que el bienestar social europeo está directamente vinculado al empleo y a las oportunidades proporcionadas para encontrar empleo. Por tanto, sugiero que la Comisión considere no sólo a las personas en riesgo de perder sus empleos, sino también a quienes están experimentando dificultades para acceder o para reintegrarse al mercado laboral. Antes incluso de la aparición de la recesión económica, muchos ciudadanos formados y acostumbrados a trabajar duro no tuvieron oportunidades para encontrar empleo por lo que un gran número de ellos emigró fuera de la Unión Europea. En cuanto a los grupos socialmente desfavorecidos, insto a la Comisión y al Consejo a que cuenten con que además de los jóvenes hay otros colectivos con desventajas sociales, como las mujeres, los mayores o los discapacitados, que necesitan garantías laborales adicionales. Así, no existe otro camino que encontrar fondos adicionales para instrumentos de microfinanciación.

(El orador acepta contestar a una pregunta con arreglo al procedimiento de «tarjeta azul» de conformidad con el artículo 149, apartado 8)

Elisabeth Schroedter (Verts/ALE). – (DE) Señora Presidenta, hemos escuchado a tres o cuatro oradores del Grupo de la Alianza Progresiva de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo que han dicho que no quieren recibir dinero de Progress. Sin embargo, las enmiendas afirman que el instrumento será denominado Progress, y la señora Berès ha dicho también que 60 millones de euros procederán de Progress. ¡Eso son dos terceras partes! Me gustaría saber cuál es en realidad la posición de los socialistas. ¿Debe ser el instrumento financiado con Progress, sí o no?

Vilija Blinkevičiūtė (S&D). – (*LT*) Me gustaría contestar que la mejor solución para nosotros sería encontrar fondos adicionales, porque el programa Progress está esencialmente dirigido a los mismos grupos y eso significaría que, de no existir una financiación adicional, no se logrará el efecto deseado. Por tanto, reunámonos y encontremos una solución, porque el desempleo sigue creciendo de manera dolorosa y eso está afectando de verdad a muchas personas que ya lo están pasando mal.

Seán Kelly (PPE). – Señora Presidenta, 3,5 millones de personas perdieron sus empleos el año pasado en la Unión Europea. Un total de 100 millones de euros no cambiará la situación. De hecho, si consideramos que las PYME dan trabajo a 100 millones de personas, eso equivale a un euro por trabajador. Sin embargo, es un comienzo y debe ser aplaudido porque, como ha señalado el Comisario Spidla, la financiación es el asunto más importante que nos ocupa.

Permítanme que ilustre esto: durante el fin de semana he conocido la situación de una compañía que había registrado una importante demora de pedidos durante tres meses y que acudió a su banco —el banco con el que había tratado durante 15 años— para solicitar un crédito. Le fue negado. Al director de la compañía le dijeron que si hipotecaba su propia vivienda, entonces podrían ayudarle. Lo hizo, una semana más tarde recibió una letra en la que se le retiraba el crédito en descubierto alegando que ahora se encontraban en una situación de alto riesgo. El resultado fue que la compañía se vio obligada a cerrar y que otras diez personas fueron despedidas.

Esto me lleva al punto en que mi colega la señora Harkin ha mencionado que, hasta donde sea posible, esta financiación debería ser destinada a bancos no comerciales como las cooperativas de crédito, que, al menos en mi país, están presentes en todas las ciudades y llevan a cabo un trabajo muy destacado, mientras que los casos estudiados demuestran que los bancos comerciales, incluso con la financiación que están obteniendo del Banco Europeo de Inversiones, no le están dando salida, sino que más bien la están conservando para apuntalar su propia situación financiera.

Por esos dos motivos, creo que debemos ser muy cuidadosos, pero no tanto con el origen del dinero, sino con su destino. Si va a parar a las personas adecuadas, entonces será el dinero mejor gastado en mucho tiempo a escala europea.

Finalmente, quiero contestar a los comentarios más bien desacertados de Willian (The Earl of) Dartmouth, cuando ha hablado sobre la mano menesterosa. Esto no tiene que ver con pedir limosna. Se trata de ayudar a quienes quieren ayudar a otros para que creen empleo y para que conserven el suyo. Estamos muy orgullosos y contentos de habernos unido al euro, y nos quedaremos para siempre.

Iliana Malinova Iotova (S&D). – (FR) Señora Presidenta, la cláusula del Tratado de Lisboa referente a las políticas sociales exige que la Unión Europea tenga en cuenta el empleo, la protección social y la lucha contra la exclusión social.

La crisis económica y financiera que ha arrasado Europa ha causado una crisis humana y social muy grave, y esto tendrá consecuencias que resulta imposible evaluar en estos momentos.

Hasta ahora, la mayor parte de los esfuerzos han sido dedicados a estabilizar los bancos y a impedir las bancarrotas. Además de las medidas para evitar el desempleo, debemos crear un mecanismo para proporcionar un impulso renovado al crecimiento económico de la Unión Europea.

El mecanismo utilizado por la Comisión ha sido diseñado para crear una infraestructura que permita sucesivamente que los ciudadanos trabajen. En un nivel práctico, resulta posible pasar de una estrategia temporal a una estrategia a largo plazo. Este mecanismo debe ser puesto en marcha con rapidez, en enero de 2010. Nuestro debate de hoy y nuestras dediciones son escuchados por muchas personas que están experimentando la desigualdad y por muchos jóvenes que tan sólo quieren entrar en el mundo laboral y a los que debemos echar una mano.

Mencionaré de nuevo la propuesta realizada para crear una partida presupuestaria separada de cincuenta millones de euros para este mecanismo. Eso permitiría aproximadamente a 6 000 emprendedores europeos iniciar sus propios negocios, desarrollarlos y de ese modo crear nuevos puestos de trabajo.

Además, y esto es lo más importante, resulta vital mejorar el acceso a los recursos y, por encima de todo, suministrar una mejor información a los ciudadanos sobre todos los proyectos a los que pueden recurrir.

Małgorzata Handzlik (PPE). – (*PL*) Señora Presidenta, cientos de miles de europeos han sentido los efectos de la crisis económica de una forma que les ha golpeado con dureza, puesto que han perdido sus empleos. En todos los países de la unión Europea, la tasa de desempleo ha crecido, y ése es el rasgo de la crisis que más perturba a los ciudadanos. La ayuda básica está llegando a las instituciones financieras. Por desgracia, la ayuda no llega a tiempo a las personas que corren el peligro de perder su puesto de trabajo, y ellas son las que experimentarán los efectos de la crisis durante más tiempo.

Por tanto, yo también me alegro del establecimiento del instrumento europeo de microfinanciación para el empleo y la inclusión social. Especialmente destacada es la combinación de este instrumento con el objetivo general del apoyo a los emprendedores. Los fondos facilitados por medio de este instrumento estimularán el establecimiento de nuevas empresas. Éstas son buenas noticias para nuestra economía, porque sus cimientos están formados por PYME, que son las que crean puestos de trabajo.

El instrumento encaja perfectamente con el concepto de apoyo a los emprendedores presentado en la Carta Europea de la Pequeña Empresa. Es importante que los negocios también reciban esa ayuda en una fase posterior, y no sólo en el momento de su creación, porque los recursos financieros de este instrumento traerán beneficios a las personas que los usan y a las economías sólo cuando los negocios creados son capaces de sobrevivir en el mercado.

También espero que las iniciativas emprendedoras, en especial las que conciernen a las PYME, no sean el tema de nuestros debates durante la crisis. Debemos adoptar un enfoque exhaustivo para los emprendedores, porque esos negocios generan puestos de trabajo para nuestros ciudadanos y no sólo durante las crisis.

Silvia Costa (S&D). – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, sería muy importante para 2010, el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, señalar el nacimiento de un nuevo instrumento financiero comunitario, dedicado a la microfinanciación, dirigido a quienes se encuentran en desventaja a la hora de acceder al sistema bancario pero tienen planes para microempresas.

Como sabemos, los microcréditos han demostrado ser una herramienta extraordinaria para crear oportunidades autoemprendedoras y para extender el valor social en los países en desarrollo, especialmente en especial para las mujeres. Se ha convertido en una nueva estrategia de las Naciones Unidas y del Banco Mundial, pero también ha sido sometido a prueba con resultados positivos en muchos países, en muchos Estados miembros europeos, incluida Italia, en particular para los inmigrantes, las mujeres y los jóvenes.

Al adoptar este informe, el Parlamento, en medio de una grave crisis económica y financiera, proporciona no sólo una oportunidad estratégica para la inclusión social, sino también un desafío en positivo al sistema bancario, ya que está desarrollando un nuevo planteamiento y nuevos poderes, en colaboración con organismos sin ánimo de lucro e instituciones locales y nacionales.

Aplaudo la adopción de muchas enmiendas, sobre las que no insistiré, pero quiero decir que hoy no sólo estamos pidiendo recursos para microcréditos, sino que también estamos pidiendo que los microcréditos...

(La Presidenta interrumpe a la oradora)

Christa Klaß (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, en el último mes la Comisión ha presentado su nueva Estrategia de la UE para 2020 como una continuación de los objetivos de Lisboa y, entre otras cosas, ha pedido una Europa más social.

Si nos esforzamos por garantizar un empleo duradero para los ciudadanos europeos, entonces, especialmente ahora en esta complicada situación económica, debemos asegurarnos de que los ciudadanos pueden aplicar sus propias buenas ideas con el fin de obtener sus propios ingresos. El instrumento europeo de microfinanciación para el empleo pretende proporcionar la oportunidad de un nuevo comienzo y suavizar el camino de los emprendedores.

La senda hacia el autoempleo a menudo consta de etapas. Las primeras inversiones iniciales son más fáciles de afrontar que la acumulación de grandes deudas. Un riesgo más razonable a la hora del comienzo en el autoempleo es algo que las mujeres, en especial, buscan; y a menudo solicitan un capital inicial para asegurar el arranque del negocio, y, cuando éste marcha bien, para ampliarlo. Las mujeres quieren crecer con sus negocios. Por tanto, los ciudadanos deben poder optar a cantidades de crédito que sean lo más pequeñas posible. Con eso me refiero a cantidades significativamente inferiores a los 25 000, que es la cifra que por lo general se maneja en los microcréditos.

En particular durante la crisis económica, es preciso dotar de la liquidez necesaria a la población en general. Si esto posibilita un modo de ayudar a mantener los ya frecuentes elevados tipos de interés y las tasas administrativas para microcréditos en un punto bajo, entonces nos dará la oportunidad de dar un nuevo impulso a la economía.

Aplaudo la idea presentada en la propuesta de la Comisión. Las comisiones del Parlamento Europeo están en desacuerdo con la financiación. Poner en duda la jurisdicción de la política europea es ciertamente permisible en esta área. Los Estados miembros tienen la responsabilidad principal. Tal y como lo veo, sin embargo, los fondos del Programa comunitario para el empleo y la solidaridad social (Progress), particularmente tal y como se ha planteado aquí, permitirán a los ciudadanos autoemplearse.

Antonio Cancian (PPE). – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, esta tarde estamos debatiendo cuestiones que verdaderamente están en el corazón de nuestra sociedad en la actualidad —el debate sobre la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, anteriormente, y esperemos que el del programa Progress en los próximos días— y este Fondo Europeo para la microfinanciación es el instrumento esencial e ideal.

Considero que no hace falta reiterar que este instrumento soluciona o intenta solucionar los problemas de los ciudadanos más necesitados, que hace crecer su confianza y su esperanza con respecto a las posibilidades de ser emprendedores y con respecto a su futuro; de modo que considero que aquí no estamos pensando en el daño causado por esta tormenta perfecta de crisis y que estamos escuchando decir muchas cosas sobre la estrategia de salida, sobre cómo escapar de la crisis. Solamente lo lograremos si resolvemos el problema del empleo, que es nuestra tragedia, de modo que deberíamos procurar asegurarnos de que las cosas avanzan con rapidez y que existen garantías con respecto a los recursos para este instrumento, ya que deberíamos movilizar unos recursos mucho mayores que los que hemos escuchado en el debate esta tarde, y ciertamente no debemos desviar dinero de un instrumento a otro, toda vez que los tres necesitan ese dinero.

Considero que estos 100 millones de euros no deberían ser tomados en modo alguno del programa Progress, ya que éste tiene los mismos objetivos, sino que debería existir una línea presupuestaria completamente marcada y diferente, y que es preciso garantizar la movilización de unos recursos mucho más abundantes.

Pascale Gruny (PPE). – (FR) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, en primer lugar quiero dar las gracias a la ponente por el trabajo que ha llevado a cabo, y a mis colegas por su dedicación para crear el nuevo instrumento de microfinanciación.

Este instrumento europeo hará posible conceder microcréditos a empresas pequeñas y a personas que hayan perdido sus puestos de trabajo y que quieran establecer sus propios negocios a pequeña escala. En esta época de crisis financiera, las personas más vulnerables, especialmente los desempleados y los jóvenes, han sido las más afectadas. De hecho, a lo largo de este año se ha registrado en la Unión Europea una pérdida de más de 3,5 millones de empleos. La adopción de esta nueva herramienta hará más fácil para estas personas acceder al capital necesario para crear o desarrollar un negocio y para convertir en realidad sus sueños de

emprendedores. No debemos olvidar que más una tercera parte de las microempresas son creadas por personas desempleadas.

En mi región, a menudo soy abordado por ciudadanos que desean obtener ayuda para crear sus propios negocios. Estoy convencido de que esta nueva iniciativa dará fruto en cuanto a la protección de los empleos y que también creará nuevos puestos de trabajo. La propuesta facilitará las inversiones de pequeñas sumas y dará a las microempresas la posibilidad de crecer.

Señora Presidenta, me gustaría aplaudir el verdadero valor añadido de los microcréditos, que irá de la mano de las nuevas medidas de ayuda, como la formación y la orientación, que permitirán a los más jóvenes y a los desempleados obtener garantías y asistencia para sus planes de inversión. Espero que este nuevo instrumento para fomentar el empleo sea adoptado lo antes posible y que se alcance un acuerdo entre el Parlamento y el Consejo sobre la creación de esta herramienta, que es vital para nuestros conciudadanos, y especialmente durante este período de crisis tan prolongado.

Señorías, no olvidemos que son las pequeñas y medianas empresas las que generan puestos de trabajo.

Raffaele Baldassarre (PPE). – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, el instrumento de microfinanciación para el empleo forma parte de una serie de iniciativas que han sido adoptadas a escala europea, y da a los desempleados la oportunidad de un nuevo comienzo y abre la puerta de las iniciativas emprendedoras para algunos de los grupos más desfavorecidos de Europa, entre los que se cuentan, por supuesto, los jóvenes.

El nuevo instrumento debe extender el alcance de la ayuda financiera fijada a los nuevos emprendedores en el contexto actual de un suministro reducido de créditos. Los emprendedores individuales y los fundadores de microempresas también serán ayudados por medio de la orientación, la formación y la generación de aptitudes, además del apoyo en forma de tipos interés por parte del Fondo Social Europeo.

Tenemos claro que, dado el bajo grado de préstamos bancarios y dadas las dificultades que existen en estos momentos para acceder a un crédito, si los sectores más débiles de nuestra sociedad, los desempleados y los grupos desfavorecidos, quieren llevar a cabo una iniciativa, una actividad emprendedora, eso debe estar apoyado de manera robusta, porque se trata de uno de los instrumentos que pueden servirnos para luchar contra lo que es el epílogo natural de una crisis financiera, es decir, una interminable crisis del empleo. Aunque estamos detectando indicios de una recuperación económica, las señales aún son negativas en lo que respecta al empleo.

No obstante, resulta necesario que la transferencia de fondos del programa Progress no experimente cambios, en el sentido de que no podemos aprobar la medida de desviar fondos de ese programa. Es necesario encontrar estos recursos y, sobre todo, es necesario asociarlos con otras iniciativas europeas, de modo que proyectemos una imagen sólida y hagamos un esfuerzo intenso en favor de los desempleados de Europa.

Elisabeth Morin-Chartier (PPE). – (FR) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, quiero destacar la importancia fundamental de los microcréditos en estos tiempos de crisis del empleo. El microcrédito permite al desempleado empezar de nuevo, gracias a instrumentos para compartir el riesgo y de financiación, lo que hace posible que se convierta en emprendedor.

Dada la crisis financiera y el importante descenso del número de préstamos concedidos, respaldo la propuesta de la Comisión Europea para crear un instrumento de microfinanciación que vaya dirigido a los grupos más vulnerables y en particular a las mujeres, a los jóvenes y a los desempleados.

Quiero transmitir mi respaldo a mis colegas del Grupo del Partido Popular Europeo, el cual, junto con los otros grupos —socialistas, liberales y conservadores— ha presentado enmiendas de transacción con el fin de crear este instrumento de microfinanciación lo antes posible, ya en 2010. También pido al Consejo de Ministros que asuma la responsabilidad de encontrar, en la actual situación de crisis, un remedio rápido para combatir el desempleo y que proporcione una solución duradera para la financiación de estos microcréditos.

Artur Zasada (PPE). – (*PL*) Señora Presidenta, el programa Progress es una iniciativa importante que aspira a ayudar a los Estados miembros a implementar eficazmente los objetivos en las áreas de empleo y de asuntos sociales. La semana pasada me reuní con los miembros del comité que se encarga de la aplicación del programa Progress. Mis conclusiones son las siguientes. En primer lugar, la campaña publicitaria, que debería presentar a los beneficiarios potenciales del programa en el alcance de su acción, no está siendo llevada a cabo de manera lo suficientemente visible. En segundo, la mayor parte de la información sobre ofertas y concursos sólo está disponible en tres idiomas: inglés, alemán y francés. Esto constituye una barrera funcional para quienes no hablan ninguno de esos idiomas. Creo que se impone una revisión de los principios de la campaña

promocional. Deberíamos incrementar el reconocimiento del programa Progress lo antes posible y darlo a conocer en el conjunto de la Unión Europea.

Silvia-Adriana Țicău (S&D). – (RO) El instrumento de microfinanciación para el empleo y la inclusión social apoya y debe apoyar la aplicación de procedimientos sencillos, de modo que los afectados puedan beneficiarse de él de manera eficaz. Sin embargo, considero que el instrumento de microfinanciación debería estar más centrado en las personas que han perdido sus empleos y que están en desventaja en términos de acceso a un crédito tradicional, y que quieren crear o seguir desarrollando su propia microempresa, incluidos quienes han optado por el autoempleo.

Opino que se debe prestar una atención especial a los jóvenes, quienes por desgracia, según las últimas estadísticas europeas, se enfrentan a períodos de desempleo aún más prolongados o son contratados de manera temporal. Además, un informe anual sobre el uso del presupuesto asignado permitirá que en el futuro próximo se lleve a cabo un análisis serio y, si fuese necesario, que se proporcionase un respaldo presupuestario adicional. Si trasladamos sumas de un programa a otro, corremos el peligro de perjudicar a ambos.

Karin Kadenbach (S&D). – (*DE*) Señora Presidenta, hoy hemos debatido el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización y ahora estamos tratando el tema de los microcréditos. Ambos instrumentos son absolutamente esenciales para combatir los efectos de la crisis financiera y económica en la UE y para estimular el mercado laboral europeo.

Necesitamos ambos instrumentos, ya que no todo el mundo está llamado a ser un emprendedor. Tampoco debe ser el objetivo de nuestra política de empleo el convertir a los ex trabajadores y a los trabajadores por cuenta ajena en nuevos emprendedores autónomos, puramente por razones empresariales. Para estas personas resultaría más apropiado el término «autónomo putativo». Los Estados miembros también deben adoptar medidas de precaución a este respecto. Sin embargo, para todos aquellos que están dispuestos a aceptar el reto del autoempleo, es necesario poner a su disposición los recursos que les permitan iniciar o expandir sus negocios. Junto con esto, no obstante, se debe garantizar —y éste es el deber del Parlamento Europeo y de los Estados miembros— que se sigue proporcionando una seguridad social normal. Necesitamos dinero nuevo para las ideas nuevas.

Zigmantas Balčytis (S&D). – (*LT*) Considero que hoy, los diputados al Parlamento se muestran unánimes en su opinión de que este instrumento de ayuda por medio de microcréditos es muy necesario en estos momentos. Las condiciones de vida y de trabajo han cambiado de manera sustancial, y el azote del desempleo que ha afectado a casi todos los Estados nos está obligando a proponer determinadas propuestas para modificar algunos instrumentos de ayuda. Hasta ahora, casi toda la ayuda financiera estaba destinada a las grandes empresas y organizaciones, y en muchas ocasiones, tal y como ha quedado subrayado hasta ahora, los ciudadanos ordinarios de la Unión Europea apenas albergaban esperanzas de obtener apoyo financiero. Considero que la futura solución de la Comisión para lograr un acuerdo con el Parlamento Europeo es absolutamente esencial. Cien millones tan sólo son un comienzo. Se trata de un primer intento, pero estoy convencido de que este intento puede tener éxito.

Vladimír Špidla, *Miembro de la Comisión.* – (*CS*) Señorías, el debate ha mostrado con claridad el apoyo del Parlamento al instrumento de microfinanciación y considero que no hay desavenencias fundamentales en lo que respecta a la esencia de la cuestión. También considero que existe mucha proximidad con respecto a la posición del Consejo en lo tocante al núcleo del asunto.

Queda pendiente la cuestión de la financiación. Por supuesto, esta cuestión también forma parte del proceso de codecisión, lo que significa será muy necesario y deseable buscar un compromiso y me complace que el debate haya reflejado una excelente disposición para reanudar sin demora las conversaciones con el Consejo. Al mismo tiempo, el debate ha dejado entrever la posibilidad de alcanzar un compromiso en algunas áreas.

En el debate se ha mencionado con frecuencia a la Comisión, también para criticarla en relación con el programa Progress y su uso en el marco de este nuevo instrumento. Debo decir que la comisión no se enfrenta a una cuestión sencilla porque debe moverse en el marco del presupuesto existente o en el de los acuerdos interinstitucionales. Sólo podía utilizar dinero que estaba disponible. Al sopesar nuestra decisión sobre el uso de los recursos del programa Progress, consideramos muy cuidadosamente las consecuencias y llegamos a la conclusión de que aunque no era la solución ideal, sí era una de las soluciones posibles.

En el debate se ha repetido con asiduidad que esto implicaba algo así como un juego de manos o un cambio de dinero de una olla a otra. Esto no es así, ya que todos los análisis muestran claramente que los recursos

usados en el marco del principio de microcréditos están sujetos a un efecto multiplicador estimado de cinco veces. En el otro programa esos recursos alcanzarían un índice de uno mientras que en el programa de microcréditos teóricamente pueden alcanzar un índice de más de cinco. Desde esta perspectiva, no se trata simplemente de una cuestión de transferir de una olla a otra, sino de dar un uso nuevo a esos recursos. Quiero reiterar que no fue una decisión fácil, y ni tan siquiera pienso que fuese la única decisión y, en el debate sobre un compromiso, seguramente encontraremos una base aceptable, o el menos así lo espero.

La idea de los microcréditos está basada en el principio claro de que el actual sistema financiero no proporciona suficientes fuentes para las pequeñas y medianas empresas, en especial para las muy pequeñas; en otras palabras, que el sistema no hace uso del capital humano que está presente en las personas que pertenecen a los denominados grupos vulnerables. Considero que esto supone desaprovechar una oportunidad y por tanto me alegra que la Comisión haya propuesto este instrumento y de que el Parlamento tenga tan buen concepto de él.

Como ya he dicho, la idea es utilizar el capital humano que está presente en las personas que normalmente no serían capaces de usar su capital de esta manera emprendedora. Sin embargo, también es muy importante hacer uso del tiempo. En mi opinión, mantener un debate indebidamente prolongado iría en contra del sentido propio del instrumento, que es particularmente necesario en tiempos de crisis. También creo que será necesario cuando no haya crisis y que se convertirá en un componente permanente del mercado laboral y de la política económica de Europa.

Kinga Göncz, *ponente.* – (*HU*) Gracias por las observaciones y los comentarios de apoyo. Permítanme compartir la opinión que han expresado su decepción debido a la falta de voluntad de compromiso por parte de la Comisión. También debo decir al señor Comisario que si reasignamos lo que son exclusivamente recursos del Progress, eso transmite el mensaje de que, cuando se trata de recursos para la inclusión social, tan sólo podemos prever apoyos para los más vulnerables si tomamos los recursos de lugares que tienen el mismo propósito. Somos incapaces de encontrar otro tipo de recursos. Creo que esto es inaceptable.

El procedimiento de codecisión también significa que todos, todas las partes, deben adoptar decisiones. El Parlamento presentó una serie de sugerencias y de propuestas sobre este asunto, mientras que el Consejo y la Comisión no hicieron lo propio, algo que hubiese ayudado para llegar a un acuerdo. Debo decir a la señora Schroeder que el hecho de que defendamos el programa Progress da cuenta de nuestra convicción —que es una convicción compartida de que aún tenemos voluntad para llegar a un acuerdo sobre esto— de que este programa debe ser implementado lo antes posible.

La ayuda proporcionada sólo será eficaz si el instrumento puede ser lanzado a comienzos de 2010. Si el Parlamento llega a votar sobre este asunto esta semana, entonces habrá hecho lo que tenía en su mano para garantizar que el programa es lanzado al empezar 2010. Ya que posiblemente el Parlamento votará a favor de los 25 millones de euros de sus propios recursos para el año próximo, y si el Parlamento vota por la cantidad total, eso bastará para que la Comisión firme los acuerdos que pueden facilitar el lanzamiento del programa.

Considero que esto refleja el enfoque constructivo del Parlamento. En todo caso, considero que este programa resulta extremadamente importante desde la perspectiva de la inclusión social. También quiero pedir a aquellos de mis colegas que han apoyado esto que resuelvan no tomar la totalidad de los recursos del programa Progress y que presionen también a sus propios gobiernos para conseguir recursos, dado que los gobiernos de los países son los miembros de la Comisión.

Presidenta. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar mañana.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Corina Creţu (S&D), por escrito. – (RO) La crisis económica se ha convertido en una crisis social muy aguda para la que aún no hemos encontrado una solución. Por desgracia, uno de los indicadores que podrían ayudar a preparar la recuperación, la actividad en el sector de los préstamos, ha alcanzado una cota mínima récord en la zona euro desde 1991 y experimenta un colapso sin precedentes en los nuevos Estados miembros, como en Rumanía. Éste es uno de los elementos que generan dudas sobre las perspectivas de superación de la recesión. Con este panorama, valoro la aplaudida propuesta de la Comisión Europea para establecer un instrumento de microfinanciación.

Sin embargo, con el fin de asegurar la eficacia del las medidas de inclusión social, este instrumento debe contar con una línea presupuestaria separada. La reasignación de los fondos del programa Progress afectaría a sus pautas específicas para la acción comunitaria y haría saltar las alarmas con respecto a la franqueza social de un Ejecutivo europeo que hasta ahora se ha mostrado extremadamente remiso, por desgracia, en términos de mostrar suficiente implicación social.

La crisis afecta a muchas categorías de personas vulnerables, pero no podemos ignorar la severidad con que golpea a los jóvenes desempleados. El hecho de que en Europa uno de cada cinco jóvenes no tenga empleo puede tener numerosas repercusiones a escala económica y social, así como desde una perspectiva demográfica y criminal. Por eso creo que conviene centrarnos más aún en incentivar las posibilidades de los jóvenes para incorporarse al mercado laboral.

Vasilica Viorica Dăncilă (S&D), por escrito. – (RO) Desde otoño del año pasado, más de cinco millones de ciudadanos europeos han perdido sus puestos de trabajo, lo que arroja un total de 22,5 millones de personas paradas en Europa. En este contexto, no podemos ignorar la elevada tasa de desempleo entre los jóvenes. Resulta muy preocupante que uno de cada cinco jóvenes en Europa no tenga un empleo, lo que tiene repercusiones a escala económica y social, así como desde una perspectiva demográfica y criminal. En algunos países, el porcentaje de jóvenes desempleados es incluso es incluso superior a la tasa nacional de paro. Por ejemplo, uno de cada tres jóvenes letones carece de empleo, mientras que aproximadamente el 43 % de los ciudadanos españoles menores de 25 años está afectado por este problema. Creo que es necesario prestar más atención a los jóvenes. A este respecto, la iniciativa presentada por la Comisión Europea sobre programas de microfinanciación inscritos en una línea presupuestaria separada permitirá alentar y motivar a los jóvenes para incorporarse al mercado laboral, reduciendo así la tasa de paro que tanto ha crecido en el seno de este colectivo.

Iosif Matula (PPE), *por escrito.* – (*RO*) Los esfuerzos actuales realizados tanto a escala europea como nacional deben ser acelerados con el fin de potenciar la oferta de microcréditos. El instrumento europeo de microfinanciación debe proporcionar una ayuda útil a las personas desempleadas y vulnerables que quieran establecer o desarrollar microempresas. Considero que el instrumento europeo de microfinanciación debe contar con una línea presupuestaria independiente de la del programa Progress. Los fondos de este último no deben, en ningún caso, ser reducidos en este período de crisis, ya que tienen como objetivo a los grupos más vulnerables. También considero que el instrumento europeo de microfinanciación debería contar con un presupuesto lo suficientemente fiable que le permita alcanzar sus objetivos en términos de empleo y de inclusión social. Los Estados miembros y la UE en su conjunto deben seguir implementando eficientemente el programa Progress en estos tiempos de crisis económica global.

19. Seguridad de los juguetes (debate)

Presidenta. - El siguiente punto es la declaración de la Comisión sobre la seguridad de los juguetes.

Günter Verheugen, *Vicepresidente de la Comisión.* – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, siempre debatimos sobre los juguetes antes de Navidad, y con no poco motivo, ya que ésta es la época en que los ciudadanos están más interesados en estos productos. Me complace que lo hagamos de nuevo este año, ya que la seguridad de los juguetes es un asunto de gran interés para el Parlamento, el Consejo y la Comisión, y en el que siempre establecemos los requisitos más exigentes.

El debate de esta tarde ha sido provocado por las informaciones periodísticas en un determinado Estado miembro: Alemania. Tuvieron su origen en el Instituto Federal para la Evaluación de Riesgos y en la Asociación de Supervisión Técnica (*Technischer Überwachungsverein*). Ninguna institución se ha dirigido a la Comisión de manera directa. El Gobierno alemán tampoco se ha puesto aún en contacto con la Comisión en relación con este asunto. Así, no sabemos más que lo afirmado por estas dos instituciones en sus comunicados de prensa y lo que se ha publicado en la prensa alemana. Sin embargo, estamos ante un tema que debe ser tomado tan en serio que, incluso si lo único que tenemos para empezar son informaciones periodísticas, debemos ocuparnos de él.

El análisis de los informes que tenemos delante indica que hemos de tratar con cuatro cuestiones distintas. La primera es una pregunta muy sencilla de contestar. Según la afirmación de la Asociación de Supervisión Técnica alemana, una proporción considerable de los juguetes presentes en el mercado germano y que han sido analizados no cumplían las actuales disposiciones legales de la Unión Europea. En este caso, Señorías, las normas están perfectamente claras. Si un Estado miembro hace un descubrimiento semejante, está obligado

a informar de esto a todos los demás Estados miembros y a la Comisión Europea de manera inmediatamente y a aplicar las medidas necesarias. Éstas pueden llegar incluso a retirar de inmediato esos productos del mercado, y en efecto esto significa que sucedería en toda Europa, y también prohibir las importaciones si esos productos son fabricados fuera de la Unión Europea. Espero que las autoridades alemanas notifiquen con celeridad a los otros Estados miembros y a la Comisión como corresponde a través del sistema de alerta rápida para los productos peligrosos (RAPEX). Si la prohibición de importar es necesaria, les garantizo aquí y ahora que la Comisión la aprobará directamente y sin demoras. No obstante, como he dicho, al menos hasta la fecha, esta información no nos ha sido remitida por las autoridades alemanas.

La vigilancia del mercado —y en este punto he de decirlo con total claridad — es responsabilidad exclusiva de los Estados miembros. Ni la Comisión Europea ni el Parlamento ni el Consejo tienen a su disposición instrumentos de vigilancia a su disposición. Ése es un dominio exclusivo de los Estados miembros. Sin embargo, están obligados por ley, también por la actual Directiva sobre la Seguridad de los Juguetes, a llevar a cabo esta vigilancia del mercado. Cuando leo noticias de Alemania en las que se plantean dudas sobre que la vigilancia del mercado esté en disposición de cumplir los requisitos de la nueva Directiva sobre juguetes, entonces sólo puedo decir una cosa: que el Gobierno alemán tiene la obligación de garantizar que las autoridades de vigilancia del mercado alemán pueden cumplir esos requisitos. Así, opino que esta cuestión queda bastante clara.

La segunda cuestión también es sencilla. Se trata de un viejo tema sobre el que el Parlamento ha debatido de manera intensa en lo tocante a la adopción de la Directiva sobre juguetes y cuya votación crucial en esta Cámara tuvo como resultado una clara y manifiesta decisión mayoritaria. Se refiere a la certificación obligatoria de los juguetes por un tercer organismo. Esta propuesta fue presentada por Alemania. La Asociación de Supervisión Técnica de este país estuvo detrás de la propuesta, que fue rechazada de manera apropiada porque la certificación por parte de un tercer organismo no proporcionaría una seguridad adicional en el caso de los juguetes, que normalmente no suelen presentar complejidades técnicas, ya que en tal caso sólo se habría certificado el prototipo.

Sin embargo, cuando se trata de juguetes el problema no es el prototipo, sino que, como demuestra la experiencia, el problema reside en si los exigentes requisitos establecidos son verdaderamente respetados durante todo el proceso de facturación por todos los proveedores y por todos componentes de la cadena de suministro. Al igual que en las demás áreas, en lo tocante a los juguetes acatamos el principio de que el fabricante debe asumir toda la responsabilidad de que el producto se ajusta a la legislación vigente. Independientemente de su ubicación geográfica, no podemos liberar a los fabricantes de esta responsabilidad.

Si se registra un problema con la fiabilidad en un país determinado, debemos hablar con ese país sobre la mejora de sus condiciones de producción, y eso es exactamente lo que la Comisión está haciendo. Me estoy refiriendo a China. Estamos en contacto estrecho e intenso con China en lo que respecta al modo en que podemos garantizar que las condiciones de producción en aquel país, que es con diferencia el mayor fabricante mundial de juguetes, cumplen nuestros requisitos. Hemos registrado avances en este aspecto, pero ciertamente hay más por hacer.

El tercer asunto complejo se refiere a la presencia de sustancias químicas y de metales pesados en los juguetes. Se trata de una cuestión extremadamente complicada y espinosa. La pauta política que di a mis colegas cuando trabajábamos la Directiva sobre juguetes fue sentar unas normas lo más estrictas posible: lo más estrictas. Esta opinión fue compartida por el Consejo y por el Parlamento. En consecuencia, los valores límite que incluimos en la nueva Directiva sobre juguetes, que será introducida por etapas de 2011 en adelante, representaban lo último en términos de conocimientos científicos en el momento en que la directiva fue adoptada.

No obstante, éramos conscientes de que éste es un proceso evolutivo —por supuesto, la ciencia siempre está progresando y siempre hay nuevos descubrimientos y nuevos resultados— y, juntos, enmarcamos premeditadamente la directiva de tal modo que pueda incorporar los nuevos hallazgos científicos por medio de un procedimiento de comitología que implique la intervención del Parlamento. De acuerdo con la actual situación legal, adoptada por el Parlamento Europeo, es necesaria la intervención del comité científico competente para llevar a cabo una evaluación de los riesgos planteados por los productos.

Este año hemos registrado en dos ocasiones indicios de que puede haber nuevos descubrimientos. El primero se produjo la pasada primavera a través de una carta que me envió el Ministro Federal de Protección de la Alimentación, la Agricultura y el Consumo de Alemania. La carta se refería al cadmio. De inmediato dispuse que esta cuestión fuese remitida al comité científico, no sólo en lo tocante al cadmio, sino también a otros metales pesados. Esperamos los resultados del examen para la primera mitad de 2010, a finales de junio

como máximo. Si el análisis efectivamente revela nuevos descubrimientos, presentaremos inmediatamente una propuesta para hacer más estricta la directiva, que aún no ha entrado en vigor, para que lo haga en 2011 con unos valores límite más exigentes.

El segundo caso es bastante complejo y difícil de explicar. Se refiere a los hidrocarburos aromáticos policíclicos, conocidos como PAH, que nos rodean en nuestra vida cotidiana; ni tan siquiera somos conscientes de aquello con lo que estamos en contacto. En este caso, también recibimos información sobre que los valores límite de estos hidrocarburos podían haber sido establecidos de manera muy elevada. El comité científico está comprobándolo. Los resultados llegarán a tiempo para que introduzcamos correcciones.

En este punto, permítanme que señale que estamos tratando con un problema que, como políticos, no somos realmente capaces de resolver. Se trata de cuestiones técnicas que son muy complejas. Reconozco abiertamente que no siempre entiendo los complicados análisis científicos que me son presentados. No creo que haya muchos miembros del Parlamento, incluso aunque todos estuviesen presentes aquí esta tarde, que puedan afirmar que los entiende. No podemos entenderlos porque no hemos recibido la educación adecuada. Por tanto, hasta cierto punto hemos de confiar en nuestros expertos. Aquí es donde reside el problema.

Por supuesto, todos sabemos que la historia de la ciencia está repleta de ejemplos de casos en los que la teoría generalmente aceptada ha resultado estar equivocada. También abundan los ejemplos de casos en que las denominadas opiniones minoritarias han demostrado tener razón. Desde nuestra condición de políticos, ¿cómo podemos tomar una decisión, cuando los científicos no se ponen de acuerdo entre sí? No podemos, y ése es un riesgo inherente a nuestro trabajo como políticos, no podemos evitarlo.

La norma que a este respecto tenemos en las instituciones europeas es que seguimos las recomendaciones de los comités científicos competentes, y eso es lo que hemos hecho también en este caso. Sin embargo, quiero decir con franqueza que me tomo este tema tan en serio que cualquier indicio, por pequeño que sea, de que puede haber nuevos hallazgos disponibles —incluso si esa información únicamente a través de un periódico— es tomada tan seriamente por la comisión que el asunto es remitido a los científicos.

El último punto es bastante molesto. A este respecto, debo decir que realmente había esperado que un instituto perteneciente a alguno de los Estados miembros observase los requisitos mínimos de la buena conducta científica. La afirmación del Instituto Federal de Evaluación de Riesgos, de la que se han hecho amplio eco los medios alemanes, acerca de que, en lo que se refiere a los hidrocarburos aromáticos policíclicos, tenemos un valor límite para los neumáticos que es cientos de veces más exigente que el valor límite para los juguetes infantiles es simplemente un intento de escandalizar. Lo es, y esos científicos lo saben.

La verdad es que las normas que afectan a la fabricación de neumáticos, en especial, a los aceites utilizados en el proceso, se remontan a la etapa anterior al marco reglamentario de gestión de sustancias químicas (REACH) y a la Directiva sobre la seguridad de los juguetes; y que, en este caso, una de esas sustancias ha sido tomada como valor de referencia. Sin embargo, esa sustancia representa a un grupo compuesto por un centenar de ellas. Por tanto, es necesario multiplicar el valor d referencia por cien. De ese modo se obtiene exactamente el valor umbral que también se aplica a otros productos dentro de la Unión Europea.

En otras palabras, dado que el valor umbral que se aplica al uso de determinados aceites en la fabricación de neumáticos está basado en contenido mínimo de esas sustancias que aún es medible en el producto, resulta ser exactamente también el mismo para los juguetes. El contenido se define en términos del contenido mínimo mensurable. Tan sólo puedo urgir al Instituto Federal a retirar esa afirmación engañosa e indefendible.

En resumidas cuentas, en lo que se refiere a la Directiva sobre juguetes, hemos redactado un documento que, desde lo mejor de nuestro conocimiento y de nuestras creencias, corresponde a lo que era posible en el momento en que fue adoptado. También lo hemos enmarcado de modo que los nuevos hallazgos puedan ser incorporados en cualquier momento, de modo que nuestros requisitos de seguridad para los juguetes siempre reflejen el estado actual de la ciencia y de sus investigaciones.

Andreas Schwab, en nombre del Grupo PPE. – (DE) Señora Presidenta, señor Comisario, quiero agradecerle sinceramente la claridad de sus afirmaciones relativas a los valores límite que estamos debatiendo. En nombre del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) —también proporcionamos al ponente para la Directiva sobre juguetes en aquel momento, en la figura de la señora Thyssen— quiero dejar claro que nosotros también queremos alcanzar y completar una protección con respecto a todas las sustancias peligrosas. Sabemos que, en relación con esto, tenemos una responsabilidad especial para con la salud de nuestros hijos y, por tanto, de nuestro futuro.

En especial antes de Navidad —usted lo ha mencionado, señor Comisario— debe ser posible que los padres y los abuelos conozcan qué juguetes son seguros para sus hijos y nietos, así como los juguetes que pueden comprarles. Al igual que usted, yo también pido a las autoridades de vigilancia de los mercados en los Estados miembros, en particular a la de Alemania, que cumplan con sus obligaciones y que retiren del mercado los juguetes peligrosos. Considero que tomamos la decisión correcta cuando en su día no implementamos la certificación de terceros organismos como un criterio de evaluación general para los juguetes.

En cuanto a los valores límite, hace un año se hizo un llamamiento parecido, como ha mencionado usted. En aquellos momentos, le dirigí una carta pidiéndole que se transmitiera este asunto al comité científico de la Comisión, y eso es algo por lo que le estamos muy agradecidos. He intentado, desde entonces, obtener más opiniones científicas de Alemania y he recibido ésta. Quiero citar un estudio de la *Chemisches und Veterinäruntersuchungsamt Stuttgart* (la Oficina de Pruebas Químicas y Veterinarias de Stuttgart): «La comparación de los valores límite de migración más elevados en la nueva Directiva y de los valores de hace 15 años en DIN EN 713 son en última instancia difíciles de evaluar desde un punto de vista técnico».

Con esto, creo que puedo explicar que no es una manera fácil de endosar esta cuestión a la ciencia y de decir: «No queremos examinar esto más en profundidad porque no queremos entenderlo», sino que se trata de una controversia genuina y complicada entre expertos; y un instituto alemán está comunicando su opinión de una manera particularmente vehemente. Pese a todo, señor Comisario, le insto a hacer todo lo posible para reconciliar a los institutos científicos implicados para permitirles llegar finalmente a un acuerdo en una opinión científicamente objetiva.

Sylvana Rapti, *en nombre del Grupo S&D.* – (*EL*) Señora Presidenta, en esta época del año los padres suelen intervenir para asegurarse de que Santa Claus recibe sus cartas. En ellas los niños piden juguetes; puede que éste o aquél, puede que alguno de los 104 juguetes controlados por el Instituto Federal alemán responsable de identificar peligros en los bienes de consumo.

Acabo de escuchar cómo el señor Comisario básicamente culpaba a este instituto por hacer su trabajo. Le escuchado reunir acusaciones contra los científicos. Le he escuchado culpar a los Estados miembros, que son los responsables de la supervisión. He escuchado todo esto con gran interés, al igual que le he escuchado contarnos con regularidad, con enorme honestidad y datos convincentes, que cada directiva es mejorada constantemente con nuevos datos. Ese solo hecho confirma que el Instituto Federal alemán ha hecho su trabajo de manera adecuada. Es preciso que tengamos eso muy presente.

En lo que respecta a la directiva, debe ser aplicada en 2011 y, para las sustancias químicas, en 2014, como todos saben. Y otra cosa: el 17 de diciembre, es decir pasado mañana, cada Estado miembro se dirigirá a la Comisión para presentar su borrador en relación con la reglamentación de la supervisión del mercado.

Esto conecta directamente con el mercado navideño. Esto entronca directamente con la salud de nuestros niños, que juegan con esos productos que les compramos. Finalmente, resulta muy importante que el debate sobre los juguetes no se celebre todos los años en esta época. Este debate debe mantenerse a lo largo del año. Ésa es responsabilidad de la Comisión.

Jürgen Creutzmann, en nombre del Grupo ALDE. – (DE) Señora Presidenta, señor Comisario, el Grupo de la Alianza de los Liberales y Demócratas por Europa apoya las opiniones expresadas por el Instituto Federal para la Evaluación de Riesgos de Alemania según el cual el principio ALARA (As Low As Reasonably Achievable), es decir, el principio de «tan bajo como razonablemente sea posible» debería ser aplicado en la evaluación de las sustancias carcinógenas.

En segundo lugar y en consecuencia, es necesario que la Comisión examine si los valores límite establecidos en la Directiva sobre juguetes cumplen este principio.

En tercer lugar, si esto no sucede, pedimos a la Comisión que garantice que, hasta que la Directiva sobre juguetes haya sido transpuesta por todos los Estados miembros en 2011, los valores límite son establecidos en la Directiva sobre juguetes de modo que se descarte cualquier riesgo para la salud de los niños en relación con agentes limpiadores en los juguetes.

En cuarto lugar, el principio consagrado en la Directiva sobre juguetes, por el que se prohíben los componentes químicos potencialmente carcinógenos, mutagénicos o tóxicos para la reproducción, debe ser implementado con respecto a las partes de los juguetes que están al alcance de los niños. En realidad esto debe ser logrado por los valores límites establecidos, ya que de otro modo dicha directiva carece de valor.

En quinto lugar, esto exige en especial una vigilancia del mercado mejor y más eficiente, porque habitualmente los juguetes que superan los valores límite establecidos por la Unión son productos que han sido importados a la UE. Sin embargo una vigilancia eficiente del mercado también haría posible que los juguetes fabricados en Europa fuesen evaluados para comprobar si ellos también se ajustan a los valores límite.

En sexto lugar, resulta totalmente inaceptable, si éste es el caso, que a las importaciones a la UE se les aplique unos estándares más bajos que a las importaciones a los EE.UU. Sin embargo, la amenaza de la Ministra Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, la señora Aigner, de actuar en solitario y de prohibir los denominados «juguetes tóxicos» por su cuenta es, en mi opinión, el camino completamente equivocado, además de que resultaría contraproducente en lo relativo a la creación de confianza en el mercado europeo interior. Limitarse a cultivar la opinión popular nacional no sólo destruye la confianza en las instituciones europeas; también daña al Gobierno Federal de Alemania, porque él también aprobó la Directiva sobre juguetes.

Heide Rühle, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*DE*) Señora Presidenta, señor Comisario, solicitamos este debate con el fin de corregir y de aclarar con exactitud qué hay de cierto en esas afirmaciones y qué es populismo barato. Ésos son los antecedentes. Habíamos esperado que la Comisión acudiera antes a la prensa, pero si el asunto puede ser resuelto por medio de este debate, nos alegraremos mucho.

Aplaudo el anuncio de que se van a llevar a cabo pruebas con respecto a los metales pesados y a los agentes limpiadores. Considero que era algo muy necesario y urgente. Quiero señalar que el número de casos nuevos de cáncer en niños menores de 15 años aumentó en más de un 50 % entre 1980 —cuando se empezó a registrar datos— y 2006.

Los tumores malignos son la segunda causa más habitual de muerte entre niños. Por tanto, debemos actuar, debemos comprobar si estas cifras son correctas y debemos responder en consecuencia. Si el último estudio del Instituto Federal de Alemania para la Evaluación de Riesgos muestra que la revisada Directiva sobre juguetes no proporciona suficiente protección frente a los agentes limpiadores carcinógenos, tendremos que actuar.

No puede suceder que, en tan solo una hora de contacto físico, los niños convivan con varias veces la cantidad de sustancias carcinógenas contenidas en el humo de cuarenta cigarrillos. Esas sustancias pueden evitarse. El estudio muestra que eso es técnicamente posible. El 70 % de los juguetes vendidos está por debajo de esos umbrales. Por tanto, resulta factible pedir en cualquier momento que los otros juguetes se ajusten también a estos valores. Presumiblemente estamos ante una cuestión de precios, pero eso no puede ser regulado sólo por el mercado cuando lo que está en juego es la salud de los niños. Es preciso emprender acciones políticas para ajustar y elevar los umbrales de los valores como corresponde.

Por supuesto, los Estados miembros son responsables de la vigilancia del mercado, no Europa, el Parlamento o la Comisión. Asimismo nos hemos dirigido en varias ocasiones a Alemania para pedirle que tome en serio sus deberes en el área de la vigilancia del mercado y para que emprenda las acciones pertinentes. Sin embargo eso no significa en absoluto que no necesitemos actuar cuando existen dudas sobre si nuestros valores umbral reflejan los últimos hallazgos científicos, y por tanto espero y solicito que la nueva Comisión presente propuestas al Parlamento lo antes posible de modo que podamos ajustar los valores límite pertinentes con el procedimiento de comitología.

Marianne Thyssen (PPE). – (NL) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, la seguridad de los nichos —nuestros consumidores más pequeños y más vulnerables— siempre ha sido una prioridad para el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y efectivamente para todos en esta Cámara, razón por la cual, hace un año, adoptamos una nueva, y estricta, Directiva sobre seguridad de los juguetes. Gracias a la excelente cooperación con el Comisario y con sus servicios, con la Presidencia del Consejo y con mis colegas parlamentarios de todos los grupos, fuimos capaces de completar una tarea hercúlea; y rápidamente, prácticamente en una sola lectura. Todas nuestras instituciones estaban convencidas de que habíamos redactado la legislación más estricta del mundo, y recibió una gran atención en lugares tan lejanos como China o los Estados Unidos.

El Parlamento actuó con sensatez en lo referente a la certificación por una tercera parte, y adoptó una línea particularmente estricta en lo relativo a los estándares para las sustancias químicas como los alérgenos y los metales pesados. Con respecto a las sustancias que son carcinógenas, mutagénicas o tóxicas para la reproducción (CMR), optamos por una prohibición total, con unas pocas excepciones en condiciones muy estrictas. Esta legislación establece un período de transición, si bien no hace falta decirlo —es inherente al sistema— y, en cualquier caso, ese período es más corto de lo que la industria ha dicho que podría asumir.

Señorías, o bien todo esto es un error y hemos fracasado con respecto a esto; o bien la ciencia y la tecnología han evolucionado hasta el punto de que esa ley ya necesita ser modificada, lo que puede hacerse de manera muy rápida por medio del procedimiento de comitología; o bien todo está correcto, en cuyo caso no podemos aprovecharnos sin necesidad de los miedos de los ciudadanos ni de su preocupación justificada por la seguridad de sus hijos. He escuchado y he creído al señor Comisario, y veo que la Comisión Europea está haciendo lo que debe.

Si se registran futuros incumplimientos en este campo, creo que eso muestra que podemos estar tranquilos porque la vigilancia del mercado está activa y funciona. Tenemos dos preguntas más: ¿está actualizada la legislación y es adecuada la vigilancia del mercado? Si la respuesta a ambas preguntas es «sí», debemos evitar por completo dar cancha al populismo y debemos dejar claro a los ciudadanos que no hay motivos para preocuparse.

Christel Schaldemose (S&D). – (DA) Señora Presidenta, gracias, señor Comisario, por su introducción. Si le he entendido correctamente, quería asegurarse de que se llevó a cabo un estudio sobre si, de hecho, hay demasiadas sustancias tóxicas en los juguetes infantiles en Alemania, como el estudio indica. Si es así, entonces diré que su idea es buena. Resulta muy importante para nosotros actuar con rapidez. Si tenemos algún motivo para sospechar que la seguridad de nuestros hijos está en peligro, entonces debemos actuar. Además, nos gustaría, por supuesto, que la Comisión regresara al Parlamento con celeridad para hacernos saber si hay algo de cierto en esas afirmaciones. Sin embargo, quiero señalar que, en lo que se refiere a los agentes limpiadores en los juguetes, existe, de hecho, una serie de investigadores que dicen que no hay límites seguros. Lo único seguro que se puede hacer es dejar los agentes limpiadores completamente fuera de los juguetes infantiles. Verdaderamente creo que deberíamos adoptar una postura sobre esto y considerar si deberíamos o no haber hecho más exigentes las normas. No estoy segura de que las normas sean lo bastante buenas, incluso las de la nueva Directiva sobre juguetes.

No obstante, existe otro asunto que también quiero plantear a este respecto, y es que, hace mes y medio, recibimos un estudio de la Comisión sobre cómo la nueva legislación de vigilancia del mercado había sido implantada en cada Estado miembro. Efectivamente, es correcto que corresponda a los Estados miembros garantizar que la vigilancia del mercado funciona de manera adecuada. Sin embargo, este estudio mostraba que, a pesar del hecho de que hemos endurecido las normas, sólo dos Estados miembros decidieron aportar más dinero a la vigilancia del mercado. Debemos ser capaces de hacerlo mejor. Precisamente es para evitar historias terribles de juguetes inseguros en el mercado por lo que necesitamos una vigilancia del mercado significativamente mejor. Por tanto también espero que la Comisión se asegure de que los Estados miembros consiguen esto.

Anna Hedh (S&D). – (SV) Señora Presidenta, doy las gracias al Comisario Verheugen por asistir y hablarnos sobre este asunto tan importante. Tenemos la enorme responsabilidad de garantizar que nuestros hijos no son perjudicados o que no corren peligros. Quiero aprovechar la oportunidad para plantear un par de cuestiones que se refieren a los compromisos adoptados por la Comisión en lo referente a las negociaciones previas a la votación en primera lectura de la Directiva sobre juguetes, así como antes de nuestra votación plenaria.

Los grupos que estaban implicados en las negociaciones han acordado retirar ciertos límites en los niveles de ruido porque la redacción aprobada por el comité contenía unos niveles específicos de decibelios. La Comisión dijo que esos niveles podían ser demasiado elevados y prometió en su lugar crear un estándar basado en los niveles máximos de ruido sostenido y de ruidos de baja intensidad. ¿Hasta dónde ha llegado la Comisión con su trabajo de asegurar que los juguetes no causan sordera? ¿Cuándo podemos esperar un estándar que especifique los niveles máximos de ruido para los juguetes?

También quiero destacar la cuestión del tipo de letra usado para los textos de advertencia. Una vez más, se nos dijo que esto se resolvería por medio de la estandarización. ¿Cuál es la opinión de la Comisión sobre las normas que sería preciso aplicar aquí? ¿Cuándo podemos esperar un estándar que incluya tipos de letra mínimos para los textos de advertencia?

Małgorzata Handzlik (PPE). – (*PL*) El tema de la seguridad de los juguetes genera mucho interés, especialmente durante el período prenavideño, cuando nos preguntamos qué juguetes podemos comprar a nuestros pequeños. En la legislatura anterior preparamos la que es, en mi opinión, una solución muy buena para mejorar la seguridad de los juguetes con los que juegan nuestros niños. Por desgracia, hemos de esperar a los efectos de esas disposiciones. No obstante, considero que tendrán resultados tangibles.

Hoy quiero dar las gracias a los servicios de la Comisión por organizar la feria divulgativa *Toys Road Show*, porque es una iniciativa muy importante que está ayudando a las empresas del sector a prepararse para los cambios que introducirá la directiva.

Señorías, pese a todo estoy preocupada por otra información. A finales de noviembre, en los Estados Unidos, la Consumer Product Safety Commission (Comisión sobre seguridad de los productos de consumo) decidió retirar del mercado más de un millón de cunas. Otro millón más será retirado del mercado canadiense. Una cuna es un artículo de uso cotidiano, y los niños entran en contacto con las cunas más a menudo que con los juguetes, probablemente. A la vista de la escala de la operación, agradecería que el Comisario comentara este asunto. ¿Podemos estar seguros de que las cunas infantiles disponibles en el mercado europeo son seguras?

Anja Weisgerber (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, Comisario, yo también quiero darles las gracias sinceramente por la claridad de sus palabras. Esencialmente, hay que decir que, en general, la Directiva sobre juguetes ha generado una mejora considerable de la protección de nuestros niños. Todos nos acercamos a ella con la intención de crear la legislación más exigente de todo el mundo. Sin embargo, muchos padres y abuelos están nuevamente preocupados —como se ha dicho— debido a los estudios del Instituto Federal alemán para la Evaluación de Riesgos. Debemos preguntarnos si las afirmaciones y las opiniones de este instituto son correctas. En cualquier caso, necesitamos examinar los hechos del asunto de manera exhaustiva. Se trata de la protección de nuestros niños.

En este punto, quiero darle las gracias sinceramente por haber afirmado que están dispuestos a hacer esto. Sin embargo, creo que las cosas deben avanzar con más rapidez. No hasta el año próximo, dice usted, durante la primera mitad del año, cuando los hallazgos de los científicos estén disponibles. Debe hacerse con más celeridad. Está en juego la protección de nuestros niños. Realmente, no puedo entender por qué el Instituto Federal ha tardado tanto en hacer públicas sus afirmaciones. Quiero señalarlo.

Georgios Papanikolaou (PPE). – (*EL*) Señora Presidenta, en los últimos casos se han registrado docenas de casos —36 sólo en el año 2000— en los que niños han necesitado intervenciones quirúrgicas de urgencia debido a la presencia de sustancias dañinas en sus juguetes. También quiero recordar a la Cámara que la semana pasada se publicó un informe en Estados Unidos que afirma que un tercio de los juguetes que están en circulación contienen sustancias químicas peligrosas.

Por tanto, debemos comprender que la marca de conformidad «CE» no basta para garantizar la seguridad de los juguetes. Ésta es concedida tras la presentación de un archivo de la compañía en cuestión y no después de una comprobación preventiva in situ del producto y, por tanto, no podemos dar por hecho que los juguetes son seguros.

Por tanto, con el fin de garantizar que nuestros hijos —yo no los tengo, pero espero tenerlos algún día—reciben regalos de Santa Claus, como se ha mencionado anteriormente, que sean completamente seguros y que no provoquen inquietud en los padres, debemos presionar a los Estados miembros para que lleven a cabo comprobaciones más concienzudas y, por supuesto, para que refuercen la legislación actual.

Günter Verheugen, *Miembro de la Comisión.* – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, me alegra el amplio consenso que ha arrojado el debate. Permítanme hacer un comentario preliminar. Estamos tratando con un instituto científico, el Instituto Federal para la Evaluación de Riesgos, del que he tenido noticia desde hace algún tiempo como resultado de su tendencia a realizar anuncios públicos sin informar de sus hallazgos a la Comisión o a ninguna otra institución europea. Pueden juzgar por sí mismos. Lo único que sé sobre este organismo es que su financiación a cargo del presupuesto federal alemán está sometida a debate. Tal vez ésa sea una de las explicaciones para las intensas actividades de relaciones públicas del Instituto, ya que claramente no da mucha prioridad a permitirnos examinar sus descubrimientos de manera adecuada.

Sin embargo —y parece que he sido malinterpretado en este punto— incluso si sólo leemos algo en los medios, seguimos considerándolo un indicio de un posible nuevo descubrimiento científico, por lo que ya he remitido este asunto al comité científico. La petición que se me ha hecho llegar para que lo haga no es necesaria. En cuanto tenemos noticia de un indicio que puede implicar un descubrimiento científico disponible concerniente a la seguridad de los juguetes y a los valores límite que hemos establecido, esa información es enviada al comité científico.

No obstante, debo reiterar que, al igual que yo no puedo esperarlo de ustedes, ustedes no pueden esperar de mí que tome una decisión al respecto de los desacuerdos entre científicos en lo tocante a los métodos. No pueden hacerlo. Yo no puedo hacerlo, ustedes tampoco. No puedo hacer más que decir que la cuestión de

la metodología en la medición de los posibles valores límite ha sido debatida rigurosamente aquí en el Parlamento, en el Consejo y en la Comisión. Además, la opinión de este instituto alemán no es compartida por ningún otro instituto científico de Europa, ¡ni uno! Si consideran que estoy obligado a seguir la opinión de un solo instituto e ignorar la de todos los demás, entonces por favor díganmelo y podrán reprenderme por esto. No puedo asumir esa responsabilidad. Ninguno de ustedes puede hacerlo. Sin embargo, lo diré de nuevo: si se anuncia un nuevo descubrimiento, el proceso se pondrá en marcha.

Señora Weisgerber, ha dicho usted que el proceso deber ser más rápido; por desgracia, no puede ir más rápidamente. Se trata de cuestiones científicas muy complicadas. Es preciso realizar pruebas. Tal vez no esté al tanto de ello, pero son necesarias pruebas exhaustivas con animales; por ejemplo, con el fin de poder verificar este tipo de afirmación. No podemos obligar a los científicos a generar descubrimientos en un determinado lapso de tiempo. Lo lamento, pero eso no es posible. Por tanto, simplemente debo pedirle que se conforme si le digo que el comité científico nos ha dicho que podrá presentar unos resultados corroborativos a mediados del año próximo, y en efecto lo hará. Basándose en esos resultados, la Comisión preparará de inmediato nuevas propuestas si finalmente sucede que se han producido nuevos hallazgos. Espero que esto quede claro.

Señor Creutzmann, el principio de correr el menor riesgo posible es válido. No necesito la ayuda del Instituto Federal para la Evaluación de Riesgos para averiguarlo. Los requisitos que se originaron en relación con esto han sido por tanto cumplidos.

Señora Rühle, dice usted que debería haber acudido a la prensa antes. Le sorprenderá que le diga que eso es exactamente lo que hice. Pero al igual que no creo que lo que he dicho aquí esta tarde en el Parlamento vaya a saltar a las portadas de los medios europeos, y especialmente a las de los alemanes, mi exposición factual y, así lo creo, tranquila de los hechos no fue recogida por los medios germanos. Sin embargo, hice pública la correspondiente declaración y expliqué los hechos del asunto. Estaré encantado de hacerle llegar el texto.

Señora Davidson, tenemos la legislación más exigente del mundo. Eso es algo de lo que podemos sentirnos orgullosos. Esta Comisión no se dejará superar por nadie en todo el mundo en lo referente a proporcionar el mayor grado posible de seguridad para los juguetes.

Señora Schaldemose, tan sólo puedo mostrarme de acuerdo con usted y decir que la responsabilidad de los Estados miembros para la vigilancia del mercado no puede ser cuestionada. Coincido completamente con usted en que el punto de la implementación es crucial aquí. A este respecto, también, hemos hecho los preparativos adecuados.

La última pregunta de la señora Hedh es muy importante. En lo tocante a los estándares para las distintas áreas, ha mencionado dos ejemplos, uno de ellos referido a las fuentes de ruido. Las organizaciones europeas de estandarización ya han recibido las instrucciones pertinentes. Sin embargo el de los estándares no se diferencia otros trabajos científicos. No pueden esperar que estén disponibles en una semana o en un mes o, de hecho, en unos meses. Hace falta tiempo. No obstante, todos los estándares sobre los que hemos hablado están en desarrollo y estarán disponibles a tiempo; y nos permitirán desarrollar una comparativa exacta de os productos y reforzar la vigilancia de los mercados.

Hay un último punto que quiero tratar. Los asientos infantiles, que han sido mencionados aquí y en relación con los cuales se han registrado algunos problemas de seguridad en los EE.UU., no son juguetes. Por tanto, no entran dentro del alcance de la Directiva sobre juguetes, sino más bien dentro del de la Directiva de seguridad general de los productos. El sistema que tenemos en Europa con respecto a la seguridad general de los productos ha seguido demostrando su valía en los últimos años. Si un producto inseguro aparece en el mercado europeo, podemos dar por hecho que con un alto grado de seguridad que todos los demás Estados miembros y la Comisión, de hecho, estarán informados sobre él y que adoptarán las medidas adecuadas.

Presidenta. – Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Jim Higgins (PPE), por escrito. – Aplaudo el hecho de que la nueva Directiva 2009/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la seguridad de los juguetes vaya a entrar en vigor en 2011, aunque resulta lamentable que no lo haga de cara al período navideño de 2010, que es cuando se produce la venta de la mayor parte de juguetes hechos o importados a la UE. Espero que los Estados miembros consideren adecuado transponer todos los elementos de esta directiva tan importante antes del plazo final para su implementación, con el fin de proporcionar a los padres, en cuanto que consumidores, una mayor tranquilidad.

Artur Zasada (PPE), por escrito. – (PL) Aprovecho la oportunidad de este debate para destacar la necesidad de mejorar el funcionamiento del registro de accidentes de consumidores de la Unión Europea, que entre otras cosas prevé la recogida de información sobre fallecimientos y daños físicos que puedan derivarse del uso de varios productos dirigidos a los niños. El registro debe ser un elemento importante del mecanismo del sistema para proteger a los consumidores, incluidos los más jóvenes y los más indefensos. Por desgracia, según un experto de la comisión técnica sobre productos para niños pequeños y seguridad de los juguetes del Comité para la Estandarización de Polonia, el rápido intercambio de información entre los Estados miembros y la Comisión Europea sobre los productos que plantear algún peligro, y los pasos dados en los países individuales para evitar o restringir su salida al mercado, son medidas que aún no funcionan satisfactoriamente. Quiero pedir que se investigue este asunto de manera concienzuda.

20. Orden del día de la próxima sesión: véase el Acta

21. Cierre de la sesión

(La sesión se cierra a las 22.50 horas)